

**MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

**TEMA INDIVIDUAL
“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(CRIANZA Y ENGORDE DE GALLINA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CAMARÓN**

GLENDAMELIZA PORTILLO PÉREZ

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS
Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

TEMA INDIVIDUAL

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(CRIANZA Y ENGORDE DE GALLINA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CAMARÓN”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2012**

2012

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

SANTA BÁRBARA –VOLUMEN- 9

2-70-75-AE-2,010

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
-EPS-**

**TEMA INDIVIDUAL
“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(CRIANZA Y ENGORDE DE GALLINA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CAMARÓN”**

**MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable

Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la

Facultad de Ciencias Económicas

por:

GLENDA MELIZA PORTILLO PÉREZ

Previo a conferírsele el título de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, mayo 2012

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Antonio Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Dr. Antonio Muñoz Saravia
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS**

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2012, según Acta No. 11-2012 Punto QUINTO, inciso 5.3, subinciso 5.3.67 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CRIANZA Y ENGORDE DE GALLINA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CAMARÓN", municipio de Santa Bárbara, departamento de Suchitepéquez.

Presentó: **GLENDAMELIZA PORTILLO PÉREZ**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a doce días del mes de junio de dos mil doce.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CARRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.


Ingrid
REVIZALCO

ACTO QUE DEDICO

A DIOS	Por ser mi guiador y por darme la oportunidad de cumplir una de mis metas y con ello llenarme de alegría y gozo. "Encomienda a Jehová tu camino, y confía en él; y él hará". Sal. 37:5
A MIS PADRES	Mauro Portillo y Elbia de Portillo, por su tierna compañía y su inagotable apoyo, gracias por ser pieza fundamental en mis logros.
A MI ESPOSO	Flavio Guzmán, por todo el apoyo brindado para que pudiera alcanzar una más de mis metas, que Dios te bendiga.
A MIS HIJOS	Gabriela y Samuel Guzmán por la paciencia y apoyo en los momentos difíciles, son el motor de mi vida y mi aliento para seguir adelante.
A MIS SUEGROS	Benjamín Guzmán y Morena de Guzmán, por su apoyo y ejemplo de perseverancia y por ser parte importante en mi vida.
A MIS HERMANOS	Yuliza, Mauro, Güilder y Victor Alfonso ^(†) , por estar conmigo y apoyarme siempre.
A MIS CUÑADOS	Karla, Juan Pablo, José Angel y Karol, por la compañía, apoyo en todo momento y porque comparten mi alegría.
A MIS ABUELITOS	Tereso ^(†) , Elvira, Pedro ^(†) y Ofelia ^(†) , por ser las personas que heredaron en mí la fuerza y la entrega para alcanzar mis metas sin caer en el intento.
A MIS SOBRINOS	Matias, Aaron, Diego y José, por todo su cariño y para que sirva de ejemplo en sus vidas.
A TODOS MIS TIOS Y PRIMOS	Por sus consejos alentadores para cumplir con mis metas.
A TODOS MIS AMIGOS	Por estar allí y animarme en los momentos de flaqueza.

AGRADECIMIENTO

A la población del Municipio de Santa Bárbara Suchitepéquez, por la colaboración, apoyo y confianza brindada en el trabajo de campo.

Pastor Benedicto Xatá, quien nos acogió en su iglesia, para que pudiéramos realizar nuestro trabajo de campo.

A los Licenciados: Jerson López
José Joaquín Mejicanos

Por su amistad y asesoría en la elaboración de este documento.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
--------------	---

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos del Municipio	1
1.1.2	Localización y extensión territorial	2
1.1.3	Clima	2
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	2
1.2.1	División política	2
1.2.2	División administrativa	4
1.3	RECURSOS NATURALES	6
1.3.1	Agua	6
1.3.2	Bosques	10
1.3.3	Suelos	11
1.3.3.1	Características agrológicas de suelo	11
1.3.3.2	Tipos de suelos	12
1.3.3.3	Usos del suelo	15
1.3.4	Flora y fauna	15
1.4	POBLACIÓN	16
1.4.1	Población total	17
1.4.2	Por sexo y edad	17
1.4.3	Por pertenencia étnica y área geográfica	17
1.4.4	Densidad poblacional	18
1.4.5	Migración	18
1.4.5.1	Inmigración	18
1.4.5.2	Emigración	19

1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	19
1.5.1	Tenencia de la tierra	19
1.5.2	Uso actual de la tierra	20
1.5.3	Concentración de la tierra	20
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	21
1.6.1	Educación	21
1.6.2	Salud	22
1.6.3	Agua	22
1.6.4	Energía eléctrica	23
1.6.5	Drenajes y sistema de tratamiento de aguas servidas	24
1.6.6	Sistema de recolección de basura	24
1.6.7	Tratamiento de desechos sólidos	25
1.6.8	Letrinización	25
1.6.9	Cementerio	25
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	26
1.7.1	Centros de acopio	26
1.7.2	Mercados	26
1.7.3	Vías de acceso	26
1.7.4	Puentes	28
1.7.5	Energía eléctrica comercial e industrial	28
1.7.6	Telecomunicaciones	28
1.7.7	Transporte	28
1.7.8	Rastros	29
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	29
1.8.1	Organizaciones sociales	29
1.8.2	Organización productiva	31
1.9	ENTIDADES DE APOYO	31
1.9.1	Instituciones Estatales	31
1.9.2	Instituciones municipales	33

1.9.3 Organizaciones No Gubernamentales -ONG'S-	33
1.9.4 Instituciones privadas	34
1.10 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	34
1.10.1 Flujo comercial	35
1.10.2 Flujo financiero	37
1.11 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO	37

CAPÍTULO II

SITUACIÓN DE LA CRIANZA Y ENGORDE DE GALLINA

2.1 CRIANZA Y ENGORDE DE GALLINA	39
2.1.1 Características tecnológicas	39
2.1.2 Volumen y valor de la producción	39
2.2 RESULTADOS FINANCIEROS	40
2.2.1 Costo directo de producción	40
2.2.2 Estado de resultados	42
2.2.3 Rentabilidad	42
2.2.4 Financiamiento	43
2.3 COMERCIALIZACIÓN	43
2.3.1 Proceso de comercialización	43
2.3.1.1 Concentración	44
2.3.1.2 Equilibrio	44
2.3.1.3 Dispersión	44
2.3.2 Análisis de comercialización	44
2.3.2.1 Análisis institucional	44
2.3.2.2 Análisis funcional	45
2.3.2.3 Análisis estructural	47
2.3.3 Operaciones de comercialización	47
2.3.3.1 Canal de comercialización	48
2.4 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	49

2.4.1	Tipo de organización	49
2.4.2	Diseño de la organización	49
2.4.3	Sistema de organización	49
2.5	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	50
2.6	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	51

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CAMARÓN

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	52
3.1.1	Justificación	53
3.1.2	Objetivos	53
3.1.2.1	General	53
3.1.2.2	Específicos	53
3.2	ESTUDIO DE MERCADO	54
3.2.1	Identificación del producto	54
3.2.2	Oferta	55
3.2.3	Demanda	57
3.2.4	Consumo	58
3.2.5	Precio	60
3.3	COMERCIALIZACIÓN	61
3.4	ESTUDIO TÉCNICO	61
3.4.1	Localización	61
3.4.1.1	Macrolocalización	61
3.4.1.2	Microlocalización	62
3.4.2	Tamaño del proyecto	62
3.4.2.1	Características tecnológicas	62
3.4.2.2	Programa de producción	62
3.4.3	Proceso productivo	63
3.4.3.1	Requerimientos técnicos	67

3.5	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	68
3.6	ESTUDIO FINANCIERO	68
3.6.1	Inversión fija	68
3.6.2	Inversión en capital de trabajo	70
3.6.3	Inversión total	71
3.6.4	Financiamiento	71
3.6.5	Estados financieros	72
3.6.5.1	Estado de costo directo de producción	72
3.6.5.2	Estado de resultados	74
3.6.6	Evaluación financiera	76
3.6.6.1	Punto de equilibrio	76
3.6.6.2	Flujo neto de fondos	77
3.6.6.3	Tasa de rendimiento mínima aceptada	78
3.6.6.4	Valor actual neto (VAN)	79
3.6.6.5	Relación beneficio/costo (B/C)	79
3.6.6.6	Tasa interna de retorno (TIR)	80
3.6.6.7	Período de recuperación de la inversión	82
3.6.7	Impacto social	83

CAPÍTULO IV COMERCIALIZACIÓN PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CAMARÓN

4.1	PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN	84
4.1.1	Concentración	84
4.1.2	Equilibrio	84
4.1.3	Dispersión	85
4.2	PROPUESTA DE COMERCIALIZACIÓN	85
4.2.1	Propuesta institucional	85
4.2.2	Propuesta funcional	86
4.2.3	Propuesta estructural	88

4.3	Operaciones de comercialización	89
4.3.1	Canal de comercialización	89
4.3.2	Márgenes de comercialización	90

CAPÍTULO V

ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CAMARÓN

5.1	ORGANIZACIÓN PROPUESTA	92
5.1.1	Tipo y denominación	93
5.1.2	Justificación	93
5.1.3	Localización	93
5.1.4	Objetivos	93
5.1.4.1	General	94
5.1.4.2	Específicos	94
5.1.5	Marco jurídico	94
5.1.5.1	Base legal	94
5.2	ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN	96
5.2.1	Diseño de la organización	97
5.2.2	Funciones básicas de las unidades administrativas	99
5.3	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	100
5.3.1	Planeación	101
5.3.1.1	Misión	101
5.3.1.2	Visión	101
5.3.1.3	Políticas	102
5.3.1.4	Estrategias	103
5.3.1.5	Presupuesto	104
5.3.2	Organización	104
5.3.2.1	División del trabajo	104
5.3.2.2	Estructura organizacional	105
5.3.2.3	Jerarquización	106

5.3.2.4 Funciones	106
5.3.2.5 Departamentalización	106
5.3.3 Integración	106
5.3.3.1 Selección del personal	107
5.3.3.2 Evaluación	107
5.3.3.3 Contratación	108
5.3.3.4 Inducción	108
5.3.4 Dirección	108
5.3.4.1 Liderazgo	108
5.3.4.2 Comunicación	109
5.3.4.3 Motivación	109
5.3.5 Control	109
5.3.5.1 Control de producción	109
5.3.5.2 Control administrativo	110
5.3.5.3 Control financiero	110
 CONCLUSIONES	 111
RECOMENDACIONES	113
ANEXOS	
BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Centros poblados según división política. Años: 1994, 2002 y 2010.	3
2	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Análisis de la población según censos y proyecciones. Años: 1994, 2002 y 2010.	16
3	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Edad escolar, alumnos inscritos, deserción y repitencia. Años: 2008 y 2010.	21
4	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Resumen de actividades productivas. Año: 2010	37
5	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Estado de costo directo de producción por tipo de finca y características tecnológicas. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 (Cifras en quetzales).	41
6	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Estado de resultados, según características tecnológicas crianza y engorde de gallinas. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 (Cifras en quetzales).	42
7	República de Guatemala. Oferta total histórica y proyectada de camarón. Período: 2005 – 2015 (Expresado en quintales).	56
8	República de Guatemala. Demanda potencial histórica y proyectada de camarón. Período: 2005 – 2015 (Expresado en quintales).	58
9	República de Guatemala. Consumo nacional aparente histórico y proyectado de camarón. Período: 2005-2015 (Expresado en quintales).	59
10	República de Guatemala. Demanda insatisfecha histórica y proyectada. Período: 2005 – 2015 (Cifras en quintales).	60
11	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Proyecto: Producción de camarón. Programa de producción. Período: 2011-2015.	63
12	Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez. Proyecto: Producción de camarón. Inversión fija. Año: 2010 (Cifras en Quetzales).	69

No.	Descripción	Página
13	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Proyecto: Producción de camarón. Inversión en capital de trabajo. Año: 2010 (Cifras en quetzales).	70
14	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Proyecto: Producción de camarón. Inversión total. Año: 2010.	71
15	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Proyecto: Producción de camarón. Amortización del préstamo. Año: 2010.	72
16	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Proyecto: Producción de camarón. Costo directo de producción. Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. (Cifras en quetzales).	73
17	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Proyecto: Producción de camarón. Estado de resultados proyectado a cinco años. Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. (Cifras en quetzales).	75
18	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Proyecto: Producción de camarón. Flujo neto de fondos. Período: 2010 – 2014. (Cifras en quetzales).	78
19	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Proyecto: Producción de camarón. Valor actual neto (VAN). Período: 2010 – 2014. (Cifras en quetzales).	79
20	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Proyecto: Producción de camarón. Relación beneficio costo (B/C). Año: 2010 (Cifras en quetzales).	80
21	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Proyecto: Producción de camarón. Tasa interna de retorno (TIR). Período: 2010 – 2014. (Cifras en quetzales).	81
22	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Proyecto: Producción de camarón. Período de recuperación de la inversión. Período: 2010 – 2014 (Cifras en quetzales).	82
23	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Proyecto: Producción de camarón. Márgenes de comercialización. Año: 2010 (Cifras en quintales)	91

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Agua. Año: 2010.	6
2	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Tipos de suelo. Año: 2010.	12
3	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Serie, textura y extensión de suelos. Año: 2010.	14
4	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Vías de acceso. Año: 2010.	27
5	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Organización Social (asociaciones). Año: 2010.	30
6	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Instituciones gubernamentales. Año: 2010.	32
7	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Principales características del camarón. Año: 2010.	55

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Organigrama municipal. Año: 2010.	5
2	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Flujo comercial de importaciones. Año: 2010.	35
3	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Flujo comercial de Exportaciones. Año: 2010.	36
4	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Canales de comercialización. Crianza y engorde de gallinas. Año: 2010.	48
5	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Estructura organizacional. Año: 2010.	50
6	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Proyecto: Producción de camarón. Flujograma de proceso productivo. Año: 2010.	64
7	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Proyecto: Producción de camarón. Canal de comercialización. Año: 2010.	90
8	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Proyecto: Producción de camarón. Diseño organizacional Asociación de Camaroneros de Santa Bárbara. Año: 2010.	98

INTRODUCCIÓN

A través del Ejercicio Profesional Supervisado, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos, el estudiante presenta la evaluación final, por medio de la elaboración del informe, en el cual se incluye información de los problemas socioeconómicos del Municipio en estudio así como el planteamiento de propuestas de inversión, mismas que contribuirán a mejorar la calidad de vida de los pobladores, en especial el área rural que presenta las condiciones desfavorables de toda sociedad.

El contenido está compuesto de cinco capítulos, para los cuales fue necesario realizar la investigación de campo, en la cual se utilizó el método científico en sus tres fases: Indagadora que posibilitó la recolección de información de fuentes primarias y secundarias; demostrativa que permitió la comprobación de las hipótesis planteadas y por último la fase expositiva que es la culminación y ordenamiento de la información, es decir la elaboración de este documento, que muestra los datos encontrados.

El primer capítulo describe las características socioeconómicas que presenta el Municipio, así como las condiciones en las que viven los habitantes del mismo, los recursos naturales con que cuentan, servicios básicos brindados, entre otros.

El capítulo dos presenta la actividad pecuaria a analizar que es la crianza y engorde de gallina, en donde se analiza la situación actual de dicha actividad, la forma de producción, los insumos que necesitan, así como los costos para realizar la actividad. También se presentan los estados financieros.

En el tercer capítulo se presenta la propuesta de inversión en este caso se trata de la producción de camarón, la que tiene como objetivo diversificar la actividad

pecuaria y porque resulta una inversión sumamente atractiva ya que en el Municipio se determinó que no existe una entidad dedicada a realizar esta actividad; este capítulo presenta el estudio de mercado, técnico y financiero de esta propuesta.

El tema referente a la comercialización se desarrolla en el capítulo cuatro, en el se detallan quienes serán los agentes o entes que participaran en el proceso de comercialización, que estrategias utilizarán para vender la producción y cuál será el precio de venta, así como también los porcentajes de participación de cada ente.

El capítulo cinco trata sobre la Organización empresarial, en el se brinda una propuesta de la creación de una organización, se detalla cual será su razón social, por cuántas personas se propone sea conformado, así como la estructura organizacional que podría presentar para indicar la autoridad y el tipo de mando de cada unidad de trabajo, como también el salario que cada empleado debe devengar con forme a la ley.

Por último se presentan las conclusiones y recomendaciones del informe, anexos que incluyen manual de normas y procedimientos y manual de organización, así mismo se presenta la bibliografía en donde se cita los documentos utilizados.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Este capítulo hace referencia de las variables e indicadores que forman parte del diagnóstico socioeconómico, que se realizó en el municipio de Santa Bárbara, departamento de Suchitepéquez.

1.1 MARCO GENERAL

En este apartado se hace referencia a las características importantes del Municipio, como: antecedentes históricos, localización, extensión territorial, clima, división política, entre otros, mismos que serán abordados con el fin de conocer la situación actual.

1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio

En un principio su jurisdicción abarcaba parte de la costa grande, de allí su denominación oficial "Santa Bárbara de la Costilla y La Grande"; así aparece en el Decreto del 11 de octubre de 1825, por medio del cual el Estado de Guatemala declaró los pueblos que comprenden el territorio nacional; En el Santa Bárbara quedó integrada al Circuito de Atitlán, correspondiente al Distrito No.11 denominado Suchitepéquez. La Asamblea Constituyente del cuatro de noviembre de 1925 por decreto dispuso la unificación de los departamentos de Suchitepéquez y Sololá, queda Santa Bárbara adscrita a este último departamento. Luego por Acuerdo Gubernativo del 22 de mayo de 1934 se dispuso segregar al Municipio del departamento de Sololá, anexándolo nuevamente a Suchitepéquez.¹

1.1.2 Localización y extensión territorial

El Municipio está localizado en la Costa Sur; limita al norte con Chicacao

¹ Servicio de Información Municipal. Historia de Santa Bárbara, Suchitepéquez, (en línea), Guatemala, consultado el 12 de noviembre de 2010 disponible en: <http://inforpressca.com/santabarbarasuchi/historia.php>

(Suchitepéquez) y Santiago Atitlán (Sololá); al este con Patulul y San Juan Bautista (Suchitepéquez); al sur con Río Bravo y San Juan Bautista (Suchitepéquez); y al oeste con Río Bravo y Chicacao (Suchitepéquez). El territorio está comprendido entre las cuencas Madre Vieja con una extensión territorial de 504.75 hectáreas y la cuenca Nahualate con 17,203.11 hectáreas.

Santa Bárbara se encuentra localizada a una distancia de 48 kilómetros de la cabecera departamental de Suchitepéquez y a 127 kilómetros desde la ciudad capital de Guatemala, la vía principal de acceso al Municipio es por medio de la carretera centroamericana CA-2 que de la ciudad de Guatemala conduce al pacífico y en el kilometro 118 se conecta con la carretera departamental RD SCH-1.

1.1.3 Clima

La temperatura del Municipio es de 27° centígrados y el clima es cálido. El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología e Hidrología -INSIVUMEH-, tiene ubicada a Santa Bárbara en la zona climática denominada **bocacosta**. Por su geografía y topografía tiene temperaturas de 25° centígrados en la parte baja, mientras que en la parte alta oscilan entre 20° y 10° centígrados porque su jurisdicción abarca parte del volcán de Atitlán.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

A continuación se presenta la situación encontrada en cuanto a la conformación del Municipio y los centros poblados, así como la situación administrativa.

1.2.1 División política

La organización del Municipio está conformada por la Cabecera Municipal en donde se asienta su gobierno, aldeas, caseríos, fincas, guardianías y labores. Del año 1994 al período de investigación (2010) ha sufrido cambios, los cuales se presentan a continuación.

Cuadro 1
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Centros poblados según división política
Años: 1994, 2002, 2003 y 2010

Año	Categoría	Centros poblados	Cambio de categoría	Bajas	Nuevos centros Poblados
1994	Cabecera Municipal	1	-	-	-
	Aldeas	-	-	-	1
	Caseríos	1	-	-	-
	Fincas	58	6	21	1
	Colonias	3	-	-	2
	Guardianías	3	-	3	-
	Labor	8	7	1	-
	Otras	-	1	-	2
	Total	74	14	25	6
2002	Cabecera Municipal	1	-	-	-
	Aldeas	1	6	-	8
	Caseríos	1	-	-	7
	Fincas	43	-	9	21
	Colonias	5	5	-	-
	Guardianías	-	-	-	5
	Labor	-	-	-	1
	Otras	3	1	2	-
	Total	54	-	11	42
2003	Cabecera Municipal	1	-	-	-
	Aldeas	15	-	-	-
	Caseríos	6	-	-	-
	Fincas	54	-	-	-
	Colonias	-	-	-	-
	Guardianías	-	-	-	-
	Labor	-	-	-	-
	Otras	-	-	-	-
	* Total	76	-	-	-
2010	Cabecera Municipal	1	-	-	-
	Aldeas	15	-	-	-
	Caseríos	8	-	-	-
	Fincas	56	-	-	-
	Colonias	-	-	-	-
	Guardianías	5	-	-	-
	Labor	1	-	-	-
	Otras	-	-	-	-
	Total	86	-	-	-

* Secretaría Municipal de Santa Bárbara – Suchitepéquez Acta número 01-2003 Reordenamiento Territorial.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población, V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población, VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

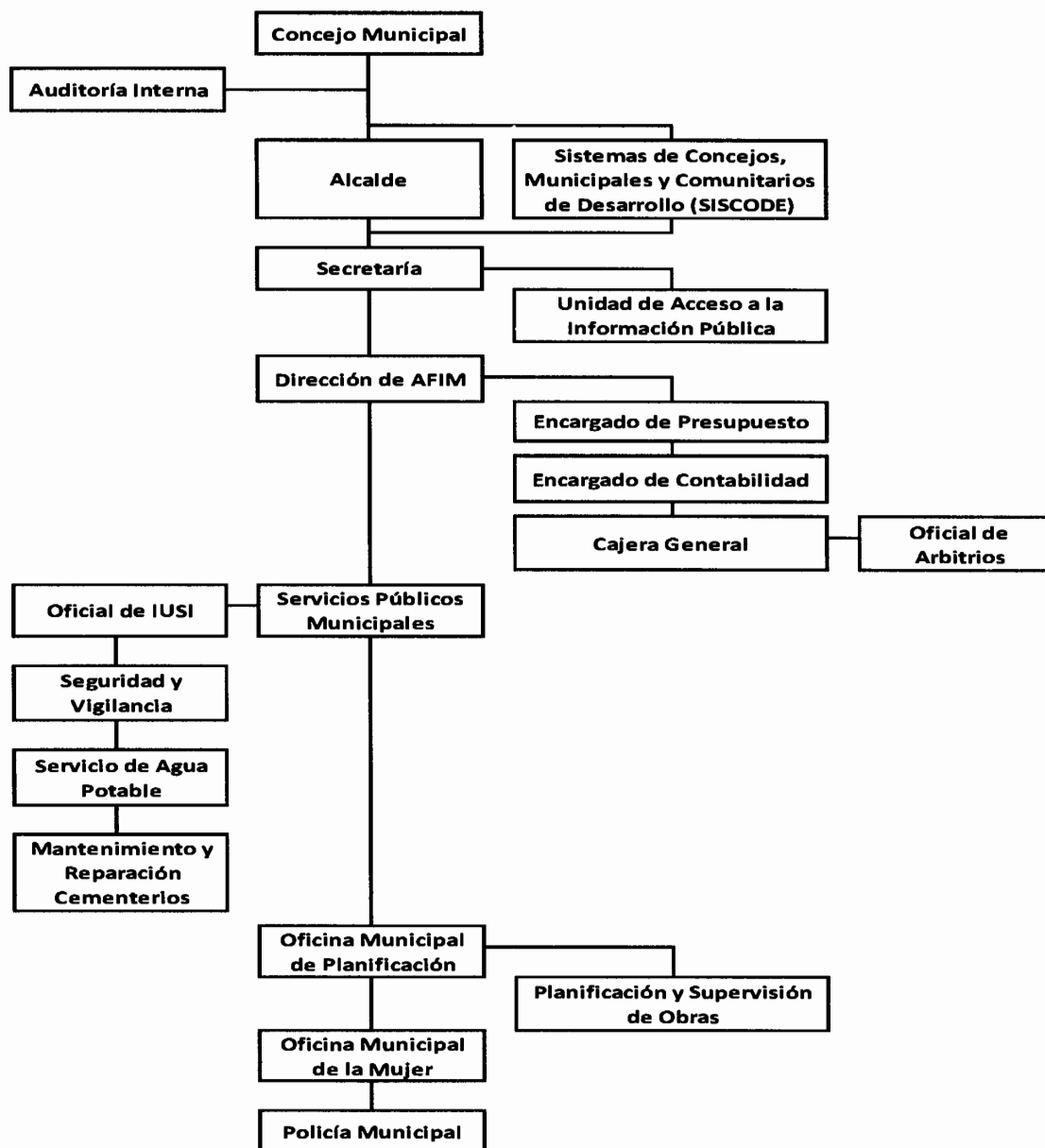
En 1994 según el X Censo Nacional y V de habitación realizado por el Instituto Nacional de Estadística, la división política del Municipio presenta 74 centros poblados, comprendidos entre fincas, pueblo, caseríos, colonias, guardianías y labores, pero en el 2002 aparecen solamente 49 observándose una disminución del 33.78% lo que es de preocupar ya que esto refleja que 25 centros poblados no aparecen en el registro del INE para ese año y se desconoce la causa, en el año 2003 la Municipalidad faccionó el Acta número 01-2003 donde se oficalizó el ordenamiento territorial, en la misma se establecieron 76 centros poblados registrados y clasificados por categorías, lo que contradice lo establecido por el Instituto Nacional de Estadística en el año 2002, sin embargo para el año 2010 se refleja un incremento del 16% respecto al año 1994.

1.2.2 División administrativa

La organización administrativa del Municipio está representada por la municipalidad, en donde la mayor autoridad la constituye la corporación Municipal, quien delega al alcalde la ejecución de las actividades administrativas.

Dentro de la actividad administrativa de la municipalidad de Santa Bárbara la autoridad civil es ejercida por el Concejo Municipal, Alcaldías Auxiliares, Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y Comisiones de Trabajo, quienes fundamentan sus funciones en el Código Municipal, Decreto 12-2002 del Congreso de la República y su reforma Decreto 22-2010 y en el Decreto número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala y realizan una reunión el tercer miércoles de cada mes.

Gráfica 1
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Organigrama municipal
Año: 2010



Fuente: Datos proporcionados por la Dirección de AFIM, Municipalidad de Santa Bárbara, departamento de Suchitepéquez.

La estructura del organigrama de la Municipalidad no está actualizada, según la entrevista realizada al Supervisor de Servicios Públicos Municipales indicó que

la unidad de Seguridad y Vigilancia ya no pertenece a dicho departamento, de igual manera la Oficina Municipal de Planificación, debe ser modificada con el nombre de Dirección Municipal de Planificación, como se especifica en el artículo 23 del Decreto 22-2010, que es la reforma del artículo 95 del Decreto 12-2002.

1.3 RECURSOS NATURALES

Por su ubicación geográfica y su extensión territorial de 132 km² el Municipio cuenta con una variedad de recursos naturales como: hídricos, forestales, suelos, flora y fauna. En él existen dos reservas privadas que velan por el resguardo de la flora, fauna y su entorno, y son: Reserva Privada Panamá y Reserva Natural Privada Los Andes.

1.3.1 Agua

El Municipio cuenta con diferentes afluentes los cuales son utilizados para el riego de cultivos, lavaderos de ropa, drenajes y sobre todo para consumo humano, a continuación se presenta la tabla con estos recursos.

Tabla 1
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Agua
Año: 2010

Nombre	Descripción
Cuenca Madre Vieja	Con una extensión territorial de 504.75 hectáreas, su rango de elevación es de cero a 3,070 metros sobre el nivel del mar, su vertiente es el Océano Pacífico, la longitud del cauce es de 116.4 kilómetros, nace cerca del límite entre el Quiché, Sololá y Chimaltenango.
Cuenca Nahualate	Con 17,203.11 hectáreas, su longitud es de 150 km., nace en la Sierra Madre, cerca de Santa Catarina Ixtahuacán y Nahualá (Sololá), desemboca en el Océano Pacífico y tiene una superficie de 1,941 km ² , su anchura entre 15 a 30 metros y su profundidad hasta 2 metros o más.

Continúa tabla 1

Nombre	Descripción
Río Mocá	Nace en Santiago Atitlán, departamento de Sololá y sirve de límite entre Chicacao, Río Bravo y Santa Bárbara y Río Bravo. Ubicado a una latitud de 14° 23' 00", con una longitud de 91° 22' 00", tiene una extensión de 12.8 km., no es navegable debido a su poca profundidad. Presenta contaminación por usarse como vertedero de basura de los centros poblados en donde se desplaza; lavado de ropa y las fincas de café San Francisco Miramar, Mocá y Las Flores botan la pulpa en su cauce.
Río Coralito	Nace en finca Los Andes, tiene una extensión de cinco km. es afluente del río Siguacán. Este río no es navegable, es utilizado para la producción agrícola, usos domésticos y como fuente generadora de energía eléctrica en finca Los Andes, dentro de la misma no recibe ningún tipo de contaminación debido a medidas necesarias para evitar que las personas boten basura o realicen cualquier actividad que pueda afectar al mismo, sin embargo por los centros poblados donde pasa si tiene contaminación, por factores mencionados anteriormente en otro apartado.
Laguneta Mocá	Se encuentra ubicada en la finca del mismo nombre, Es alimentada por el lago de Atitlán, contribuye al nacimiento de otros ríos, es navegable para embarcaciones pequeñas, por lo que permite la práctica de pesca, es origen de vida de otras especies de animales que viven en sus alrededores; posee una extensión de un kilómetro y medio por 200 metros de ancho con una profundidad aproximada de 8 m., este recurso no está contaminado debido al cuidado que recibe por parte de la finca.
Río Bravo	Nace en la finca Los Andes, cuenta con una extensión de 20 km., sirve de afluente al río Madre Vieja Segundo, que también se desplaza dentro de los límites de Santa Bárbara, no es navegable por su poca profundidad. Está contaminado por los desechos de las fincas aledañas, así como basura de algunas comunidades.
Río San Francisco	Nace entre las fincas Panamá, San Joaquín y la Distracción, posee una extensión de 6.4 km., es afluente del río Pital y por su poca profundidad no es navegable. Sale de la jurisdicción de Santa Bárbara hacia el municipio de Río Bravo, Suchitepéquez. Está contaminado por agroquímicos provenientes de las fincas, que lo utilizan como vertedero de pulpa de café.
Río Tarro	Nace en el municipio de Santiago Atitlán, departamento de Sololá, en Santa Bárbara, su extensión es de 15 km., en finca La Revolución se une al río Mocá y en finca La Patria se adhiere al río Madre Vieja Segundo, por sus características hidrográficas no es navegable ya que su poca profundidad se lo impide. La contaminación es por causa de los insecticidas utilizados por las fincas, por basura y jabón para lavar ropa.

Continúa tabla 1

Nombre	Descripción
Río Madre Vieja Primero	Nace en finca Los Ujuxtes, tiene una extensión de 2 km., no es navegable, cuando el verano es bien marcado se seca. Está contaminado por residuos de agroquímicos, pulpa de café, jabón y basura.
Río Madre Vieja Segundo	Recibe la afluyente del río Tarro, tiene una extensión de 19 km., sale de la jurisdicción del Municipio para desembocar en río Bravo. No es navegable por la poca profundidad y está contaminado por ser utilizado como vertedero de basura, por insecticidas y por jabón al lavar la ropa.
Río Pital	Tiene una extensión de 11.8 km. nace en jurisdicción de la finca San José El Carmen, es afluyente del río San Francisco y su cauce se dirige hacia Río Bravo, sus bajos niveles de profundidad lo catalogan como no apto para la navegación. Es contaminado por la basura que botan cerca de sus orillas, lavado de bombas de fumigar y lavado de ropa.
Río Seco	Nace en la finca Panorama, tiene una extensión de 15.4 kilómetros; deja la jurisdicción de Santa Bárbara para unirse al río San Francisco en el municipio de Río Bravo, es considerado no navegable por su bajo caudal el cual posee únicamente en invierno. Presenta contaminación por usarse como basurero de los habitantes de los centros poblados.
Riachuelo Pachul	Nace entre las fincas Santa Elena y Covadonga, posee una extensión de 16.4 km. ubicándolo como el más grande del Municipio, no es navegable y su bajo caudal lo conduce a través del límite territorial de los municipios de Río Bravo y Santa Bárbara, a pesar de su extensión en verano se seca. Contaminado por basura, jabón y agroquímicos.
Zanjón Rascorral	Nace en la finca San José El Carmen, sale de la jurisdicción municipal y entra al municipio de Río Bravo, donde se une con el río San Francisco. nueve kilómetros de extensión, su caudal es bajo y por su poca profundidad no es apto para la navegación. Está contaminado principalmente por basura que pobladores de la aldea El Guayabal, tira a su cauce así como lavado de ropa y químicos derivados de la pesca artesanal.
Río Chunajá	Nace dentro de los linderos de las fincas San Rafael Panán, La Asunción, aldea La Zona y Miramar y Guardianía San José El Carmen, posee una extensión de 10.5 km. llega hasta la parte sur del Municipio donde se une al río Siguacán, por su poca profundidad no es navegable. Sus aguas están contaminadas por el uso de químicos utilizados por algunos pobladores en la pesca, jabón y basura.

Continúa tabla 1

Nombre	Descripción
Río Siguacán	Ubicado a una latitud de 14° 13' 00", nace en la parte norte del Municipio a inmediaciones de la finca Los Andes, tiene una extensión de 22 km. en el límite municipal se une con el río Chunajá, no es navegable debido a que no es profundo. En la actualidad en este afluente desembocan los drenajes de la Cabecera Municipal y aldea El Esfuerzo lo que provoca la mayor parte de su contaminación, adicional a esto recibe desechos de basura y químicos.
Río Chipó	Nace en el límite territorial de las fincas panorama, tiene una extensión de 20 km., sirve de límite entre los municipios de Santa Bárbara y San Juan Bautista del departamento de Suchitepéquez. En la parte baja del Municipio se conoce como río Mudo. Es utilizado para el lavado de ropa por parte de los habitantes de aldea San Fernando, para la pesca artesanal y recibe desechos de químicos.
Río Cuxin	Nace en la finca Mocá Grande único centro poblado por donde se desplaza antes de unirse a Rio Bravo. Tiene una extensión de 10km. no es navegable debido a que es poco profundo debido a su bajo caudal. Es utilizado para realizar pesca artesanal, la contaminación es leve, debido a desechos de jabón y químicos.
Zanjón El Toro	Nace en la parte alta de la finca El Toro, cuenta con una extensión de 3 km., desemboca en el río Bravo en el Municipio del mismo nombre, el caudal es bajo y en época de verano fuerte se seca. Presenta contaminación por desechos de animales, jabón y químicos.
Zanjón El Trozo	Estaba ubicado a inmediaciones de la finca San José El Carmen, tenía una extensión de 2.5 km., según información de la visita de campo se constato que este afluente ya se ha secado.
Río Coyolar	Nace en las cercanías de la guardianía San José El Carmen, tiene una extensión de 13 km., sus características lo catalogan como un río no navegable. La contaminación que presenta es que es utilizado para lavado de ropa por parte de las amas de casa, vertedero de desechos químicos y basura.
Río Mudo	Nace en la parte baja de finca la Novia, cuenta con una extensión de 21 km., al pasar por la guardianía Santa Cruz Chipó cambia de nombre por el de río Chipó se cataloga como no navegable por su poca profundidad. Está contaminado por utilizarlo para lavar ropa y bombas de fumigar.

Continúa tabla 1

Nombre	Descripción
Quebrada Seca	Nace en la reserva natural Los Andes, con una extensión de 11 km. se desplaza hasta los linderos de la finca Mocá Grande donde desemboca en el río conocido como Bravo, a pesar de ser una quebrada siempre conserva su caudal en cualquier época del año, no es apta para la navegación. Está contaminada en pequeña escala porque los pobladores la utilizan para lavar ropa y bañarse.
Río Quixalá	Se encuentra ubicado en la zona central del Municipio, tiene una extensión de 21 km., desemboca en el río Siguacán, es no navegable por su poca profundidad. Su contaminación se debe a que las personas lo utilizan como botadero de basura, para lavar ropa, para bañarse y lavar bombas de fumigar.
Zanjón Bisarroyá	Nace en la finca Santa Cruz Chipó, con una extensión de 9 km., sirve de límite entre Santa Bárbara y el Municipio de San Juan Bautista, no es navegable. La contaminación es por heces de ganado, jabón usado para lavar ropa y bañarse.
Río Zarco	Se encuentra ubicado a 8 km. de la Cabecera Municipal, cuenta con una extensión de 10km., no es navegable y tiene un caudal alto. La contaminación que presenta es por utilizarse para lavar ropa, como botadero de basura, por contener residuos de la producción de café y por químicos.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Estos son los afluentes que proporcionan agua al Municipio y lo que hace que los pobladores cuenten con este recurso para poder llevar a cabo sus labores cotidianas y como proveedor de alimentos en algunas ocasiones.

1.3.2 Bosques

Según la investigación de campo, en el año 2010 el área de bosque latifoliado y latifoliado-cultivos, se subdivide en bosque húmedo y subtropical en el Municipio es de 364.5 ha. y se encuentra ubicado en las faldas del volcán Atitlán, el latifoliado con cultivos, que son aquellas áreas con especies sembradas a propósito por el hombre, para fines económicos, alimenticios, u otros, ocupa un área de 57.18 ha., así mismo está el bosque de coníferas, el cual posee 423.62 ha. (2%), se caracteriza por árboles generalmente de tronco recto, cónico hasta su ápice, revestido por ramas; hojas resistentes generalmente verdes todo el

año, de consistencia dura, escamosa en forma de aguja. La cobertura forestal en el año 2006 era de 3,399 ha., pero para el año de investigación se estableció una tasa de crecimiento de 6.09% y a nivel departamental incremento en 25%.

1.3.3 Suelos

El municipio de Santa Bárbara, cuenta con diversos tipos de suelo los cuales son utilizados para diferentes propósitos como la agricultura, pastos, industria, producción de plantas ornamentales, entre otros.

1.3.3.1 Características agrológicas de suelo

Para clasificar un suelo es necesario utilizar un conjunto de caracteres que son los que definen la capacidad productiva (profundidad del suelo, textura / estructura, permeabilidad, pedregosidad, rocosidad, salinidad, manejo del suelo, temperatura y pluviometría) y otros que valoran la pérdida de productividad (pendiente del terreno y grado de erosión).

En el municipio de Santa Bárbara se pueden mencionar que hay tierras cultivables con medianas limitaciones, la cuales son aptas para riego; cuya topografía es plana a ondulada o suavemente inclinada, los suelos son poco profundos, drenaje deficiente y cuando se cultiva debe hacerse uso de prácticas intensivas de manejo y sólo pueden ser productos de la región, también cuenta con tierras cultivables sujetas a severas limitaciones las cuales son permanentes, no son aptas para el riego sino para pastos, su topografía es plana, ondulada o inclinada y la productividad es mediana o baja; de igual manera existen tierras no cultivables, que son utilizadas principalmente para fines forestales o pastos, porque lo que se siembra debe ser perenne y de montaña, debido a que su topografía es ondulada, quebrada o bien presenta pendientes, los suelos son poco profundos y por último las tierras que no son aptas para cultivos, sólo para parques nacionales, recreación o bien vida

silvestre, presenta una topografía quebrada, sus suelos son poco profundos y la erosión es severa por lo que tiende a ser escarpada con playones inundables.

1.3.3.2 Tipos de suelos

A nivel nacional existen ocho clases con limitaciones de utilización creciente desde la I (la mejor) hasta la VIII (la peor), sin embargo en el Municipio se encuentran las siguientes:

Tabla 2
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Tipos de suelos
Año: 2010

		Descripción	Centros poblados
Clases agrológicas			
	III	Tierras cultivables, aptas para el riego con cultivos muy rentables, con topografía plana a ondulada o suavemente inclinada y ph. ácido. Incluye suelos poco profundos en micro relieves o pendientes moderadas, de textura con problemas drenaje deficiente, con limitaciones para la mecanización, aptas para cultivos de la región con prácticas intensivas de manejo como: hule, maíz y café.	Cabecera Municipal, Aldea Nueva Esperanza, El Guayabal, Zona y Miramar, 5 De Abril, Santa Adelaida, El Esfuerzo, Las Victorias, Finca La Patria, Los Ujuxtes, Panorama, La Distracción, San Joaquín, San Rafael Panán, San Francisco Miramar, Panamá, Ofelia, El Tesoro, Las Conchitas, La Asunción, La Novia, El Mirador, San Francisco, Santa Elena, Covadonga, Santa Anita, María del Carmen, Mocayá, El Jazmín, La Quinta, El Brasil, San Pablo, Caserío Las Tres Marías, Guardianía San Martín.

Continúa tabla 2

Clases agrológicas	IV	Tierras cultivables, no aptas para el riego, con topografía plana, ondulada o inclinada y ph. ácido, aptas para pastos, cultivos perennes; requieren prácticas intensivas de manejo y productividad de mediana a baja. Producción: hule, maíz, ganadería.	Aldea Día de Reyes, El Jardín, Buenos Aires, Las Victorias, San Antonio Pajales, Finca San Lorenzo, Verapaz, El Brasil, La Sexta, La Concha, Armenia, Santa Rita, Monte Alegre, Santo Domingo, Las Margaritas, La Esperanza, Santa Fe ConcuHITE, Guardianía San José El Carmen, Santa Cruz Chipó, Caserío Bella Luz, San Mateo.
	VII	Tierras no cultivables, aptas solamente para fines de uso de explotación forestal; de topografía muy fuerte y quebrada con pendiente muy inclinada. Producción: maíz, cacao, caña de azúcar, hule.	Aldea Las Ilusiones, Finca Moca Grande, La Revolución, Las Flores, San José El Carmen, Mi Tierra, Santa Adelaida.
	VIII	Tierras no aptas para el cultivo, son adecuadas para parques nacionales, recreación y vida silvestre y para protección de cuencas hidrográficas; con topografía muy quebrada.	Finca Los Andes

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- 2000. "Mapas temáticos digitales de la república de Guatemala".

Se tiene como potencialidad 12,638.78 ha., para la producción agrícola como clase III que son aptas para la agricultura mediante un manejo adecuado de las mismas. Se cuenta con aproximadamente 1,098.87 hectáreas, para masa boscosa y áreas de pasto, estas están clasificadas como tipo IV y 18.24 en la clase VI. Las tierras de clase VII poseen 3,175.98 ha., es un tipo de suelo utilizado para cultivos y para explotación forestal. Para la implementación de protección forestal y cuidado de la vida silvestre se conservan 775.96 ha., que pertenecen a la clase VIII.

• **Serie, textura y extensión de los suelos**

Según la clasificación realizada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, a través del Instituto Agropecuario Nacional, establecen que en el Municipio se pueden encontrar los suelos pertenecientes a la serie:

Tabla 3
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Serie, textura y extensión de suelos
Año: 2010

Serie	Drenajes a través del suelo	Textu-ra	Color	Peligro de erosión	Espesor aprox.	Fertili-dad natu-ral	% de decli-ve	Exten-sión en km. ²
Chipó	Bueno a excesivo en el interior	Franco arcillosa limosa	Media de color café muy oscuro	Regular	15-30 cm.	Baja	50-60	44.824
Chocolá	Bueno	Franco arenosa	Café oscuro	Regular a alto	75-125 cm.	Alta	3-6	16.466
Cimas volcánicas	-	-	-	-	-	-	-	30.509
Cutzán	Bueno	Franca arenosa fina	Café oscuro	Regular a bajo	10-20 cm.	Alta	10-25	39.353
Guatalón	Bueno a excesivo en el interior	Franca arenosa suelta	Café oscuro	Regular	30-40 cm.	Alta	2-5	43.996
Mocá	Bueno	Franca arenosa a franco	Café oscuro a café grisáceo muy oscuro	Alto	90-100 cm.	Alta	30-40	70.428
Panán	Bueno	Franco arenosa	Café oscuro	Regular	20-30 cm.	Alta	10	70.816
Suchitepé-quez	Bueno	Franco limoso	Café muy oscuro	Regular a alto	40-60 cm.	Alta	4-8	44.197

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del documento denominado "Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala".

Los suelos del Municipio presentan una fertilidad natural alta, la cual ayuda a que los cultivos resistan a plagas. Los drenajes de los suelos a través del territorio van desde buenos hasta excesivos en el interior, Chipó ocupa relieve inclinada con declive dominante de 50 a 60%. El uso de explotación forestal es característico en las cimas volcánicas, formada por conos volcánicos y grandes pendientes por tal razón no son aptas para el cultivo.

1.3.3.3 Usos del suelo

Según los datos brindados por la investigación de campo realizada en el Municipio, se estableció que es utilizado en la agricultura limpia anual un 17% (2,970.57 ha.), cultivo de café 26%(4,677.41 ha.), cultivo caña de azúcar 25% (4,372.45), otros cultivos en un 6% (898.45 ha.), ganadería 17% (2,970.57), bosque latifoliado 7% (1,293.91) y en bosque de coníferas en un 2% (423.62). Luego de analizar los datos se puede determinar que las tierras disponibles son utilizadas en su mayoría para la actividad agrícola ya que sobrepasa el 70% del total de hectáreas del Municipio.

1.3.4 Flora y fauna

Las zonas de vida permiten la identificación de los principales tipos de vegetación en un área determinada. Cada zona se identifica por la presencia de ciertos indicadores ecológicos o especies típicas. Las zonas de vida que se dan en el Municipio, son: el bosque muy húmedo subtropical (cálido) con 18,876.59 ha., entre sus especies está el corozo, el volador y el conacaste; así también el bosque húmedo montano bajo sub tropical con 831.27 ha., sus especies son: palo blanco, cedro, ciprés, pino y hormigo, que son utilizados en la producción de muebles.

Es importante mencionar que en el Municipio también existen diferentes especies de aves como: el quetzal, loros, urracas, palomas, pájaros carpinteros,

tucanes, entre otros, así como mamíferos y reptiles.

1.4 POBLACIÓN

Es un conjunto renovado en el que entran nuevos individuos por nacimiento o inmigración y salen otros por muerte o emigración, el número de habitantes es determinado normalmente por la realización de un censo.

Cuadro 2
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Análisis de la población según censos y proyecciones
Años: 1994, 2002 y 2010

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyecciones 2010	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por sexo						
Hombres	7,117	51	9,254	50	11,303	50
Mujeres	6,844	49	9,111	50	11,446	50
Total	13,961	100	18,365	100	22,749	100
Población por edad						
0 a 6	3,278	23	4,049	22	4,822	21
7 a 14	3,242	23	4,208	23	4,823	21
15 a 64	6,875	49	9,151	50	12,045	53
65 y más	566	5	957	5	1,059	5
Total	13,961	100	18,365	100	22,749	100
Población por grupo étnico						
Indígena	9,427	68	6,632	36	8,215	36
No indígena	4,383	32	11,733	64	14,534	64
Ignorada	151	-	-	-	-	-
Total	13,961	100	18,365	100	22,749	100
Población por área						
Urbana	2,112	15	8,784	48	10,881	48
Rural	11,849	85	9,581	52	11,868	52
Total	13,961	100	18,365	100	22,749	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 XI Censo de Población VI de Habitación 2002 y Proyecciones de población para el año 2010 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se puede observar las variaciones que ha presentado el Municipio en cuanto a la variable población, la cual año con año tiende a incrementar y más en el área rural, debido a que en la investigación de campo se pudo determinar que tienen poco o nulo conocimiento acerca de la planificación familiar.

1.4.1 Población total

Según los censos X y XI de Población, V y VI de Habitación del año 1994 y 2002 respectivamente, realizados por el Instituto Nacional de Estadística -INE-; la población total del municipio de Santa Bárbara, era de 13,961 habitantes y en el año 2002 la población total se estableció en 18,365 lo que representa un incremento del 31.54%.

La población total proyectada para el año 2010 es de 22,749 habitantes lo que refleja un incremento del 23.87% en relación al último censo.

1.4.2 Por sexo y edad

La población del municipio de Santa Bárbara, está representada por el 51% (7,117) de hombres y el 49% (6,844) de mujeres en el año 1994, en el 2002 la población masculina aumento en un 30% y el género femenino en un 33.12%, para el año 2010, el género masculino representa el 49.68% del total de la población y el género femenino el 50.31%, en donde el porcentaje más alto determinado se concentra en las edades de 15 a 64 años.

1.4.3 Por pertenencia étnica y área geográfica

El Municipio refleja una disminución en la población indígena del 32% en el año 2002 con relación a 1994, mientras que en el 2010 no se presenta variación alguna en relación al último censo, manteniéndose con un 64% lo que la establece como la población predominante.

La población por área rural y urbana, presenta una tendencia significativa desde el X Censo Nacional de 1994 el cual establece los siguientes parámetros: el 15% ocupada por el área urbana y 85% por el área rural, en el censo del año 2002 y proyecciones para el año 2010, el área urbana ocupó 48% y en un 52% el área rural.

1.4.4 Densidad poblacional

En el año 2010 se determinó que la densidad poblacional del Municipio es de 172 habitantes por km² que representa un incremento del 23.74% en relación al año 2002 que era de 139.1 habitantes, si esto no se controla podría ocasionar deterioro en los recursos naturales los cuales se agotarían con mayor facilidad, debido a la reducción de los bosques por la ampliación de la frontera agrícola, lo que al final traería como consecuencia: pobreza, desnutrición, enfermedades, entre otros efectos.

1.4.5 Migración

En el año 1994 el total de la migración era de 6,755 personas, dato brindado por el X Censo Nacional y V de habitación, en el censo del año 2002 ésta fue de 1,740 y en la investigación de campo se determinó un total de 408 personas; esto representa que en el 2002 hubo una disminución del 74% y en el 2010 fue del 77% con relación al 2002. Ésto refleja que año con año llegan menos personas a laborar al Municipio, por falta de fuentes de empleo que les permitan subsistir.

1.4.5.1 Inmigración

Para el año 2002 se estableció la cantidad de 495 inmigrantes, reporta una disminución de 2,971 personas (85.71%), en relación al año 1994 que reflejó un total de 3,466 inmigrantes, la investigación de campo registró una baja del 71.31% (353 personas) respecto al censo 2002, por lo que establece un total de

142 inmigrantes, esto se debe a que no existen fuentes de trabajo suficientes por lo que esta situación se ha tornado crítica, para la población originaria del Municipio que no consigue donde emplear su fuerza laboral.

1.4.5.2 Emigración

Instituto Nacional de Estadística -INE- en el X Censo de Población y V de Habitación del año 1994, reportó una emigración de 3,289 (49%), mientras que en el censo del 2002 se estableció que el porcentaje había disminuido a 1,245; Para el año 2010 la tendencia sigue en disminución ya que solamente 266 personas emigraron, lo que refleja que las personas que en un momento dado, se fueron a otro lugar en busca de mejores oportunidades, tuvieron que regresar y ocuparse en cualquier actividad que les permitiera ganarse el sustento diario.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Es el conjunto de relaciones sociales de producción, que entablan los habitantes rurales de un país entre sí, por medio de un objeto especial: la tierra.

1.5.1 Tenencia de la tierra

De acuerdo a la investigación de campo hay tres formas de tenencia de la tierra en el Municipio, las cuales son: propia, arrendada y en usufructo. Entendiéndose por tierra propia la que trabaja el productor quien además es el dueño, la arrendada que es cuando el productor paga cierta cantidad de dinero por la utilización al dueño de ésta y en usufructo que es el derecho de usar la tierra ajena y aprovecharse de todos sus frutos con la condición de conservarla en buen estado. Según el III Censo Agropecuario realizado en 1979 en Santa Bárbara predominaba el régimen de tenencia propia con el 99.13% del total de la superficie, para el año 2003 se reflejó una disminución en tierras propias en un 1.74%, el régimen de tierras arrendadas en el año 1994 representaba un 0.31% únicamente, pero reflejó un crecimiento del 1.93% para el año 2003. Para el año

2010 se tienen los siguientes resultados: el 72% son tierras propias, 4% tierras arrendadas, 23.73% en usufructo y el 0.27% son usurpadas.

1.5.2 Uso actual de la tierra

El clima variado que posee el Municipio, lo hace apto para todo tipo de cultivos, por lo que la mayoría de la tierra es utilizada para la actividad agrícola y ha incrementado a través de los años. Según datos obtenidos de los censos agropecuarios de 1979 y 2003, el 53.55% y 62.93% en su orden, eran utilizados para cultivos, aquí se observó un crecimiento del 9.38%, pero en la muestra realizada a 588 hogares, reflejó que hubo un decremento del 2.78%, ya que sólo el 60.15% del suelo sigue utilizándose para actividades agrícolas, un 0.08% para pastos y un 39.77% para bosques y montes.

1.5.3 Concentración de la tierra

Los censos agropecuarios de 1979 y 2003 reflejan que las microfincas representaban el 84.01 y 91.52% respectivamente de la totalidad de la extensión, las subfamiliares 6.81 y el 4.47%, las familiares en 3.40 y 0.98%, multifamiliares medianas 5.15 y 2.73%, multifamiliares grandes 0.63 y 0.30%, al realizar una comparación en ambos años, se puede determinar que hay un decremento significativo en cuanto a la concentración en cada uno de los estratos, para el año 2010 a través de la muestra, se puede observar que no ha existido un cambio en los datos de las microfincas, ya que representan el 90.65% de concentración, pero si es significativa en los demás estratos que representan decrementos como siguen: subfamiliares del 52.32%, familiares 12.53%, multifamiliares medianas en 34.91% y las multifamiliares grandes en 3.69%.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

En este tema se analizan los niveles de cobertura de los servicios básicos, así como la infraestructura con la que cuentan para prestarlos. Estos son necesarios para cubrir las necesidades de los habitantes y son prestados por organizaciones de tipo público o privado. Son importantes para medir el desarrollo social entre los períodos analizados.

1.6.1 Educación

Este servicio incide en el desarrollo social y económico, ya que amplía las facultades cognoscitivas de la población.

Cuadro 3
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Edad escolar, alumnos inscritos, deserción y repitencia
Años: 2008 y 2010

Niveles	Edad en años	Inscritos		Desertados		Repitencia	
		2008	2010	2008	2010	2008	2010
Pre-primaria	5 a 6	366	733	43	154	-	-
Primaria	7 a 12	3,636	4,044	304	565	394	699
Básico	13 a 16	330	638	9	59	2	10
Diversificado	16 a 18	-	77	-	9	-	-
Total		4,332	5,492	356	787	396	709

Elaboración propia, con base en datos históricos del Anuario estadístico 2008 y datos estadísticos preliminares 2010, del Ministerio de Educación -MINEDUC-.

El total de alumnos inscritos en los diferentes niveles educativos fue variado, en el año 2008 se reportó un total de 366 niños inscritos en edades de cinco a seis años (pre-primaria) sin embargo en el 2010 hubo incremento a 733, en primaria las inscripciones ascendieron a 3,636 y 4,044 respectivamente y en el 2008 solamente se contaba con básico y el total de jóvenes inscritos fue de 330, para el año de investigación éste ascendió a 638, en diversificado fue de 77; el porcentaje más alto en población inscrita lo ocupó el nivel primario en los dos

años; pero es importante mencionar que es el que presenta más deserción y repitencia en los años analizados.

El Municipio cuenta con centros educativos públicos, privados y por cooperativa, en el 2008 eran 36 en total, pero para el 2010 son 55, es decir que incremento en 52.77%, en el año de la investigación de los 49 centros oficiales siete prestan el servicio en el área urbana y 42 en el área rural, sin embargo estos presentan deterioro en las instalaciones.

1.6.2 Salud

El servicio es prestado en la Cabecera Municipal por un centro de salud tipo B, inaugurado el 31 de julio de 1998, presta servicios en temas de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación. Las personas atendidas en el mes son aproximadamente 2,000 según datos brindados por el mismo centro, la cobertura es del 9% para el año 2010 en relación a las proyecciones de población realizadas por el Instituto Nacional de Estadística -INE- asciende a 22,749 habitantes. En el área rural existen seis puestos de salud, ubicados en las aldeas Santa Adelaida, Las Ilusiones, El Esfuerzo, 5 de Abril, Las Victorias y El Guayabal, donde se realizan diversas jornadas para prevención de enfermedades y vacunación de niños, estos puestos son atendidos por auxiliares de enfermería, en el último de estos se atiende de dos a cinco personas, por la poca afluencia no llevan un registro; cuando los pacientes necesitan de hospitalización inmediata son referidos al hospital de Tiquizate.

1.6.3 Agua

En los años de 1982 a 1985 fue remodelado el sistema de distribución de agua entubada, en el año 2002 según datos del XI Censo de Población VI de Habitación el servicio se distribuía únicamente a la Cabecera Municipal, en la investigación de campo se determinó que 31 comunidades más cuentan con este servicio, sin embargo solo el 5% es por parte de la Municipalidad el resto es

por autogestión realizado por los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-, con cobros a las viviendas de Q.2.00, Q.5.00, Q.10.00, Q.15.00 y Q.20.00.

En la parte alta del Municipio, existen algunos nacimientos de menor importancia; la Cabecera Municipal se abastece de agua del nacimiento localizado en la finca La Concha, este afluente cuenta con cobertura vegetal, árboles maderables y de sombra para su protección; el sistema es de propiedad Municipal y el cobro por mes asciende a Q.10.00, por introducción se hace un pago único de Q. 500.00.

La purificación consiste en preparar en toneles cuatro libras de cloro, los cuales se mezclan por goteo al tanque principal y que divide su contenido a otros seis, este sistema es considerado deficiente, debido a la lentitud con que se traslada el agua y porque no se logra mezclar correctamente. La mayor parte del área rural no cuenta con el sistema de purificación, porque se abastecen por medio del acarreo en los ríos y pozos domésticos, lo cual provoca que padezcan de muchas enfermedades.

1.6.4 Energía eléctrica

La energía eléctrica de Santa Bárbara es proporcionada por la Distribuidora de Energía de Occidente S.A. (DEOCSA). En el 2002 el servicio cubrió el 66.56 de los hogares del área urbana y en 33.43% del área rural, sin embargo en la investigación de campo se logró determinar que el Ministerio de Energía y Minas contempla una cobertura del 59% del total de hogares del Municipio. El hecho que la empresa distribuidora del servicio no cuente con el registro del número de hogares que obtienen energía eléctrica a través de las fincas, influye en el porcentaje. Las tarifas son establecidas por la Comisión Nacional de Electricidad, en donde el pliego tarifario, validado hasta el 30 de abril de 2011,

corresponde a Q. 1.694050 por Q/kWh para la tarifa social y Q. 1.764440 por Q/kWh para la no social.

1.6.5 Drenajes y sistema de tratamiento de aguas servidas

El total de hogares del Municipio que contaban con drenajes para el año 2002 eran de 693 es decir un 19% y los 81% restantes utilizaban pozo ciego o fosa séptica.

En el año 2010 según investigación de campo se determinó que del total de hogares encuestados el 46% posee drenajes mientras que el 54% no, lo que refleja la implementación de este servicio en las viviendas, es importante mencionar que en el casco urbano existen tres sectores de drenajes, los cuales no tienen un sistema de tratamiento de aguas servidas y los desechos desembocan en los ríos cercanos lo que genera una alta contaminación y deterioro al medio ambiente y proliferación de enfermedades.

1.6.6 Sistema de recolección de basura

Este servicio anteriormente era brindado por la municipalidad, sin embargo para el año 2010 se constato que es prestado y administrado por la empresa privada Mundo Limpio Multiservicios Técnicos Ambientales, a un costo de Q. 15.00 al mes, pasan por los hogares dos veces a la semana y cuentan con el apoyo de dos trabajadores municipales, es prestado al área urbana y a algunos centros poblados del área rural como: aldea La Laguneta, Las Marucas, Santa Adelaida, El Esfuerzo, 5 de Abril, Magali finca Los Andes, Mocá y San Pablo. La cobertura es del 5% tres puntos porcentuales menos que en año 2002; el 95% de los hogares restantes realiza un tratamiento de basura inadecuado, ya que muchas veces queman o entierran la misma, lo cual causa contaminación del medio ambiente y de los suelos.

1.6.7 Tratamiento de desechos sólidos

El tren de aseo termina con el tratamiento de los desechos, el cual es realizado por medio de la empresa Mundo Limpio Multiservicios Técnicos Ambientales, quien a su vez es la encargada de recolectarlos; este servicio se lleva a cabo en la Finca Carigua, que pertenece al municipio de San Juan Bautista, Suchitepéquez. El tratamiento inicia con la elaboración de fosas, luego los desechos inorgánicos según material son separados por colores para reciclarlos; este tratamiento dura entre ocho y doce meses para que se convierta en abono. A su vez en la Reserva Nacional Privada Los Andes, también se realiza este proceso con la finalidad de elaborar abono orgánico.

1.6.8 Letrinización

Según el XI Censo de Población y VI de Habitación del año 2002, el total de hogares con letrinas representaba el 44%, con inodoros conectados a drenajes o escusados lavables el 31% y el 25% no utilizaban este servicio; para el año 2010 según datos de la encuesta realizada a 588 hogares, determinó que en el área rural tienen letrinas en un 54%, el 9.01% no hace uso de ningún servicio y los 36.9% restantes tienen inodoros conectados a drenajes o lavables, que en su mayoría son del área urbana. Esto refleja que día a día son más los hogares que cuentan con el servicio de letrinización, por lo tanto es de suma importancia que el Municipio construya una planta de tratamiento de aguas servidas, lo que contribuirá a mejorar las condiciones de los recursos hídricos del lugar.

1.6.9 Cementerio

El cementerio está localizado en Aldea La Laguneta, adyacente a la Cabecera Municipal, es administrado por la Municipalidad para su mantenimiento y funcionamiento, la extensión que posee es de una manzana y en la actualidad hay espacio disponible. De igual manera existen cementerios privados en la finca Panamá, San Francisco Miramar, San José del Carmen y el Tesoro.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Dentro de esta variable se analizarán puntos referentes a edificaciones, infraestructura vial, servicios de que dispone el municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez, que fortalezcan la actividad productiva.

1.7.1 Centros de acopio

En el Municipio se cuenta con siete, dos de ellos corresponden a asociaciones de productores, localizados en aldea Las Victorias y aldea Las Ilusiones, los cinco restantes pertenecen al sector privado y se encuentran ubicados en el caserío Las Tres Marías, Aldea Las Ilusiones, finca El Tesoro y finca Panamá.

1.7.2 Mercados

El Municipio cuenta con dos, uno ubicado en la Cabecera Municipal, administrado por la Municipalidad, está conformado por 12 locales internos y cuatro externos, que tienen los servicios de energía eléctrica, sanitarios, drenajes y lavaderos. Los días de plaza establecidos son los lunes y sábados, pero también se encuentra abierto los demás días de la semana, el horario es de seis de la mañana a dos de la tarde. El otro mercado está localizado en la Aldea Cinco de Abril que cuenta con seis locales de madera y lámina que funciona los días viernes y sábados.

1.7.3 Vías de acceso

La carretera que conduce al Municipio, es la centroamericana CA-2 internacional y conecta en el kilómetro 118 con la carretera RD SCH-15 que sirve de acceso a la Cabecera Municipal, ésta es asfaltada y atraviesa los centros poblados siguientes: Labores Chipó, finca Venecia Chipó, aldea El Jardín, Buenos Aires y el caserío San Pablo.

El Municipio cuenta con una serie de caminos de terracería que en el verano se encuentran en buen estado, pero para época de invierno sufre deterioros por las lluvias y el tránsito de camiones pesados, en específico cañeros. Debido a la cantidad de centros poblados que posee el Municipio, en la tabla solo se detallaran las carreteras de las diferentes aldeas.

Tabla 4
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Tipo de acceso y distancias
Año: 2010

Comunidad	Tipo de acceso	Condiciones de acceso		Dist. a la Cabecera Mpal. en km.	Tiempo en minutos en	
		Verano	Invierno		Vehículo	A pie
El Esfuerzo	Concreto	Buena	Regular	8.5	30	90
5 de Abril	Adoquín y concreto	Buena	Regular	9.5	30	90
Santa Adelaida	Adoquín y concreto	Buena	Regular	9	30	90
El Guayabal	Terracería	Buena	Regular	30	90	120
Las Ilusiones	Terracería	Buena	Regular	14	90	120
Día de Reyes	Adoquín	Buena	Regular	2	15	25
Las Marucas	Adoquín	Buena	Regular	1.5	10	20
San Antonio Pajales	Terracería	Buena	Regular	1.5	10	20
Las Victorias	Terracería	Buena	Mala	3.5	30	60
San Fernando Chipó	Asfalto	Buena	Buena	8	15	30
Labores Chipó	Asfalto	Buena	Buena	8	15	30
El Jardín	Asfalto	Buena	Buena	3	10	25
Buenos Aires	Asfalto	Buena	Buena	3	10	25
Nueva Esperanza	Asfalto y terracería	Buena	Mala	30	120	240

Fuente: Elaboración propia, con base en información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación –DMP–, Municipalidad de Santa Bárbara e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La carretera de la Cabecera Municipal es adoquinada y la de las diferentes fincas que no se encuentran en el caso urbano son de terracería y en mal estado, tanto en el verano como en el invierno debido al tránsito de transporte

pesado.

1.7.4 Puentes

El Municipio cuenta con alrededor de 15 puentes, que son en su mayoría construcciones pequeñas, estos están localizados en las siguientes aldeas y fincas: El Esfuerzo, 5 de Abril, Santa Adelaida, Día de Reyes, Labores Chipó y en las fincas Variedades, Santa Fé, Rancho Santa Fé, Esperanza, Las Conchitas, Mocá, Ofelia, San Joaquín, María del Carmen. En la actualidad está en reconstrucción el puente peatonal que atraviesa el río Siguacán y que sirve de salida para diferentes poblados y que fue destruido por las tormentas Stan en 2005 y Agatha en 2010.

1.7.5 Energía eléctrica comercial e industrial

La energía eléctrica en el Municipio se consume de forma comercial e industrial, y es brindada por la empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. -DEOCSA-. La cobertura de energía comercial en el casco urbano es de 24%, en el área rural representa 4%; el consumo industrial por parte de pequeñas y medianas fábricas en el Municipio asciende a 0.74% en la Cabecera Municipal y 0.66% en los otros centros poblados; el resto pertenece al servicio de energía eléctrica domiciliar.

1.7.6 Telecomunicaciones

En la investigación de campo se determinó que el Municipio, cuenta con el servicio de correo, así como de telefonía móvil y fija, brindada por las compañías Claro, Tigo y Movistar las cuales tienen una cobertura del 90% a nivel municipal.

1.7.7 Transporte

Hay cuatro asociaciones o grupos de transportistas, que brindan el servicio tanto dentro del Municipio como fuera de él, existe una asociación de *tuc tuc* que tiene

tiene registradas 42 unidades, brindan el servicio sólo dentro del Municipio en las carreteras asfaltadas; también existen los pick-ups, los cuales transportan carga y personas en carreteras de terracería, se cuenta con los busitos (paneles) y buses extraurbanos que brindan servicios de transporte de personas y carga desde Santa Bárbara, hacia Ciudad de Guatemala, Mazatenango, Patulul y otros municipios aledaños, está conformados por tres empresas registradas que son: Barbarita, Transportes Ortiz y Marlene y una no autorizada Ana María.

1.7.8 Rastros

Es administrado por la Municipalidad, está ubicado en la Cabecera Municipal camino al cementerio, es necesario mencionar que no reúne las condiciones necesarias de saneamiento y servicios básicos que le permitan un adecuado funcionamiento. Así mismo en la investigación de campo se encontró que existen rastros privados localizados en las aldeas Día de Reyes, El Esfuerzo, Guayabal y Las Ilusiones.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

En este numeral se hace referencia a la forma en cómo está organizada social y productivamente la población, así como las organizaciones que coordinan las actividades en búsqueda del desarrollo y el bienestar del Municipio.

1.8.1 Organizaciones sociales

Una de las características principales con las que debe contar una organización social es la de poseer un grupo de personas que compartan en común criterios, intereses, valores o formas de actuar ante determinadas situaciones.

Tabla 5
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Organización Social (asociaciones)
Año: 2010

Clase de organización	Descripción	Ubicación
Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE)	Encargados de promover, facilitar, velar, establecer políticas, programas y proyectos para el desarrollo integral de cada comunidad.	Esta forma de organización, existe en 14 aldeas y dos caseríos.
Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)	Su función es promover, facilitar la organización, la participación y apoyar a las comunidades por medio de los COCODES.	Cabecera Municipal.
Comité pro-mejoramiento	Esta organización está relacionada con todo lo que es infraestructura y desarrollar proyectos en beneficio de la población.	Aldea el Jardín y aldea Día de Reyes.
Oficina Municipal de la Mujer (O.M.M)	Esta entidad gestiona proyecto para las mujeres.	Cabecera Municipal
Organizaciones religiosas y tradicionales	Tienen como finalidad reclutar a la mayor parte de miembros en actividades religiosas, sociales y culturales.	Cabecera Municipal y demás comunidades del Municipio.
Departamento Municipal de planificación – OMP-	Esta organización funciona con una oficina, para producir información precisa y de calidad del Municipio.	Cabecera Municipal.
Comisión de Seguridad Población	La seguridad de la población y rondas estipuladas en las distintas comunidades.	Cabecera Municipal, en las aldeas y caseríos.
Comisión de Seguridad Alimentaria	Vela por la implementación de acciones para disminuir la desnutrición del Municipio.	Cabecera Municipal y las distintas comunidades.
Sindicatos de los trabajadores de la Municipalidad.	Función principal velar por los derechos del trabajador Municipal.	Cabecera Municipal.
Comité de Padres de familia	Está enfocado en impulsar la educación de los niños en cada escuela.	Cabecera Municipal y comunidades aledañas al casco urbano.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Estas son las organizaciones establecidas en el Municipio y que están a cargo de mantener el buen estado del mismo y hacer que contribuya de manera significativa a la economía.

1.8.2 Organización productiva

En la investigación de campo se determinó la existencia de asociaciones de productores ubicadas en las aldeas Zona Miramar (asociación de cafetaleros y bananeros) y en Santa Adelaida (asociación de huleros), éstas no reciben ayuda del gobierno, menos de autoridades municipales, por lo que carecen de asesoría técnica, financiamiento y capacitación.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Se refiere a entidades gubernamentales, internacionales, no gubernamentales e instituciones privadas, que contribuyen al desarrollo socioeconómico del lugar.

1.9.1 Instituciones Estatales

Son entidades creadas y financiadas por el Estado, en cumplimiento de las funciones que le confiere la Constitución Política de la República.

Dentro del Municipio se identifican las siguientes:

Tabla 6
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Instituciones gubernamentales
Año: 2010

Instituciones	Características
Juzgado de Paz	Ubicado en la Cabecera Municipal, es el encargado de juzgar faltas cometidas contra personas y la propiedad, además de otros delitos considerados de menor gravedad. Atiende tanto a pobladores del área urbana como rural.
Policía Nacional Civil	La sub estación inició operaciones el 01 de febrero de 1999, dispone de 14 agentes, una radio patrulla y una motocicleta, su sede se encuentra ubicada en la Cabecera Municipal y es el órgano encargado de resguardar el orden público, la seguridad de la población tanto en el área urbana y rural.
Tribunal Supremo Electoral	Se rige por el Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente, Ley Electoral y de Partidos Políticos, su finalidad es velar por el fiel cumplimiento de la Constitución Política de la República de Guatemala, leyes y disposiciones que garanticen el derecho de organización y participación política de los ciudadanos.
Comités de educación (COEDUCA)	A estas organizaciones el MINEDUC delega administración escolar por medio de PRONADE, entre sus funciones está la contratación de maestros, adquisición de materiales educativos y los suplementos alimenticios para los niños que forman la organización.
Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica (IGER)	Esta organización ofrece educación formal para erradicar el analfabetismo, a través de su programa radiofónico “El maestro en casa”, ofrece educación a nivel primario, básico y bachillerato, así como también primaria bilingüe para la población maya, Q’eqchi, y kaqchikel.
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)	Se encarga de evaluar los servicios a los que tiene derecho el afiliado, ejecuta actividades de despacho de medicamentos, registro de afiliados y traslados de pacientes a las diferentes cedes.
Registro Nacional de Personas (RENAP)	Es una entidad autónoma con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Está a cargo de organizar y mantener el registro único de identificación de las personas naturales, inscribir los hechos y actos relativos a su estado civil, entre otros.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Anteriormente se mencionaron las instituciones encargadas de velar por el bienestar del Municipio, pero esto debe ser por medio del apoyo del Gobierno Municipal, para lograr el cumplimiento de las leyes vigentes.

1.9.2 Instituciones municipales

Son instituciones brindadas por el Gobierno Municipal, los fondos para su funcionamiento provienen de fuentes propias como arbitrios o contribuciones por mejoras, o en su efecto de los fondos asignados del gobierno central.

- **Dirección Municipal de Planificación (DMP)**

Tiene como finalidad apoyar al Consejo Municipal en la toma de decisiones, para optimizar los recursos y el desarrollo integral del Municipio, por medio de la prestación de asesoría y asistencia técnica en la planificación.

- **Oficina Municipal de la Mujer (OMM)**

Apoya procesos de empoderamiento de las mujeres como gestoras de su propio desarrollo, por medio de impulsar, elaborar y asesorar la formulación de políticas públicas municipales con equidad de género.

1.9.3 Organizaciones No Gubernamentales -ONG'S-

Tienen como fin primordial brindar apoyo en determinadas áreas, para el desarrollo humano, sus fondos provienen de donaciones internacionales y su actividad de ayuda es no lucrativa.

- **Cáritas de Guatemala**

Dentro de algunos de sus objetivos está el luchar para erradicar la pobreza del Municipio, brindar alimentos a los necesitados, prestar ayuda en época de desastres y contribuir a mejorar la salud de la población. Es una fundación caritativa, no lucrativa, de carácter eclesial cuya misión es fomentar la caridad, la promoción humana y la justicia social en Guatemala.

1.9.4 Instituciones privadas

Son instituciones con fines lucrativos y no lucrativos. Se pueden mencionar:

- **Fundación Telefónica**

A través del programa PRONIÑO, que inició actividades a finales de febrero del año 2009 en el Municipio, tiene como finalidad la reinserción escolar para contribuir con la erradicación del trabajo infantil, así como el sensibilizar a la población acerca de la importancia de la educación en los niños.

- **Banco de Desarrollo Rural S.A. (BANRURAL)**

Institución bancaria que ofrece una amplia gama de servicios financieros y fortalece los procesos de integración económica, con principal enfoque en los sectores agrícola, pecuario y artesanal.

- **Asociación Nacional del Café (ANACAFÉ)**

Institución que brinda ayuda a los pequeños caficultores, en cuanto a financiamiento, cultivo y comercialización de sus productos a precios justos y razonables.

- **Fundazúcar**

Promueve, formula y ejecuta programas de desarrollo humano así como fortalecimiento de gobiernos locales.

1.10 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

En él se analizará el movimiento de operaciones comerciales (compra y venta de productos), así como el movimiento financiero existente en la actualidad.

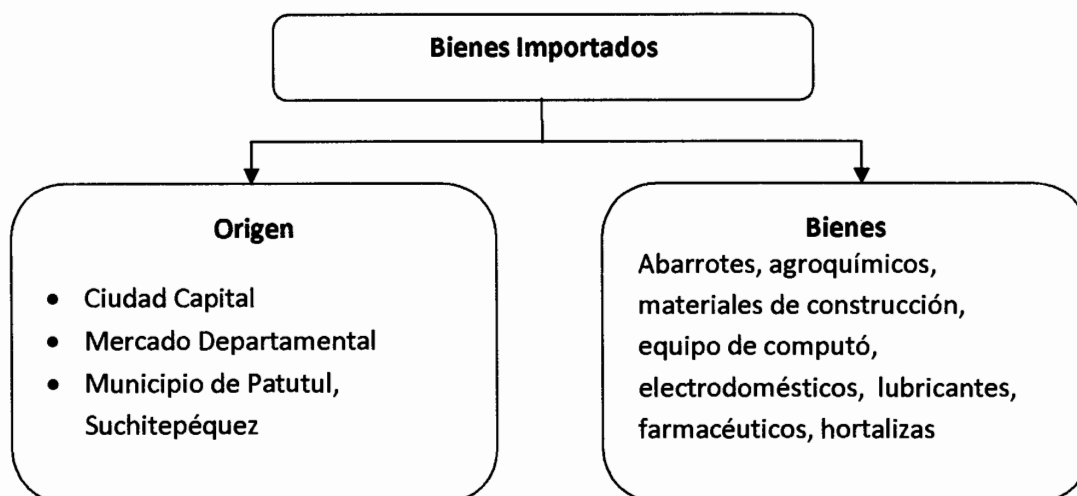
1.10.1 Flujo comercial

Debido a que es un Municipio dedicado en su mayoría a la actividad agrícola (que es la que genera la mayor parte de ingresos y empleos), así como también a la crianza y engorde de ganado bovino, porcino y avícola, presenta una creciente actividad comercial y productiva, aunque la agroindustria y la actividad artesanal no esté muy desarrollada también contribuyen al flujo comercial, que está conformado por las importaciones y exportaciones de bienes y servicios.

• Importaciones

Los principales productos que importa el Municipio son los siguientes: abarrotes, materiales de construcción, equipo de computación, electrodomésticos, lubricantes, farmacéuticos, químicos agropecuarios, hortalizas y otros destinados al consumo final, los cuales provienen del Municipio de Patutul, así como de la Ciudad de Guatemala y otros departamentos.

Gráfica 2
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Flujo comercial de importaciones
Año: 2010



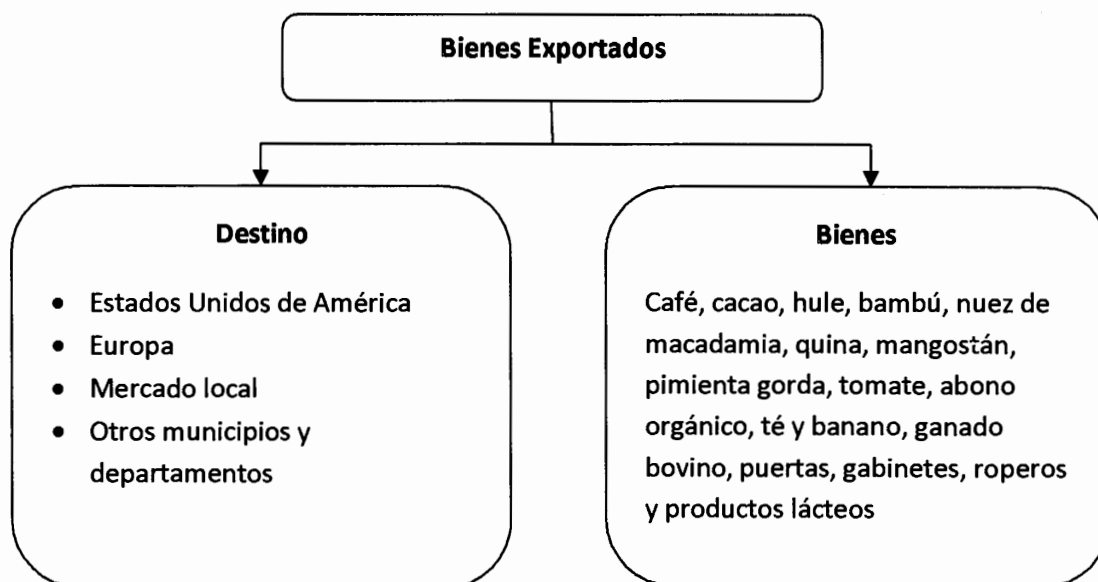
Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Como se puede observar en la gráfica los habitantes del Municipio que son comerciantes necesitan insumos que la población demanda, por ello deben ser traídos de otros lugares aledaños o bien de la ciudad capital.

• **Exportaciones**

Se consideran como todos los productos que salen del límite municipal y que forman parte importante de su economía. A continuación se presenta el análisis de flujo comercial del Municipio.

Gráfica 3
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Flujo comercial de exportaciones
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Al igual que en el caso de las importaciones, el Municipio no cuenta con ciertas cosas, pero ofrece otras a las poblaciones cercanas o bien a otros países del mundo, que necesitan de sus producciones para tener ellos también un flujo comercial. También son destinados al mercado local en pequeñas cantidades, el café, cacao, té y banano, al igual que la producción pecuaria.

1.10.2 Flujo financiero

El Banco de Desarrollo Rural, S.A. es el encargado de financiar algunas de las actividades productivas del Municipio, a través de créditos a micro y medianos empresarios.

Las remesas familiares, provenientes del extranjero y de otros departamentos de Guatemala, son un factor importante que contribuye con el desarrollo, sin embargo estas en la actualidad no representan flujos fuertes de divisas. Según entrevista realizada al personal de la agencia bancaria del Municipio, indican que se reciben tres remesas en el mes, provenientes de los Estados Unidos de América y las cuales oscilan entre Q 1,200.00 y Q 1,500.00.

1.11 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO

Dentro de las actividades productivas con que cuenta el Municipio y que generan mayor ingreso y empleo se mencionan en orden de importancia: las agrícolas, pecuarias, por último la actividad artesanal.

Cuadro 4
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Resumen de actividades productivas
Año: 2010

Actividad	Generación de empleo	%	Valor de la producción
Agrícola	970	75.90	93,280,688
Pecuaria	223	17.45	2,363,250
Artesanal	22	1.72	1,433,772
Comercios*	35	2.74	-
Servicios*	28	2.19	-
Total	1,278	100.00	97,077,710

1/ Debido a la naturaleza de esta actividad no es posible cuantificar el volumen y valor de la producción.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Como se puede observar en los datos anteriores la actividad agrícola es la que tiene mayor participación dentro del Municipio en un 96.09%, pecuaria con 2.43 y por último la artesanal con 1.5%, aunque el volumen de la producción es tan sólo del 3.32%, 0.82% y 95.86% respectivamente.

Dentro del Municipio se localizan numerosas fincas agrícolas, las cuales cultivan caña de azúcar, hule, café, banano, maíz y frijol, estos últimos en pequeñas cantidades. Esta actividad es de suma importancia ya que algunos de los productos son exportados a los Estados Unidos o bien la Unión Europea, lo que contribuye a que el valor de la producción aumente.

En cuanto a la actividad pecuaria y artesanal, los productos solamente son exportados a los departamentos colindantes con el Municipio, por lo que su porcentaje de participación es menor.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN DE LA CRIANZA Y ENGORDE DE GALLINA

Este capítulo tiene como objetivo brindar una perspectiva general acerca de la situación de la comercialización y organización empresarial en la crianza y engorde de gallina, actividad que pertenece al sector pecuario.

Se realizó un análisis con base a información obtenida en la investigación de campo, en donde se hizo necesaria la utilización de los siguientes instrumentos: la encuesta, entrevista y observación directa en los hogares del Municipio, resultantes en la muestra.

2.1 CRIANZA Y ENGORDE DE GALLINA

La crianza y engorde de gallina es una de las actividades productivas en el Municipio, estos son animales domésticos muy adaptables, se analizará en las microfincas, en donde los productos son destinados en su mayoría al auto consumo y sólo en ciertos casos para la venta.

2.1.1 Características tecnológicas

En el Municipio la crianza y engorde de gallina se desarrolla en los patios de los hogares, las aves son rusticas y andalonas, la alimentación es llevada a cabo por las amas de casa, la cual consiste en sobras de comida, el grano excedente (maíz, arroz y maicillo) y concentrado. La reproducción no tiene fecha específica y es en bajas cantidades, en los hogares no prevalece la tecnología.

2.1.2 Volumen y valor de la producción

Se determinó que la crianza y engorde de gallina, regularmente se realiza en pequeñas áreas que quedan libres de la siembra de cultivos. En la investigación de campo se logro establecer que las unidades productivas (microfincas) suman 91 del total de los hogares encuestados, de las cuales se obtiene un volumen de

producción de 5,483 unidades, con un precio de venta de Q.50.00 cada gallina, el valor monetario que aporta esta actividad al Municipio es de Q.274,150.00. Es importante mencionar que de dicha actividad no se percibe beneficio alguno, porque es utilizada en su mayoría para el autoconsumo o en casos extremos por falta de fondos se decide la venta de algún animal. La crianza y engorde de gallina representa el 14.37% de la actividad pecuaria.

2.2 RESULTADOS FINANCIEROS

La crianza y engorde de gallina representa un costo para los productores, por ello a continuación se muestra el resultado de las operaciones y se detalla cada ítem de esta actividad.

2.2.1 Costo directo de producción

Representan los costos en que incurren los productores del Municipio, para el mantenimiento de las gallinas, entre los cuales se pueden mencionar: insumos, mano de obra y gastos indirectos variables de producción. La determinación del costo de mantenimiento anual se realizó a través del método de costeo directo, con la información obtenida de las encuestas.

Cuadro 5
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Estado de costo directo de producción
Por características tecnológicas
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en quetzales)

Descripción	Microfincas		Variación
	Encuesta Q	Imputados Q	
Crianza y engorde de gallina			
Insumos	258,308	258,308	-
Pollitas	27,415	27,415	-
Concentrado de crecimiento	80,473	80,473	-
Concentrado para engorde	64,331	64,331	-
Maíz	85,264	85,264	-
Merma de 3%	825	825	-
Mano de obra	-	111,787	111,787
Alimentación y cuidados	-	83,410	83,410
Bonificación incentivo	-	12,407	12,407
Séptimo día	-	15,970	15,970
Costos indirectos variables	-	42,952	42,952
Cuotas patronales 12.67%	-	12,591	12,591
Prestaciones laborales 30.55%	-	30,361	30,361
Costos directos de producción	258,308	413,047	154,739
Producción anual	5,483	5,483	-
Costo directo de crianza y engorde por gallina	47	75	28

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Como se puede observar los costos directos imputados se incrementan en 62.67% en relación a los obtenidos en las encuestas y esto se debe a que los productores no contemplan dentro sus costos algunos insumos que son de vital importancia para la crianza y engorde de las gallinas, así mismo la mano de obra no representa un costo porque es de tipo familiar, por ello el costo directo es de Q.47.00.

2.2.2 Estado de resultados

Ayuda a cuantificar la capacidad de los productores en un año para obtener beneficios. A continuación se presenta el estado de resultados.

Cuadro 6
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Estado de resultados, según características tecnológicas
Crianza y engorde de gallina
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en quetzales)

Descripción	Microfincas		
	Encuesta	Imputados	Variación
Crianza y engorde de gallina			
Ventas	274,150	274,150	-
(-) Costo directo de producción	258,308	420,943	162,635
Ganancia marginal	15,842	(146,793)	(162,635)
(-) Costos y gastos fijos	-	-	-
Utilidad antes de impuestos	15,842	(146,793)	(162,635)
(-) ISR 31%	(4,911)	-	4,911
Ganancia neta	10,931	(146,793)	(135,862)
Rentabilidad			
Ganancia neta/ventas netas	3.99	-	-
Ganancia neta/costos + gastos	4.23	-	-

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Como se observa, en los resultados de la encuesta se obtiene una ganancia neta de Q. 10,931.00 pero en los imputados se refleja una pérdida debido a que los costos directos de producción son mayores, porque en ese apartado si se toman en cuenta todos los costos en los que incurre el productor.

2.2.3 Rentabilidad

Permite analizar y evaluar las ganancias con respecto a un nivel dado de ventas, costos y gastos.

Las cifras registradas en cuanto a la relación utilidad/ventas, que queda después

gallina es del 3.99% es decir que el ingreso neto por quetzal de ventas es aproximadamente de Q. 0.04 centavos y la relación costos y gastos es de Q. 0.0423 centavos, es decir que los productores si son capaces de cubrir dichos montos, en los imputados no se obtiene ganancia por ende no se realizan índices de rentabilidad.

2.2.4 Financiamiento

Se refiere a la obtención de fondos o recursos que los productores del Municipio necesitan para la realización de una inversión. Las fuentes que se utilizan en el proceso de producción de crianza y engorde de gallina que se realiza en las microfincas, son internas constituidas por ahorros y mano de obra familiar la cual asciende aproximadamente a Q. 408,047.00 y externas que son préstamos a familiares (Q. 5,000.00), se utilizan estas por las bajas tasas de interés que establecen.

2.3 COMERCIALIZACIÓN

Es una serie de actividades de manipulación y transferencia de los productos, sin transformación. A continuación se desarrollará el tema de la comercialización llevada a cabo en la crianza y engorde de gallina.

2.3.1 Proceso de comercialización

La actividad comercial avícola que se desarrolla en el Municipio, consiste en hacer llegar las gallinas al consumidor final. Por la baja producción y el autoconsumo del producto no se desarrolla un proceso de comercialización extenso, a continuación se describen las tres etapas que lo conforman.

2.3.1.1 Concentración

La reunión de la producción se lleva a cabo en los traspacios de las casas de habitación, en algunos casos se utilizan pequeñas jaulas improvisadas de madera y malla metálica o cedazo.

2.3.1.2 Equilibrio

En el Municipio no existe un equilibrio en la comercialización de las gallinas, ya que se debe importar de otros lugares aledaños para cubrir la demanda existente, esto debido a que la producción es baja y en su mayoría es para el autoconsumo y esporádicamente para la venta.

2.3.1.3 Dispersión

Es cuando el producto está dispuesto para ser transferido al consumidor en el tiempo y lugar específico. El consumidor final es el encargado de realizar esta etapa, porque es él quien se dirige a la casa de habitación del productor para solicitar la venta de uno o algunos de sus animales, luego él en su casa o negocio realiza el destace.

2.3.2 Análisis de comercialización

Es la etapa que estudia a los entes que participan en la comercialización y analiza el comportamiento de los vendedores y compradores como parte del mercadeo.

2.3.2.1 Análisis institucional

Es el que se encarga del estudio de las instituciones de mercado, que surgen de las relaciones económicas y sociales.

- **Productor**

Son las amas de casa quienes se dedican a la crianza y engorde de gallinas,

intenciones de satisfacer necesidades propias y esporádicamente de algún habitante del Municipio.

- **Consumidor final**

Es la persona que consume el producto. Este eslabón está conformado por las diferentes personas que consumen gallina en el Municipio.

2.3.2.2 Análisis funcional

Proceso que implica analizar cada una de las funciones necesarias para la transferencia ordenada de los productos. A continuación se detallan las funciones.

- **Funciones físicas**

Son las que se relacionan con la transferencia física e incluso fisiológicas de los productos.

- **Embalaje**

Es por medio de una canasta plástica que el comprador lleva y en otros casos no es necesaria la utilización ya que se las llevan en las manos, amarradas de la patas.

- **Transporte**

Lo realiza el comprador por medio de pick ups o motos, con lo cual consigue un mejor manejo del producto.

- **Funciones de intercambio**

Es donde se determinan la forma de compra - venta y la fijación de precios, es decir se hace la transferencia de derechos de propiedad de los bienes.

– **Compra – venta**

Para realizar esta acción se utiliza el método de inspección, la función de intercambio es de manera informal y los compradores adquieren el carácter de consumidores al momento de llegar a la casa de habitación del productor para adquirir la mercancía.

– **Determinación de precios**

La fijación del precio es por medio del regateo, en donde la base es el tamaño y peso de la gallina, según la muestra es de Q. 50.00 en donde dicha cantidad es establecida mayormente por el productor.

• **Funciones auxiliares**

Son las funciones que permiten que el proceso de comercialización se realice con mayor eficiencia.

– **Información de precios**

Los productores se informan de los precios, por parte de las demás personas dedicadas a este proceso o bien de los mercados de Patulul y Mazatenango.

– **Financiamiento**

Los productores no hacen uso del financiamiento externo, por la baja cantidad de producción y misma que es destinada para el autoconsumo y esporádicamente se realiza la venta de algún animal.

– **Aceptación de riesgos**

El riesgo que enfrentan los productores del Municipio es la muerte de las gallinas por las enfermedades que las afectan.

2.3.2.3 Análisis estructural

Es útil para conocer la estructura que sostiene a la comercialización. Consiste en conocer las diferentes situaciones que surgen en el proceso de compra - venta de la crianza y engorde de gallinas. Las etapas son:

- **Conducta de mercado**

Se basa en la oferta y demanda de las gallinas. En la investigación de campo se determinó que la demanda de este producto es constante, sin embargo la oferta es escasa por lo que se establece que el mercado existente es oligopolio. La necesidad de este producto es más sentida en el mes de abril por la semana santa, noviembre por el día de todos los santos y mayormente en diciembre por la fiesta municipal y las fiestas decembrinas.

- **Estructura de mercado**

El mercado se encuentra integrado por los productores y la población del Municipio, quienes representan la oferta y la demanda respectivamente.

- **Eficiencia del mercado**

En la actualidad los productores de gallinas, no cuentan con asesoría técnica o capacitación, los conocimientos han sido transmitidos de generación en generación, por lo que no logran un mayor rendimiento en calidad como en cantidad del producto y porque son destinadas para el autoconsumo.

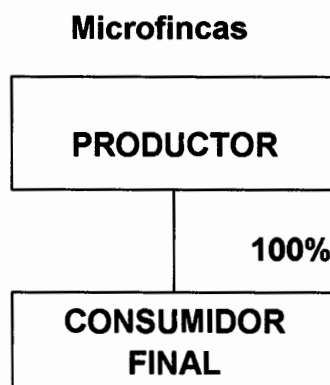
2.3.3 Operaciones de comercialización

Son los diferentes pasos que debe recurrir el producto antes de llegar al consumidor final. A continuación se detalla cada una de las etapas que conforman este apartado.

2.3.3.1 Canal de comercialización

Permite señalar la importancia y el papel que desempeña cada uno. Los entes que participan en el proceso de comercialización son: productor, las diferentes personas dedicadas a la crianza y engorde de gallina, así como del cuidado y mantenimiento de las mismas y el consumidor final los habitantes del Municipio, que son los que compran el producto.

Gráfica 4
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Canal de comercialización
Crianza y engorde de gallina
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010

Como se puede observar en la gráfica la venta de las gallinas no es recurrente, porque se logró determinar que es para el autoconsumo y sólo el 20% para la venta.

Los pobladores del Municipio recurren a la venta, solamente por alguna necesidad económica y no como una actividad cotidiana.

2.4 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Este proceso permite determinar las relaciones existentes por medio de las cuales las personas bajo un mando persiguen metas comunes. A continuación se presenta la forma de organización que presentan los productores en el Municipio.

2.4.1 Tipo de organización

Los productores dedicados a la crianza y engorde de gallina, no tienen una organización definida, lo realizan de manera informal, en donde la actividad es llevada a cabo sólo como un medio de subsistencia no como algo que les presente alguna rentabilidad monetaria, por lo tanto la mano de obra que emplean es familiar, sin remuneración alguna, no tienen capacitación ni tecnificación en la realización de los procesos y los recursos financieros son propios.

2.4.2 Diseño de la organización

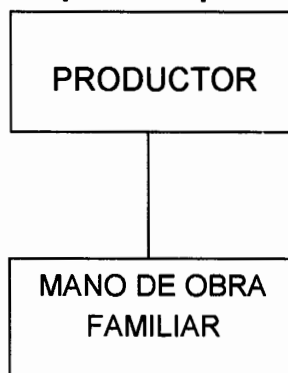
En la investigación se logró determinar que los productores de gallina, no tienen división del trabajo, no es necesaria la especialización; es el ama de casa quien generalmente realiza esta actividad y es la que delega las responsabilidades a los demás familiares (hijos, sobrinos, etc.), por lo tanto ocupa el nivel más alto de jerarquía.

2.4.3 Sistema de organización

Se estableció que el sistema de organización es lineal, mejor conocido como militar, porque la responsabilidad está concentrada y recae sobre una sola persona, quien es la que toma las decisiones y distribuye las obligaciones. A continuación se ilustra este sistema.

Gráfica 5
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Estructura organizacional
Año: 2010

Microfinca
Crianza y engorde de gallina
Pequeña empresa



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El ama de casa se encarga de todas las actividades de producción y es quien delega la responsabilidad a los familiares.

2.5 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

De acuerdo a la investigación realizada, se determinó que la crianza y engorde de gallina, podría representar para los habitantes del municipio de Santa Bárbara, una fuente de ingresos considerables, pero hasta el momento esta actividad no es desarrollada en grandes cantidades debido a tres razones: la primera es que el destino de la producción es en un 80% para el autoconsumo y ésta se vende en casos de necesidad económica; el segundo es que las gallinas son afectadas por una enfermedad que los pobladores llaman “accidente” que es una especie de influenza que generalmente termina con la muerte de las aves y por último es la falta de conocimiento de los pobladores acerca de lo lucrativa que resulta la crianza y engorde de gallina y de las técnicas de producción, comercialización y organización para poder llevarla a cabo.

2.6 PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Hacer conciencia en la población de que esta actividad económica puede generar grandes ingresos y con ello mejorar su calidad de vida; además deben recibir capacitación en temas de técnicas de producción, comercialización y organización, con el fin de desarrollar esta actividad eficientemente.

Un aspecto de vital importancia es investigar acerca de la enfermedad que ataca a las gallinas, para que los productores tomen las medidas pertinentes como: vacunar a las gallinas, alimentarlas mejor, entre otras.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CAMARÓN

El presente apartado describe la propuesta de inversión producción de camarón, la cual podría implementarse en el municipio de Santa Bárbara, departamento de Suchitepéquez. Ésta representa un potencial en la actividad pecuaria y una alternativa para generar desarrollo en el Municipio y con ello contribuir a mejorar la problemática socioeconómica que afronta la población.

El proyecto implica realizar estudios sobre: el mercado, procedimiento técnico, administrativo y financiero, los cuales ayudarán a conocer la viabilidad del mismo.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La propuesta de producción de camarón se presenta como una opción de inversión para diversificar el sistema tradicional pecuario del Municipio. La producción será vendida a: Grupo Camaronero Conacastillo. Se llevará a cabo en Aldea Día de Reyes, localizada a tres kilómetros del Municipio y será por medio de la creación de una asociación integrada por 25 miembros de la localidad, interesados en mejorar su calidad de vida y con ello contribuir a solucionar la problemática que afronta la población. El precio de venta es de Q. 2,800.00 para los cinco años, tiempo de vida útil del proyecto.

Para llevarlo a cabo se deberá contar con un terreno de dos manzanas de extensión, se utilizarán larvas para comenzar la producción, el proceso productivo consta de 15 pasos, que comprende desde la selección del terreno hasta la cosecha, las cuales se realizan dos veces en el año, con un total de producción de 191 quintales cada una, con una merma del 20% equivalente a 38 quintales anuales, que da como resultado una producción al final de la vida útil del proyecto de 1,910 quintales.

La asociación para llevar a cabo el proyecto tendrá que recurrir al financiamiento interno y externo donde la garantía es hipotecaria-fiduciaria.

3.1.1 Justificación

Se plantea la idea de producir camarón, debido a la necesidad que tienen los productores del Municipio de diversificar la producción pecuaria, se estableció que el lugar elegido reúne las condiciones necesarias para la ejecución del mismo.

El desarrollo del proyecto beneficiará a las familias de la aldea Día de Reyes, por medio del aumento de los ingresos monetarios, a través de la generación de empleo y con ello mejorar el nivel de vida. Se considero que el mercado meta apropiado para el proyecto es el Nacional.

3.1.2 Objetivos

Los objetivos para el desarrollo de la producción de camarón, que se proyectan alcanzar, se presentan a continuación:

3.1.2.1 General

Contribuir con la diversificación de productos pecuarios, que promuevan el desarrollo del municipio de Santa Bárbara, a través de la implementación de un proyecto que propicie ventajas económicas, generen fuentes de empleo y mejoren el nivel de ingresos de los habitantes.

3.1.2.2 Específicos

- Crear fuentes de trabajo que mejoren la calidad de vida de los habitantes.
- Fomentar la organización de los productores de camarón, a través de la formación de una asociación.
- Aportar las herramientas y técnicas financieras necesarias, para que la

asociación pueda obtener los resultados esperados en la producción y comercialización.

3.2 ESTUDIO DE MERCADO

El presente estudio se encuentra integrado por el análisis de la oferta, demanda y precio, que son de importancia para determinar si el proyecto: producción de camarón es factible.

3.2.1 Identificación del producto

Los camarones en sus diferentes especies son criaturas relativamente abundantes en los cuerpos de agua dulce o salada en todo el mundo, lo cual los convierte en un importante recurso pesquero y alimenticio. El camarón o quisquilla es un crustáceo del orden de los decápodos. Viven tanto en el agua dulce como salada, así como en regiones templadas, tropicales, frías y gélidas. Habitan en aguas poco profundas, cerca del fondo, donde se alimentan de plantas y pequeños animales. Ciertas especies son pelágicas y viven en aguas abiertas, a veces a profundidades de hasta cinco kilómetros.

“Los camarones son animales de vida crepuscular, aunque bien vale destacar que su actividad no merma durante el día, excepto que la iluminación fuera demasiado intensa.

El tamaño de los carídeos oscila entre los 10 y los 15 milímetros de longitud, tienen las patas pequeñas, los bordes de las mandíbulas fibrosos, el cuerpo comprimido, la cola muy prolongada respecto al cuerpo, la coraza un poco consistente y son de color grisáceo.”² Existen especies de camarones con diferentes rasgos biológicos como el *macrobrachium rosenbeegii*, los machos pueden alcanzar una longitud total de 320 mm y las hembras 250 mm, es

² Wikipedia, la enciclopedia libre, El Camarón, (en línea), consultado el 15 de noviembre de 2010. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Caridea>

conocido como camarón gigante o langostino de río, el peso promedio de cosecha de esta especie supera los 40 gramos. En la siguiente tabla se describe las características de los camarones.

Tabla 7
Principales características del camarón
Año: 2010

Elemento	Descripción
Nombre común	Camarón
Nombre científico	Palaemon Serratus.
Familia	Decápodos
Género	Macrobrachium
Origen	Costas del mar norte, Mediterráneo
Tamaño	10 a 15 milímetros
Reproducción	Entre enero y mayo
Producción	Puede llevar hasta 2.500 huevos durante 4 meses
Ciclo de vida	2 años
Temperatura adecuada	Soportan temperaturas de hasta 33°C
Salinidad	Entre 1021 y 1024
Usos culinarios	Guisos, ensaladas, cocina oriental.
Ambiente	Rocas y recovecos donde se pueden esconder y sentirse seguros.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados en el artículo "El Camarón" disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Caridea>.

Es necesario tener en cuenta las características esenciales del camarón, así como también los aspectos relevantes en cuanto al periodo de producción y reproducción para lograr una mejor producción.

3.2.2 Oferta

Es la cantidad de un bien o servicio que los productores pueden ofrecer a un intermediario o bien a los consumidores finales, para satisfacer sus necesidades. El tipo de oferta que manejará el proyecto es nacional y a continuación se

detallan los datos históricos como proyectados, que ayudarán a determinar la competencia del producto.

- **Oferta total histórica y proyectada**

Es la oferta total de años anteriores y las proyecciones de la misma para la vida útil que se estima para el proyecto. Está conformada por la cantidad producida en un área determinada más las importaciones ya sea nacional o extranjera.

Cuadro 7
República de Guatemala
Oferta total histórica y proyectada de camarón
Período: 2005 – 2015
(Expresado en quintales)

Año	Producción nacional	Importaciones	Oferta Total
2005	88,000	6,200	94,200
2006	90,800	2,900	93,700
2007	124,500	18,000	142,500
2008	126,300	5,500	131,800
2009	130,100	1,800	131,900
2010	147,850	5,020	152,870
2011	159,820	4,400	164,220
2012	171,790	3,780	175,570
2013	183,760	3,160	186,920
2014	195,730	2,540	198,270
2015	207,700	1,920	209,620

Fuente: Elaboración propia, con base en datos brindados por el sistema de Cuentas Nacionales SCN93, con base a datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y el Instituto Nacional de Estadística -INE-, y el Método de mínimos cuadrados en donde para la producción $a=111,940$ y $b=11,970$ y para las importaciones $a=6,880$ y $b=-620$, $x=3$. Año base 2007.

La oferta histórica del camarón presenta un comportamiento de alza en la producción del 1.02% en los dos últimos años, en cuanto a lo proyectado se refleja un crecimiento promedio del 1.07% y en las importaciones los datos son fluctuantes en los datos históricos, pero en los proyectados hay un decremento,

el resultado es que la oferta total nacional de camarón tiene una tendencia al alza, lo que indica que el camarón si es un producto que puede ser comercializado dentro y fuera del país.

3.2.3 Demanda

Es la cantidad de camarón que los consumidores desean comprar a un precio determinado, el cual depende de factores tales como: el precio, el ingreso, los gustos, preferencias y por último los hábitos de consumo.

- **Demanda potencial histórica y proyectada**

Es la cantidad de bienes o servicios que debió ser adquirida en años anteriores. La población delimitada es del 70%, el 30% restante está constituido por personas menores de 10 años, alérgicas a mariscos y que no consumen el producto por no tener capacidad de compra. Las Hojas de Balance de Alimentos proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, reflejaron que para los años 2006 y 2007, se consumía 0.9 y 0.8 kg. de camarón por persona respectivamente, el promedio de dichas cifras equivale a 0.85 kg., este resultado se multiplicó por 2.2 de libra que contiene un kilogramo y se dividió entre 100 libras de un quintal, para un equivalente de 0.0187 qq. de consumo per cápita del producto.

En el cuadro siguiente se presenta la demanda potencial histórica y proyectada para el producto.

Cuadro 8
República de Guatemala
Demanda potencial histórica y proyectada de camarón
Período: 2005 – 2015

Año	Población nacional	Población delimitada 70%	Consumo per cápita en quintales^{1/}	Demanda potencial
2005	12,700,611	8,890,428	0.0187	166,251
2006	13,018,759	9,113,131	0.0187	170,416
2007	13,344,770	9,341,339	0.0187	174,683
2008	13,677,815	9,574,471	0.0187	179,043
2009	14,017,057	9,811,940	0.0187	183,483
2010	14,361,666	10,053,166	0.0187	187,994
2011	14,713,763	10,299,634	0.0187	192,603
2012	15,073,375	10,551,363	0.0187	197,310
2013	15,438,384	10,806,869	0.0187	202,088
2014	15,806,675	11,064,673	0.0187	206,909
2015	16,176,133	11,323,293	0.0187	211,746

^{1/}Se realizó un promedio de los datos brindados por las Hojas de Balance de Alimentos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, de los años 2006 y 2007, debido a que no se cuenta con información de años recientes.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de estimación y proyecciones de la población total por años calendario según edades simples, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La demanda potencial refleja una línea de crecimiento tanto en los datos históricos como proyectados, lo cual indica que el camarón si tiene mercado que desea comprarlo a precios alternativos, lo cual representa una ventaja para el proyecto ya que se quiere cubrir el mercado nacional.

3.2.4 Consumo

Son los bienes o servicios adquiridos para satisfacer las necesidades de la población, en función de la capacidad económica que presenten.

- **Consumo aparente histórico y proyectado**

Es el indicador que determina la producción nacional de camarón, más las importaciones, menos las exportaciones de años anteriores para poder proyectar los años de vida útil del proyecto.

Cuadro 9
República de Guatemala
Consumo aparente histórico y proyectado de camarón
Período: 2005-2015
(Expresado en quintales)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2,005	88,000	6,200	12,300	81,900
2,006	90,800	2,900	15,400	78,300
2,007	124,500	18,000	10,800	131,700
2,008	126,300	5,500	10,000	121,800
2,009	130,100	1,800	7,600	124,300
2,010	147,850	5,020	6,780	146,090
2,011	159,820	4,400	5,300	158,920
2,012	171,790	3,780	3,820	171,750
2,013	183,760	3,160	2,340	184,580
2,014	195,730	2,540	860	197,410
2,015	207,700	1,920	-	209,620

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del cuadro 7 y estadísticas de exportación del Banco de Guatemala. Para exportaciones datos proyectados a través del método de mínimos cuadrados donde $a = 11,220$ y $b = -1,480$, $x = 3$. Año base 2007.

El gusto de camarones por parte de los habitantes va en aumento, en años anteriores se refleja un crecimiento de 1.02% y en las proyecciones de 1.06%, lo que indica que cada vez, hay más oportunidad para nuevos oferentes que quieran incursionar en el mercado de dicho producto.

- **Demanda insatisfecha histórica y proyectada**

Es la producción requerida pendiente de cubrir por la oferta del mercado, la cual se calcula al restarle a la demanda potencial el consumo aparente.

A continuación se presenta la demanda insatisfecha de camarón en Guatemala de los últimos cinco años y proyectados.

Cuadro 10
República de Guatemala
Demanda insatisfecha histórica y proyectada
Período: 2005 – 2015
(Cifras en quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2,005	166,251	81,900	84,351
2,006	170,416	78,300	92,116
2,007	174,683	131,700	42,983
2,008	179,043	121,800	57,243
2,009	183,483	124,300	59,183
2,010	187,994	146,090	41,904
2,011	192,603	158,920	33,683
2,012	197,310	171,750	25,560
2,013	202,088	184,580	17,508
2,014	206,909	197,410	9,499
2,015	211,746	209,620	2,126

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de los cuadros 8 y 9.

Los resultados obtenidos muestran que el mercado no está cubierto debido a que la demanda insatisfecha es positiva, esto indica que debe haber una mayor producción para poder cubrir la misma. También es necesario tomar en cuenta el decremento de la demanda, por lo que es preciso optar por otras opciones de comercialización del producto.

3.2.5 Precio

Es la suma de dinero que el cliente paga para obtener el producto. A través de la investigación de campo se pudo determinar que los precios promedios oscilan entre Q. 2,800.00 y 3,500.00 por quintal.

Para el presente proyecto, se propone el precio de Q. 2,800.00 por quintal, que cubre los costos totales y proporcionan ganancia a la organización propuesta, también constituyen un costo competitivo dentro del mercado.

3.3 COMERCIALIZACIÓN

“El concepto de comercialización significa que una organización encamina todos sus esfuerzos para satisfacer a sus clientes por una ganancia”³. Esta actividad encierra la manipulación y transferencia del producto, así como la distribución del mismo.

Para el presente proyecto la comercialización estará dirigida exclusivamente al mercado nacional. Este apartado se analizará con mayor detalle en el Capítulo IV.

3.4 ESTUDIO TÉCNICO

“Son todos aquellos recursos que se tomarán en cuenta para poder llevar a cabo la producción del bien o servicio”⁴. Este estudio sirve para establecer la localización, el tamaño del proyecto, el proceso productivo y los requerimientos técnicos necesarios para la obtención de niveles óptimos de producción.

3.4.1 Localización

Para la elección del lugar donde se llevará a cabo el proyecto, se analizaron factores como: la calidad del suelo, el clima, el abastecimiento de agua, vías de acceso, existencia de mano de obra y la existencia de transporte.

3.4.1.1 Macrolocalización

El proyecto estará localizado en el municipio de Santa Bárbara, ubicado en la Costa Sur del departamento de Suchitepéquez, a una altura de 454.56 metros sobre el nivel del mar con una latitud de 14°26'12" y una longitud de 91°13'40". Dista a 127 kilómetros de la Ciudad Capital. La vía de acceso principal es por

³ Cynthia Contreras Zurón. Comercialización. (en línea), Arequipa, consultado el 25 de noviembre de 2010 disponible en: <http://www.fuentesestadisticas.com/indicadores/cemento.html>

⁴ Mónica Casia. “Guía para la preparación y evaluación de proyectos con un enfoque administrativo”. Editorial Corporación JASD. 1ra. Edición. Guatemala. Año 2006. Pág. 25.

medio de la carretera centroamericana CA-2 que de la ciudad de Guatemala conduce al pacífico hasta el kilómetro 118 donde se conecta con la carretera departamental RD SCH-15 la cual tiene una longitud de nueve kilómetros antes de llegar a la Cabecera Municipal.

3.4.1.2 Microlocalización

El proyecto será ubicado en la aldea Día de Reyes, a una distancia de tres kilómetros de la cabecera municipal de Santa Bárbara, que posee los aspectos necesarios para llevar a cabo el proyecto, entre los cuales se pueden mencionar: clima, recurso hídrico, mano de obra, topografía con pendiente natural que ayudará al vaciado de los estanques, entre otros.

3.4.2 Tamaño del proyecto

La duración del proyecto es de cinco años, para llevarlo a cabo se hace necesario contar con dos manzanas de terreno en donde se construirán los seis estanques para la producción.

3.4.2.1 Características tecnológicas

La tecnología utilizada en el proyecto es intensiva debido a que requiere de instalaciones adecuadas como: estanques especiales con sistema de recirculación y reacondicionamiento del agua, la alimentación y sanidad es estricta, además el acuicultor puede tener controlado todos los factores ambientales como: temperatura, iluminación, oxígeno disuelto, pH, entre otros, que influyen en el desarrollo, crecimiento y reproducción de los organismos.

3.4.2.2 Programa de producción

En él se detalla la cantidad de camarón a producir anualmente, para lo cual se tiene contemplada una merma del 20%. A continuación se muestra la producción total en los años de vida del proyecto.

Cuadro 11
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Proyecto: Producción de camarón
Programa de producción
Período 2011-2015

Año	Producción anual (qq)	Merma 20%	Producción total (qq)
1	478	96	382
2	478	96	382
3	478	96	382
4	478	96	382
5	478	96	382
Total	2,390	480	1,910

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

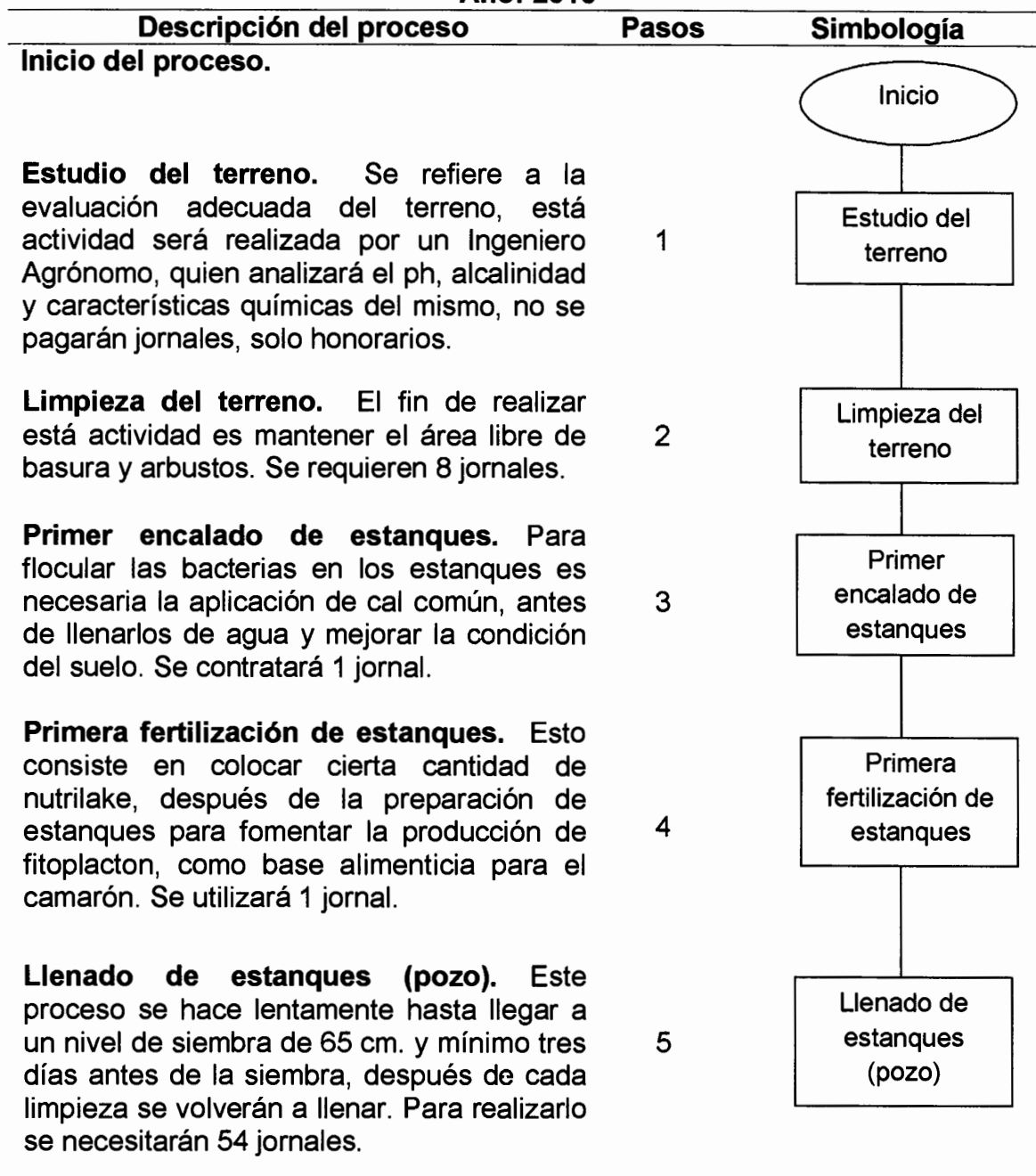
La producción anual estimada será de 478 quintales por año, con un total en los cinco años de vida útil del proyecto de 2,390 dicho valor tendrá una merma del 20%, la cual incluye los camarones enfermos y sacrificados para llevar un mejor control de producción durante el crecimiento, lo cual deja un total de 382 quintales por año, para una producción total al final del proyecto de 1,910.

3.4.3 Proceso productivo

Es una serie de pasos que se realizan para obtener un producto. El proceso se determinó con base a información recabada en proyectos similares realizados en otros municipios o departamentos del País.

A continuación se detalla el proceso de producción del camarón.

Gráfica 6
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Proyecto: Producción de camarón
Flujograma de proceso productivo
Año: 2010



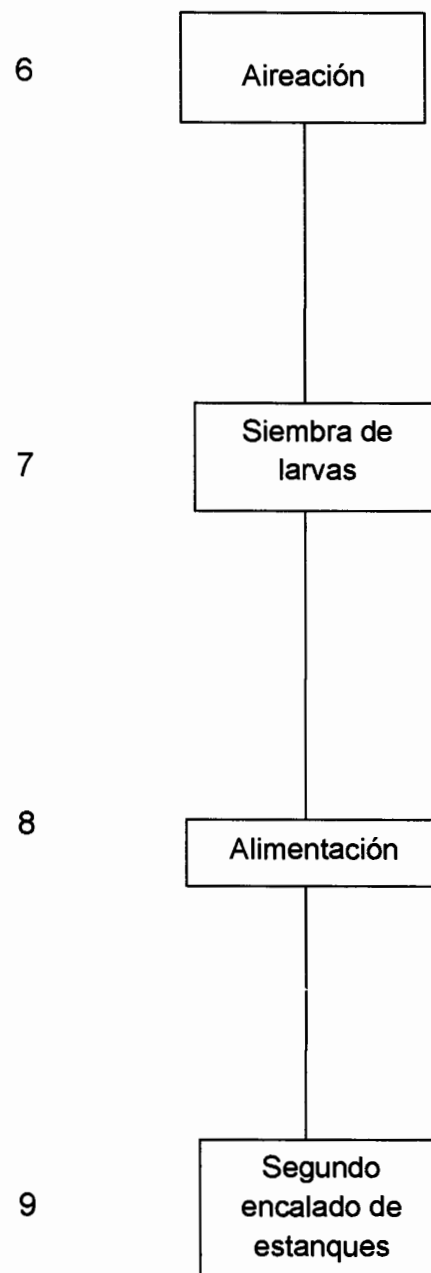
Continúa gráfica 6

Aireación. Es necesario proporcionar a los camarones la oxigenación necesaria para evitar mortalidades importantes en el proceso productivo, se realizará esta actividad de forma combinada, se utilizarán aireadores eléctricos y de tipo artesanal, que consistirá en la caída de agua en forma de riego por medio de tubos de PVC. Se necesitará 120 jornales.

Siembra de larvas. El primer paso es hacer el contacto con la empresa que vende las larvas; revisarlas con el fin de descartar cualquier defecto u enfermedad en las mismas, debe cuidarse que no existan diferencias sensibles entre el ph del agua de traslado y del estanque porque podría llegar a producir mortalidades importantes. La densidad de siembra será de 50 camarones/m², en los estanques rectangulares de tierra. Se necesitan 10 jornales.

Alimentación. En función de la talla del camarón se manejan diferentes tipos de alimento, inicia con Bio-camaronina 40% de proteína para las larvas, posteriormente se cambia a Bio-camaronina 25% L.P. de proteína para los camarones juveniles y adultos, con el fin de que logren el tamaño y el peso adecuado establecido por los compradores. Jornales estimados 240.

Segundo encalado de estanques. Esta se llevará a cabo cada 15 días después de la siembra, la cal estabiliza el ph del agua y es fuente de calcio para el camarón. El encalado rutinario se aplica a razón de 500 kg/ha al boleó, en caso de enfermedad se hacen semanales. Son necesarios 8 jornales para este proceso.



Continúa gráfica 6

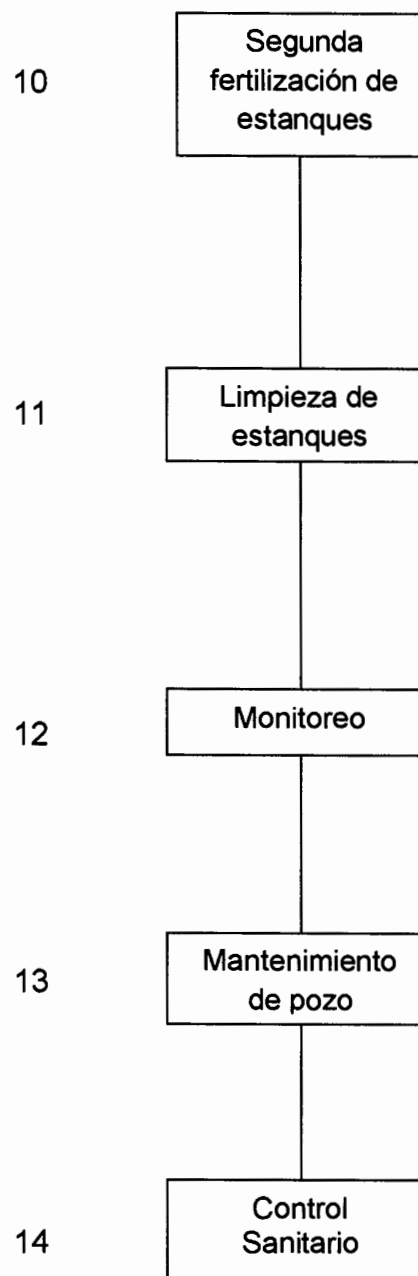
Segunda fertilización de estanques. Se aplicará en los estanques a razón de 25 kg/ha de nutilake, cada 15 días, tiene como finalidad crear las condiciones necesarias de turbidez en el agua para continuar con la producción de fitoplacton. La distribución del nutilake se realiza al boleó de manera homogénea en toda la superficie de los estanques. Los jornales necesarios son 16.

Limpieza de estanques. Se limpiará el estanque de larvas todos los días durante un mes, el resto una vez cada 15, el recambio de agua permitirá el sano crecimiento de los camarones, los jornales necesarios son 42.

Monitoreo. Como medida de prevención de enfermedades durante todo el ciclo se debe llevar un estricto monitoreo en los estanques para detectar la presencia de camarones muertos, esta labor estará a cargo del encargado de producción, además realizará biometrías para determinar la biomasa del camarón.

Mantenimiento de pozo. Una vez a la semana es requerido limpiar el pozo y comprobar que el agua este en optimas condiciones para evitar abastecer líquido contaminado a los estanques. Se necesitan 24 jornales.

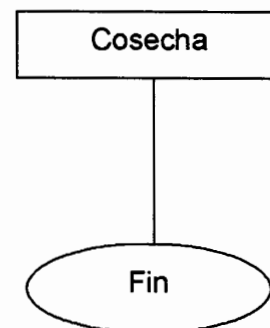
Control Sanitario. Se realizará con el fin de determinar posibles problemas de producción del camarón, es indispensable la prevención de enfermedades, donde se efectúen procedimientos de buen manejo de los estanques y de los animales. Será necesaria 1 visita.



Continúa gráfica 6

Cosecha. Tres días antes de la cosecha es preciso realizar un muestreo a fin de estimar la biomasa y peso promedio de los camarones, será realizada por el encargado de producción, luego se procede a cosechar en forma total, que se efectúa al finalizar la temporada del cultivo, por vaciado de los estanques, actividad recomendada en caso de venta a mayoristas. Serán necesarios 15 jornales.

15



Fin del proceso.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El proceso productivo del camarón requiere de una serie de actividades que se deben realizar de manera ordenada, para lograr una mayor producción y calidad del producto.

3.4.3.1 Requerimientos técnicos

Es donde se determina la cantidad de recursos físicos, humanos y financieros necesarios para llevar a cabo la realización del proyecto.

- **Materiales**

Son los recursos tangibles necesarios para la producción de camarón. Comprende los activos tangibles e intangibles que necesitará el proyecto para poder funcionar.

- **Humanos**

Este recurso es la base primordial del proyecto debe ser contratado de acuerdo a las necesidades del proyecto y de cada unidad.

Asociación integrada por 25 personas, en donde el personal administrativo estará conformado por: el administrador, el encargado de producción, el encargado de comercialización y en el área financiera un contador. Para las actividades del proceso productivo será necesario utilizar 1,080 jornales al año.

- **Financieros**

Son los recursos más importantes al igual que los humanos al momento de realizar un proyecto, porque son la base de estimación de poder realizar o no el mismo. Este inciso se detallará con mayor precisión en el estudio financiero.

3.5 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Proporciona las herramientas que sirven de guía para los que tendrán que administrar dicho proyecto. En otras palabras consiste en determinar los aspectos organizativos y legales, que deberá considerar una nueva empresa u organización. Este apartado se desarrollará en el Capítulo V.

3.6 ESTUDIO FINANCIERO

Consiste en identificar y ordenar todos los ítems de inversiones, costos e ingresos, necesarios para realizar el proyecto y que pueden deducirse de los estudios previos.

3.6.1 Inversión fija

Son todos los activos tangibles e intangibles necesarios para el funcionamiento del proyecto. Se llama así porque el proyecto no puede desprenderse fácilmente de él sin que con ello perjudique la actividad productiva.

A continuación se describe la inversión fija que se utilizarán en el proyecto.

Cuadro 12
Municipio de Santa Bárbara-Suchitepéquez
Proyecto: Producción de camarón
Inversión fija
Año: 2010
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario (Q.)	Parcial (Q.)	Subtotal (Q.)	Total (Q.)
Tangible						125,149
Terrenos	Mzs.	2	20,000	40,000	40,000	
Edificios					11,615	
Oficina	Unidad	1	6,115	6,115		
Bodega	Unidad	1	5,500	5,500		
Instalaciones					13,870	
Estanques de 25 x 33 metros	Unidad	6	1,500	9,000		
Pozo	Unidad	1	2,435	2,435		
Pozo séptico	Unidad	1	2,435	2,435		
Equipo hidráulico					41,799	
Motobomba y accesorios	Unidad	1	5,799	5,799		
Aireadores	Unidad	6	6,000	36,000		
Equipo acuícola					11,092	
Botas de hule	Par	3	60	180		
Capas	Unidad	3	50	150		
Guantes	Unidad	2	8	16		
Baldes	Unidad	8	16	128		
Balanzas	Unidad	1	2,000	2,000		
Disco de Secchi	Unidad	1	148	148		
Termómetro	Unidad	1	145	145		
Kit de análisis de agua	Unidad	1	2,600	2,600		
Trasmayos	Unidad	2	200	400		
Medidor de oxígeno	Unidad	1	3,500	3,500		
Refractómetro	Unidad	1	1,825	1,825		
Herramientas					78	
Machetes	Unidad	2	22	44		
Escobas	Unidad	2	17	34		
Mobiliario y equipo					1,910	
Escritorio	Unidad	1	800	800		
Silla secretarial	Unidad	1	200	200		
Sillas plásticas	Unidad	4	35	140		
Archivo de metal	Unidad	1	600	600		
Teléfono	Unidad	1	75	75		
Calculadora	Unidad	1	95	95		
Equipo de cómputo					4,785	
Computadora	Unidad	1	4,000	4,000		
Impresora	Unidad	1	450	450		
Regulador de voltaje	Unidad	1	335	335		
Intangible					5,000	5,000
Gastos de organización				5,000		
Total						130,149

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La inversión fija del proyecto se concentra en los ítems correspondientes a terrenos, oficina y bodega, estanques y el equipo acuícola, ya que estos son los que presentan el mayor desembolso para los integrantes de la asociación, con un 28% referente al total de la inversión.

3.6.2 Inversión en capital de trabajo

Conformada por los recursos económicos reales y financieros, que el proyecto requiere para iniciar las operaciones ordinarias de ejecución y que permita el buen funcionamiento del mismo. Esta inversión se refleja en el siguiente cuadro.

Cuadro 13
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Proyecto: Producción de camarón
Inversión en capital de trabajo
Año: 2010
(Cifras en quetzales)

Descripción	Desembolso
Insumos	178,415
Mano de obra directa	41,396
Costos indirectos variables	28,142
Gastos fijos de venta	16,151
Costos fijos de producción	19,451
Gastos administrativos	52,431
TOTAL	335,986

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La inversión de capital de trabajo comprende todas las erogaciones en efectivo para el desarrollo del proyecto, el rubro de insumos alcanza un 53%, la mano de obra 12%, costos indirectos variables 8%, gastos fijos de venta 5%, costos fijos de producción 6% y gastos administrativos 16%.

3.6.3 Inversión total

Está integrada por la inversión fija más la inversión en capital de trabajo y representa la cantidad total inicial en la que se incurre para la realización del proyecto.

Cuadro 14
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Proyecto: Producción de camarón
Inversión total
Año: 2010

Descripción	Total (Q.)
Inversión fija	130,149
Inversión en capital de trabajo	335,986
Total	466,135

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La inversión fija representa el 28% necesario para la puesta en marcha del proyecto y el capital de trabajo representa 72% lo que indica que la mayor parte de las erogaciones serán destinadas a la compra de insumos, mano de obra y para los gastos indirectos variables.

3.6.4 Financiamiento

Es necesario para la vida útil del proyecto y es utilizado por los productores de escasos recursos, para cubrir los gastos requeridos en la realización del proceso productivo.

El proyecto contará con dos fuentes de financiamiento una interna que asciende a Q. 239,893.00 por parte del aporte de los socios de la asociación y por un préstamo al Banco de Desarrollo Rural S.A. -BANRURAL- por la cantidad de Q. 226,242.00 a una tasa de interés del 20.5% a mediano plazo, con garantía hipotecaria-fiduciaria, esto da un total de la inversión de Q. 466,135.00.

La amortización de capital será anual durante tres años. A continuación se presenta el plan de amortización del préstamo requerido.

Cuadro 15
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Proyecto: Producción de camarón
Amortización del préstamo
Año: 2010

Período	Intereses 20.50% (Q.)	Amortización capital (Q.).	Saldo de capital (Q.)
Saldo inicial			226,242
Año 1	46,380	75,414	150,828
Año 2	30,920	75,414	75,414
Año 3	15,460	75,414	-
Total	92,760	226,242	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Se observa que en el primer año es donde se desembolsa la mayor cantidad de efectivo en intereses y disminuye en los siguientes años, en cuanto a la amortización de capital es igual para los tres años.

3.6.5 Estados financieros

Son herramientas importantes en el registro contable de las operaciones que se realizan. Muestran la situación económica de una empresa y la capacidad de pago de la misma a una fecha determinada.

3.6.5.1 Estado de costo directo de producción

Representa el estado financiero que está conformado por las cantidades monetarias de los elementos del costo que son: insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

- **Estado de costo de producción proyectado a cinco años**

La proyección permitirá analizar las variaciones en los costos durante la vida útil del proyecto. La determinación de estos costos será la base para establecer el precio de venta del producto y poder medir la rentabilidad del mismo al momento de realizar la venta.

Cuadro 16
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Proyecto: Producción de camarón
Costo directo de producción proyectado a cinco años
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	356,830	356,830	356,830	356,830	356,830
Larvas	183,150	183,150	183,150	183,150	183,150
Bio-camaronina 40%	44,352	44,352	44,352	44,352	44,352
Bio-camaronina 25% L.P.	117,504	117,504	117,504	117,504	117,504
Sal natural	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900
Cal común	3,724	3,724	3,724	3,724	3,724
Nutrilake	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200
Mano de obra	82,792	82,792	82,792	82,792	82,792
Limpieza del terreno	896	896	896	896	896
Primer encalado de estanques	112	112	112	112	112
Primera fertilización de estanques	112	112	112	112	112
Llenado de estanques (pozo)	6,048	6,048	6,048	6,048	6,048
Aireación	13,440	13,440	13,440	13,440	13,440
Siembra de larvas	1,120	1,120	1,120	1,120	1,120
Segundo encalado de estanques	896	896	896	896	896
Segunda fertilización de estanques	1,792	1,792	1,792	1,792	1,792
Alimentación	26,880	26,880	26,880	26,880	26,880
Limpieza de estanques	4,704	4,704	4,704	4,704	4,704
Mantenimiento de pozo	2,688	2,688	2,688	2,688	2,688
Control sanitario	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600
Cosecha	1,680	1,680	1,680	1,680	1,680
Bonificación incentivo	8,996	8,996	8,996	8,996	8,996
Séptimo día	11,827	11,827	11,827	11,827	11,827
Costos indirectos variables	56,284	56,284	56,284	56,284	56,284
Fletes p/acarreo de insumos	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
Energía eléctrica p/motobomba	20,390	20,390	20,390	20,390	20,390
Cuota patronal IGSS	9,350	9,350	9,350	9,350	9,350
Prestaciones laborales	22,544	22,544	22,544	22,544	22,544
Total	495,906	495,906	495,906	495,906	495,906

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Se puede observar que los costos no reflejarán cambios durante los cinco años de vida del proyecto, la producción anual se espera que sea constante, es decir que no varíe (382 qq), por lo que el costo por quintal de igual manera no variará y por ende el presupuesto de ventas será el mismo.

3.6.5.2 Estado de resultados

Es un estado financiero complementario donde se informa detallada y ordenadamente como se obtuvo la utilidad o pérdida del ejercicio contable.

- **Estado de resultados proyectado a cinco años**

Es donde se presenta la utilidad o pérdida que generará el proyecto durante su tiempo de vida útil. A continuación se presenta el cuadro detallado.

Cuadro 17
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Proyecto: Producción de camarón
Estado de resultados proyectado a cinco años
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	1,069,600	1,069,600	1,069,600	1,069,600	1,069,600
(-) Costo directo de producción	495,906	495,906	495,906	495,906	495,906
Insumos	356,830	356,830	356,830	356,830	356,830
Mano de obra	82,792	82,792	82,792	82,792	82,792
Costos indirectos variables	56,284	56,284	56,284	56,284	56,284
Ganancia marginal	573,694	573,694	573,694	573,694	573,694
(-) Gastos fijos de venta	32,302	32,302	32,302	32,302	32,302
Encargado de comercialización (Q.1,705.00 x 12)	20,460	20,460	20,460	20,460	20,460
Bonificación incentivo (Q. 250.00 x 12)	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal IGSS (Q. 1,705.00 x 12 x 12.67%)	2,592	2,592	2,592	2,592	2,592
Prestaciones laborales (Q. 1,705.00 x 12 x 30.55%)	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250
(-) Costos fijos de producción	50,194	50,194	50,194	50,192	50,175
Honorarios Ingeniero Agrónomo (Q. 400.00 x 12)	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800
Encargado de producción (Q. 1,705.00 x 12)	20,460	20,460	20,460	20,460	20,460
Bonificación incentivo (Q. 250.00 x 12)	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal IGSS (Q. 1,705.00 x 12 x 12.67%)	2,592	2,592	2,592	2,592	2,592
Prestaciones laborales (Q. 1,705.00 x 12 x 30.55%)	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250
Energía eléctrica (Q.150.00 x 12)	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Depreciación instalaciones 1/	694	694	694	694	694
Depreciación equipo hidráulico 1/	8,360	8,360	8,360	8,360	8,359
Depreciación equipo acuícola 1/	2,218	2,218	2,218	2,218	2,220
Depreciación herramientas 1/	20	20	20	18	-
(-) Gastos fijos de administración	110,162	110,162	110,162	108,567	108,567
Honorario contador (Q.400.00 x 12)	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800
Sueldo administrador (Q.2,500.00 x 12)	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000
Sueldo guardián (Q. 1,705.00 x 12)	20,460	20,460	20,460	20,460	20,460
Bonificación incentivo (Q.250.00 x 2 x 12)	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Cuota patronal IGSS (Q. 4,705.00 x 12 x 12.67%)	7,153	7,153	7,153	7,153	7,153
Prestaciones laborales (Q. 4,705.00 x 12 x 30.55%)	17,249	17,249	17,249	17,249	17,249
Dietas (Miembros Junta Directiva 5 x Q. 200.00 x 12)	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Papelería y útiles	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Depreciación edificios 1/	2,323	2,323	2,323	2,323	2,323
Depreciación mobiliario y equipo 1/	382	382	382	382	382
Depreciación equipo de cómputo 1/	1,595	1,595	1,595	-	-
Amortización gastos de organización 1/	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Ganancia en operación	381,036	381,036	381,036	382,632	382,650
(-) Gastos financieros	46,380	30,920	15,460	-	-
Intereses sobre préstamos	46,380	30,920	15,460	-	-
Ganancia antes del ISR	334,656	350,117	365,576	382,632	382,650
(-) Impuesto sobre la renta (31%)	103,743	108,536	113,329	118,616	118,621
Utilidad neta	230,913	241,580	252,248	264,016	264,028

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La utilidad neta a obtener durante los cinco años de vida del proyecto incrementa en 1.05% en el segundo año, 1.04 el tercero, 1.05 el cuarto y por último en un 1%, esto servirá de herramienta a la organización para tomar decisiones.

3.6.6 Evaluación financiera

“Es el proceso mediante el cual una vez definida la inversión inicial, los beneficios futuros y los costos durante la etapa de operación, permite determinar la rentabilidad de un proyecto”⁵

3.6.6.1 Punto de equilibrio

Es el punto en donde los ingresos totales recibidos se igualan a los costos del producto, es utilizado para determinar la posible rentabilidad de vender determinado producto.

- **En valores**

Esta ecuación da como resultado el importe en quetzales necesarios para llegar a alcanzar el punto de equilibrio.

Fórmulas:

$$\% \text{ Ganancia marginal} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{\text{Q. } 573,694.00}{\text{Q. } 1,069,600.00} = 0.53636$$

$$\text{PEQ} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}} = \frac{\text{Q. } 241,324.00}{0.53636} = \text{Q. } 449,929.00$$

⁵ Jhonny de Jesús Meza Orozco. *Análisis Financiero*, (en línea), consultado el 28 de febrero de 2010. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/finanzas-contaduria/evaluacion-financiera-de-proyectos-precios-corrientes-y-constantes.htm>

La ecuación indica que con Q. 445,665.00 de ventas en cada año de vida útil del proyecto, se está en equilibrio y por lo tanto se logra cubrir los gastos fijos, si por el contrario no cubre dicha cantidad se incurrirá en pérdida.

- **En unidades**

Determina la cantidad de quintales que han de venderse para tener el punto de equilibrio.

Fórmula del punto de equilibrio en unidades:

$$PEU = \frac{PEQ}{\text{Precio de venta}} = \frac{Q. 445,665.00}{Q. 2,800.00} = 159 \text{ quintales.}$$

Indica que si la organización vende 159 quintales en cada año, estará en equilibrio. Si vende menos de esta cantidad no cubrirá la totalidad de sus costos fijos e incurrirá en pérdidas. Si vende más generará utilidades.

3.6.6.2 Flujo neto de fondos

No es más que la diferencia existente en cada año, entre los ingresos netos y los costos totales netos.

Cuadro 18
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Proyecto: Producción de camarón
Flujo neto de fondos
Período: 2010 - 2014
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos					
Ventas	1,069,600	1,069,600	1,069,600	1,069,600	1,069,600
Valor de rescate					50,400
Total Ingresos	1,069,600	1,069,600	1,069,600	1,069,600	1,120,000
Egresos					
Costo directo de producción	495,906	495,906	495,906	495,906	495,906
Gastos fijos de venta	32,302	32,302	32,302	32,302	32,302
Costos fijos de producción	38,902	38,902	38,902	38,902	38,902
Gastos fijos de administración	104,862	104,862	104,862	104,862	104,862
Gastos financieros	46,380	30,920	15,460		
Impuesto sobre la renta	103,743	108,536	113,329	118,616	118,621
Total egresos	822,095	811,428	800,760	790,588	790,594
Flujo neto de fondos	247,505	258,172	268,840	279,012	329,406

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El proyecto da a conocer expectativas altas en rentabilidad, ya que los resultados del flujo de efectivo son positivos y tienen una tendencia al alza hasta para el quinto año.

3.6.6.3 Tasa de rendimiento mínima aceptada

Es la tasa que representa una medida de rentabilidad, la mínima que se le exigirá al proyecto, de tal manera que permita cubrir: la totalidad de la inversión inicial, los egresos de operación, los intereses del financiamiento, los impuestos y la rentabilidad que los inversionistas exigen por el capital invertido. En este caso se utilizará el 22%, estipulado mediante la tasa libre de riesgo, tasa inflacionaria, costo de oportunidad, entre otras.

3.6.6.4 Valor actual neto (VAN)

Es uno de los criterios económicos más ampliamente utilizados en la evaluación de los proyectos. Consisten en determinar la equivalencia en el tiempo cero de los ingresos menos lo egresos para cada año, actualizados a una tasa de interés predeterminada y comparar esta equivalencia con el desembolso inicial.

Cuadro 19
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Proyecto: Producción de camarón
Valor actual neto (VAN)
Período: 2010 - 2014
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión Q.	Ingresos * Q.	Egresos * Q.	Flujo neto de fondos Q.	22% Factor de actualización Q.	Valor actual neto Q.
0	466,135			-466,135	1.000000	-466,135
1		1,069,600	822,095	247,505	0.819672	202,873
2		1,069,600	811,428	258,172	0.671862	173,456
3		1,069,600	800,760	268,840	0.550707	148,052
4		1,069,600	790,588	279,012	0.451399	125,946
5		1,120,000	790,594	329,406	0.369999	121,880
		5,398,400	4,015,464	916,801		306,072

* Ver detalle total de ingresos y egresos del Flujo neto de fondos, cuadro 18.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Según los datos obtenidos se observa que el valor actual neto de las entradas asciende a Q. 306,072.00 que es un resultado menor a la inversión de Q. 466,135.00 lo que indica que los ingresos son mayores a los egresos, el proyecto es rentable y si se puede llevar a cabo.

3.6.6.5 Relación beneficio/costo (B/C)

Mide la utilidad obtenida por cada unidad de capital invertido, es decir, mide la utilidad que generará el proyecto por cada quetzal invertido.

Cuadro 20
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Proyecto: Producción de camarón
Relación beneficio costo (B/C)
Período: 2010 - 2014
(Cifras en quetzales)

22%						
Año	Inversión Q.	Ingresos Q.	Egresos * Q.	Factor de	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
				actualización Q.		
0	466,135		466,135	1.000000		466,135
1		1,069,600	822,095	0.819672	876,721	673,848
2		1,069,600	811,428	0.671862	718,624	545,168
3		1,069,600	800,760	0.550707	589,036	440,984
4		1,069,600	790,588	0.451399	482,816	356,871
5		1,120,000	790,594	0.369999	414,399	292,519
		5,398,400	4,481,599		3,081,597	2,775,525

Ver detalle de egresos, Flujo neto de fondos cuadro 18.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{\text{Q. 3,081,597.00}}{\text{Q. 2,775,525.00}} = \text{Q. 1.11}$$

El proyecto es rentable debido a que el rendimiento es de Q. 1.11 de valor presente por cada quetzal que se ha invertido, lo que indica que los ingresos actualizados superan a los egresos actualizados y se cubre la totalidad de los costos.

3.6.6.6 Tasa interna de retorno (TIR)

Es la tasa de interés que reduce a cero el VAN. En términos económicos representa la rentabilidad exacta del proyecto.

Cuadro 21
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Proyecto: Producción de camarón
Tasa interna de retorno (TIR)
Período: 2010 - 2014
(Cifras en quetzales)

Año	Flujo neto de fondos * (Q.)	Factor de actualización 48.8530%	Flujo neto de fondos actualizados (Q.)	Factor de actualización 48.8741%	Flujo neto de fondos actualizados (Q.)	Factor de actualización 48.8636%	Factor de interpolación (Q.)
0	(466,135)	1	(466,135)	1	(466,135)	1	(466,135)
1	247,505	0.671804	166,275	0.671708	166,252	0.671756	166,263
2	258,172	0.451320	116,518	0.451192	116,485	0.451256	116,502
3	268,840	0.303199	81,512	0.303070	81,477	0.303134	81,494
4	279,012	0.203690	56,832	0.203574	56,800	0.203632	56,816
5	329,406	0.136840	45,076	0.136743	45,044	0.136791	45,060
Total	916,801		78		(77)		0

Ver cuadro 18, saldos de Flujo neto de fondos.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Fórmula:

$$TIR = R + AR \left[\frac{VAN +}{VAN (+) - VAN (-)} \right]$$

$$TIR = 48.8530 + 0.021 \quad X \quad 78/77 + 78$$

$$TIR = 48.8530 + 0.021 \quad X \quad 78/155$$

$$TIR = 48.8530 + 0.021 \quad X \quad 0.50322$$

$$TIR = 48.8530 + 0.0106$$

$$TIR = 48.8636$$

Con los cálculos realizados se determinó que la tasa interna de retorno del proyecto es de 48.8636%, por lo tanto se considera que el proyecto es aceptable ya que la tasa de rendimiento es superior en comparación a la TREMA que es del 22%.

3.6.6.7 Período de recuperación de la inversión

Es el tiempo exacto que requiere la organización para recuperar su inversión inicial.

Cuadro 22
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Proyecto: Producción de camarón
Período de recuperación de la inversión
Período: 2010 - 2014
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión Q.	Flujo neto de fondos * Q.	22%	Flujo neto actualizado Q.	Flujo neto acumulado Q.
			Factor de actualización Q.		
0	466,135	(466,135)	1.000000	(466,135)	(466,135)
1		247,505	0.819672	202,873	202,873
2		258,172	0.671862	173,456	376,330
3		268,840	0.550707	148,052	524,382
4		279,012	0.451399	125,946	650,328
5		329,406	0.369999	121,880	772,208
		916,801		306,073	

* Ver cuadro 18, saldos de Flujo neto de fondos.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Cálculos:

Total inversión Q. 466,135.00

Flujo neto acumulado año 2 Q. 376,330.00

Diferencia = costo no recuperado Q. 89,805.00

Costo no recuperado Q. 89,805.00 = 0.606577418

Flujo neto actualizado año 3 Q. 148,052.00

0.606577418 X 12 = 7.2789290 = 7 meses

0.2789290 X 30 = 8.3678707 = 8 días

El resultado indica que la inversión es recuperable en dos años, nueve meses y 18 días. Período considerado como razonable al tomar en cuenta que la vida útil del proyecto es de cinco años.

3.6.7 Impacto social

El proyecto de producción de camarón contribuirá al desarrollo de la economía del Municipio, debido a que pretende crear fuentes de empleo y beneficiar a 25 familias de Santa Bárbara, si se entiende que por cada familia hay en promedio seis personas, se respaldará alrededor de 150 personas durante los cinco años de vida del proyecto; Así mismo ayudará a mejorar la condición de vida de los habitantes y diversificar la actividad pecuaria.

**CAPÍTULO IV
COMERCIALIZACIÓN
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CAMARÓN**

Cubre los servicios que se ocupan de hacer llegar el producto al consumidor final, también puede definirse como una serie de servicios involucrados en el traslado de un bien desde el punto de producción hasta el punto de consumo.

Comprende un conjunto de actividades interconectadas que van desde la planificación de la producción, cultivo y cosecha, embalaje, transporte, almacenamiento, distribución y venta.

Para el presente proyecto la comercialización estará dirigida exclusivamente al mercado nacional.

4.1 PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN

Está compuesta de tres subetapas que son: concentración, equilibrio y dispersión, las cuales se desarrollan a continuación.

4.1.1 Concentración

La reunión de la cosecha se llevará a cabo en el mismo lugar de producción, en donde se utilizará un estanque especial que tendrá a bien reunir los camarones que cumplen con los requerimientos de calidad establecidos por el comprador.

4.1.2 Equilibrio

La asociación realizará dos cosechas al año, por lo que no hay un equilibrio en cuanto a la oferta y la demanda del producto, ya que habrá meses que no se ofrecerá camarón al mayorista.

4.1.3 Dispersión

El Grupo Camaronero Conacastillo, ubicado en el departamento de Escuintla a 139 kilómetros de distancia del municipio de Santa Bárbara, es quien se encargará de realizar esta fase, ya que serán ellos quienes se dirijan al lugar de producción a recoger la cosecha, luego se encargarán de la distribución y por ende hacer llegar el producto al minorista.

4.2 PROPUESTA DE COMERCIALIZACIÓN

Es la etapa donde se detalla cada una de las actividades necesarias para realizar el proceso de comercialización eficientemente. Comprende lo siguiente:

4.2.1 Propuesta institucional

Comprende los diferentes entes que participan en la comercialización de determinado producto. Para el caso de la producción de camarón se contemplaron los siguientes:

- **Productor**

Son las 25 personas de Aldea Día de Reyes, que mediante su trabajo en equipo tendrán a bien llevar a cabo la producción de camarón. Esto será por medio de la creación de una asociación.

- **Mayorista**

Es un componente de la cadena de distribución, en este proyecto se tiene contemplado como mayorista al Grupo Camaronero Conacastillo, la ubicación se mencionó en la dispersión y ellos se encargarán de hacer llegar el producto a los detallistas.

- **Minorista**

Es el eslabón de la cadena de distribución y que está en contacto con el mercado. Es el que le compra al mayorista y hace lotes homogéneos del producto que luego hace llegar al consumidor final. Estará representado por empresas interesadas en comprar camarón.

- **Consumidor final**

Último eslabón de la cadena de distribución, se define como la persona que realmente utiliza el producto y que lo compra al minorista para satisfacer alguna necesidad.

4.2.2 Propuesta funcional

Consiste en clasificar las actividades que se presentan en el proceso de comercialización. Comprende las siguientes etapas:

- **Funciones físicas**

Se relacionan directamente con la transferencia y modificaciones del producto.

- **Clasificación**

Consiste en seleccionar la producción para realizar la venta. Ésta se llevará a cabo en el lugar de producción, se colocarán en un estanque, después de haber realizado los controles necesarios, para determinar el peso y tamaño adecuado de los camarones.

- **Embalaje**

Su función es preservar el producto al momento de trasladarlo, sin embargo la asociación no será la encargada de colocarlo, ya que es el Grupo Camaronero Conacastillo quien se encargará de este elemento; para ello utilizarán canastas

de plástico y unas bolsas especiales para transportar el camarón desde el lugar de producción hasta sus instalaciones en Escuintla.

– **Transporte**

Al igual que con el embalaje, será el mayorista quien se encargará de brindar el transporte adecuado para movilizar el producto, el cual debe ser idóneo para colocar las canastas de plástico que contienen las bolsas con camarones.

• **Funciones de intercambio**

Es la transferencia de los derechos del producto. A continuación se presentan sus componentes:

– **Compra - venta**

En cuanto a la venta del producto es por medio de la descripción, que es el sistema más avanzado y riesgoso, ya que se negocia sobre las características ya sea de forma escrita o verbal de la mercadería y si no se cumple puede representar la pérdida de la producción y del comprador. El responsable de realizar esta función serán el encargado del departamento de comercialización.

– **Determinación del precio**

El precio del producto será establecido conforme a los costos en que se incurra, con base al margen de ganancia estipulado por los socios y por último en paridad con el del mercado. Esto será realizado por el administrador y autorizado por la Junta Directiva.

• **Funciones auxiliares**

Su objetivo es contribuir a la ejecución de las funciones físicas y de intercambio, por lo que también son llamadas funciones de facilitación.

– **Información de precios y de mercado**

El administrador, establecerán el precio del producto en base a los costos y en paridad con los de la competencia. Para lograr esto es necesario que se realice una investigación en los mercados cercanos y el encargado será el departamento de comercialización.

– **Financiamiento**

Para la producción del producto será necesario contar con dos fuentes de financiamiento, una interna que es el aporte de los integrantes de la asociación y externa a través de un préstamo en el Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-. Éste apartado esta detallado en el estudio financiero.

– **Aceptación de riesgos**

Por ser un producto perecedero la asociación es quien absorberá las pérdidas físicas durante el proceso de cría y de cosecha, desde el momento de la venta, la organización se deslinda de cualquier anomalía que puedan sufrir o presentar los camarones.

4.2.3 Propuesta estructural

Se estudia el comportamiento del mercado es decir las relaciones entre oferentes y demandantes.

– **Conducta de mercado**

De acuerdo a la oferta y demanda del producto, el mercado es de competencia perfecta, es decir que acuden gran cantidad de demandantes y de oferentes que tienen conocimiento y habilidad en la fijación de precios. Por lo tanto los productores deben tener una estrategia de mercado bien establecida para lograr posicionarse en él y mantenerse.

– **Eficiencia del mercado**

Es necesario ofrecer un producto de calidad al mejor precio, lo que contribuirá a dar mayor fluidez al proceso de comercialización, para evitar que tenga estancamientos que provoquen pérdidas y lograr que su rotación sea rápida. Con esto se logrará que el comprador demande constantemente el producto y exista eficiencia de mercado.

– **Estructura de mercado**

La producción que se obtenga, será vendida por la asociación al Grupo Camaronero Conacastillo, quienes a su vez venderán a los minoristas y éstos a los consumidores finales.

4.3 OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN

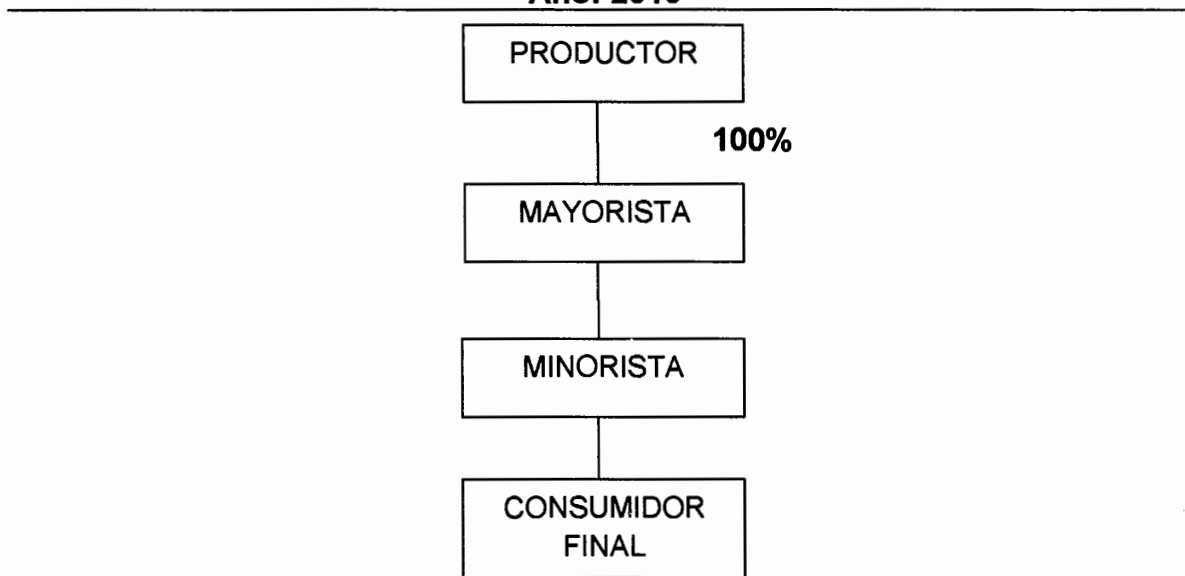
Son las operaciones que indican los medios que se utilizarán para hacer llegar el producto al consumidor final. A continuación se presentan las operaciones de comercialización, para la distribución del camarón.

4.3.1 Canal de comercialización

Es la ruta por medio de la cual se trasladarán los camarones, desde el productor hasta el consumidor final y permitirán señalar la importancia y el papel que desempeñará cada agente en el movimiento de los bienes.

A continuación se presenta la gráfica en donde se describe el camino que tomará el producto.

Gráfica 7
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Proyecto: Producción de camarón
Canal de comercialización
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El 100% de la producción será vendida al mayorista, quien asumirá los costos de traslado del producto desde el lugar de producción hasta sus instalaciones, la asociación asumirá los costos de producción. El intermediario será el encargado de hacer llegar el producto al consumidor final.

4.3.2 Márgenes de comercialización

Es la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor final y el precio que recibe el productor. Los márgenes por quintal de camarón se detallan a continuación.

Cuadro 23
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Proyecto: Producción de camarón
Márgenes de comercialización
Año: 2010
(Cifras en quintales)

Institución	Precio venta Q	MB Q	CM Q	MN Q	% de inversión	% de participación
Productor	2,800					80
Mayorista	3,300	500	4.00	496.00	18	14
Transporte			3.50			
Carga/descarga			0.50			
Minorista	3,500	200	2.50	197.50	6	6
Otros gastos			2.50			
Consumidor final						
Totales		700		693.50		100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Por cada quetzal pagado por el consumidor final, el productor alcanza una participación de Q.0.80, el mayorista Q.0.14 y el minorista Q.0.06. El costo de mercadeo hace referencia a los gastos en que incurren los intermediarios en hacer llegar el producto a los consumidores finales, lo que da un rendimiento sobre la inversión del 18 % para el mayorista y el 6% para el minorista.

CAPÍTULO V
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CAMARÓN

Comprende la descripción de la organización empresarial propuesta, la cual tiene como finalidad normalizar la distribución de las personas, actividades y recursos disponibles con el propósito de lograr los objetivos. Así mismo es un soporte que orienta a organizarse internamente y de forma legal, por medio de la legislación vigente. La aplicación correcta de estos aspectos, ayudará a que el proyecto sea viable a largo plazo, mejorar la calidad de vida de los productores y primordialmente al desarrollo del Municipio por medio de la creación de nuevas fuentes de trabajo.

5.1 ORGANIZACIÓN PROPUESTA

Al realizar la investigación de campo se determinó que no existe ninguna organización dedicada a la producción de camarón, por lo que no se cuenta con apoyo ni explotación de dicho producto.

De acuerdo a la producción que se espera, la mano de obra, la tecnología a utilizar, así como el capital de trabajo necesario para poner en marcha el proyecto se propone la creación de una asociación, la cual presenta ventajas en cuanto a su formación que es simple y fácil de constituir, también sirve como instrumento legal para obtener mejores perspectivas en cuanto a financiamiento.

La asociación que se propone debe estar integrada por 25 vecinos de Santa Bárbara Suchitepéquez, específicamente de Aldea Día de Reyes, que deseen formar parte de la producción y comercialización de camarón. Las personas del Municipio necesitan contar con nuevos proyectos que mejoren su calidad de vida y que genere fuentes de empleo. La asociación será la encargada de gestionar

los créditos para financiar el proyecto y la asistencia técnica, con el fin de alcanzar y cumplir con los objetivos propuestos.

5.1.1 Tipo y denominación

Al ejecutar los trámites correspondientes el tipo y la denominación de la organización será: "Asociación de Camaroneros de Santa Bárbara", integrada por personas interesadas en producir y comercializar camarón.

5.1.2 Justificación

Todo ciudadano y ciudadana tiene el derecho de participar, por medio de un grupo organizado, en el desarrollo de la comunidad, municipio o departamento al que pertenece. Por tal razón se propone la creación de una asociación conformada por 25 vecinos de Santa Bárbara Suchitepéquez, para producir y comercializar camarón. Ésta será la encargada de gestionar créditos encaminados a financiar la realización del proyecto y la asistencia técnica necesaria, con el fin de cumplir con los objetivos de la organización.

Con la realización del proyecto se pretende contribuir a mejorar la calidad de vida de los integrantes del mismo y diversificar la producción pecuaria.

5.1.3 Localización

Para el buen funcionamiento de la organización es necesario contar con buena infraestructura, por lo que se ha contemplado que las instalaciones se ubiquen en Aldea Día de Reyes, que se encuentra a tres kilómetros aproximadamente de la Cabecera Municipal y que posee los requerimientos básicos necesarios para llevar a cabo el proyecto.

5.1.4 Objetivos

Constituyen la trayectoria que tendrá el proyecto durante su vida útil, los cuales

deben ser a corto, mediano y largo plazo, en busca siempre del desarrollo de la organización.

5.1.4.1 General

Organizar a los habitantes interesados en conformar la asociación, para contribuir al desarrollo del municipio de Santa Bárbara, a través de la producción de camarón y generación de empleos que incrementen los ingresos familiares.

5.1.4.2 Específicos

- Crear una organización eficiente que administre adecuadamente sus recursos, de tal manera que se obtengan los beneficios esperados.
- Capacitar al personal que participa en el proceso de producción de camarón.
- Crear fuentes de trabajo, para mejorar el ingreso y la calidad de vida de los habitantes de Santa Bárbara.
- Propiciar la participación de los habitantes del Municipio para contribuir al desarrollo del mismo.
- Brindar un soporte económico para el crecimiento comercial y social de los productores durante la vida útil del proyecto.
- Dirigir el proceso colectivo hacia metas en las actividades del proceso de producción para obtener una mejor organización administrativa.

5.1.5 Marco jurídico

Conformada por la legislación tanto interna como externa, que permitirán que la organización realice todas sus operaciones con una base legal adecuada.

5.1.5.1 Base legal

Se refiere al cuerpo legal que regulará la organización y el funcionamiento de la asociación. El cual será Conforme a los artículos 16 del Código Civil, Decreto

Ley 106 del Jefe de Gobierno de la República de Guatemala, donde hace constar que las personas jurídicas pueden ejercitar todos los derechos y adquirir obligaciones que sean necesarias para llevar a cabo sus objetivos.

- **Base legal interna**

Consiste en las normas elaboradas específicamente para regular la organización.

- Acta de Constitución, en donde se consigna la inscripción de la asociación. Debe ser suscrita por Notario, a través de escritura pública, quien protocolizará dicho documento, se traslada al Ministerio de Gobernación Departamental ubicado en Mazatenango, para ser inscrita registrada y de esta forma pueda nacer su personalidad jurídica, según Acuerdo Ministerial 649-2006. Registro de las Personas Jurídicas.
- Reglamento interno de la asociación. Consiste en las reglas básicas que normarán y regularán el funcionamiento administrativo.
- Manuales administrativos.
- Disposiciones transitorias, que se apliquen a los procesos de la producción.

- **Base legal externa**

La asociación deberá regirse por las siguientes normas emitidas por el Estado:

- Constitución Política de la República de Guatemala, artículos 34, 43, y 119.
- Enrique Peralta Azurdia, Jefe del Gobierno de la República, Decreto ley 106, Código Civil, Capítulo II de las Personas Jurídicas, artículo 15, 16 y 18;
- Decreto 12-2002, Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal, artículos 18,19 y 175.
- Decreto 36-98, Congreso de la República de Guatemala. Ley de Sanidad vegetal y animal, artículo 8.

- Decreto 295, Congreso de la República de Guatemala. Ley orgánica y reglamento del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-.
- Decreto 1441, Congreso de la República. Código de Trabajo.
- Decreto 42-92, Ley de Bonificación Anual (Bono 14).
- Decreto 37-2001, Ley de Bonificación incentivo, artículo 2.
- Acuerdo Gubernativo 347-2009. Organismo Ejecutivo. Salario mínimo para actividades agrícolas y no agrícolas e industriales.
- Acuerdo Ministerial 649-2006. Registro de las personas jurídicas. Ministerio de Gobernación, artículos 1, 2 y 3.
- Decreto 26-92, reglamento y reformas, Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto Sobre la Renta, artículos 1 y 2.
- Decreto 27-92, Congreso de la República. Ley del Impuesto al Valor Agregado, artículo 1.
- Decreto 6-91, Congreso de la República. Código Tributario.

5.2 ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

Las actividades que surgen en las organizaciones son varias, por lo que se obliga aplicar los principios de la administración moderna. Organizar establece la disposición y la correlación de las funciones, jerarquías y actividades necesarias para lograr los objetivos, de tal manera que, todas las acciones y recursos de la empresa deben de coordinarse racionalmente a fin de facilitar el trabajo y la eficiencia.

La estructura organizacional de la asociación contará con un sistema lineal y a continuación se presenta la clasificación óptima de las áreas funcionales que han de conformarlo.

- Área administrativa.
- Área de producción.

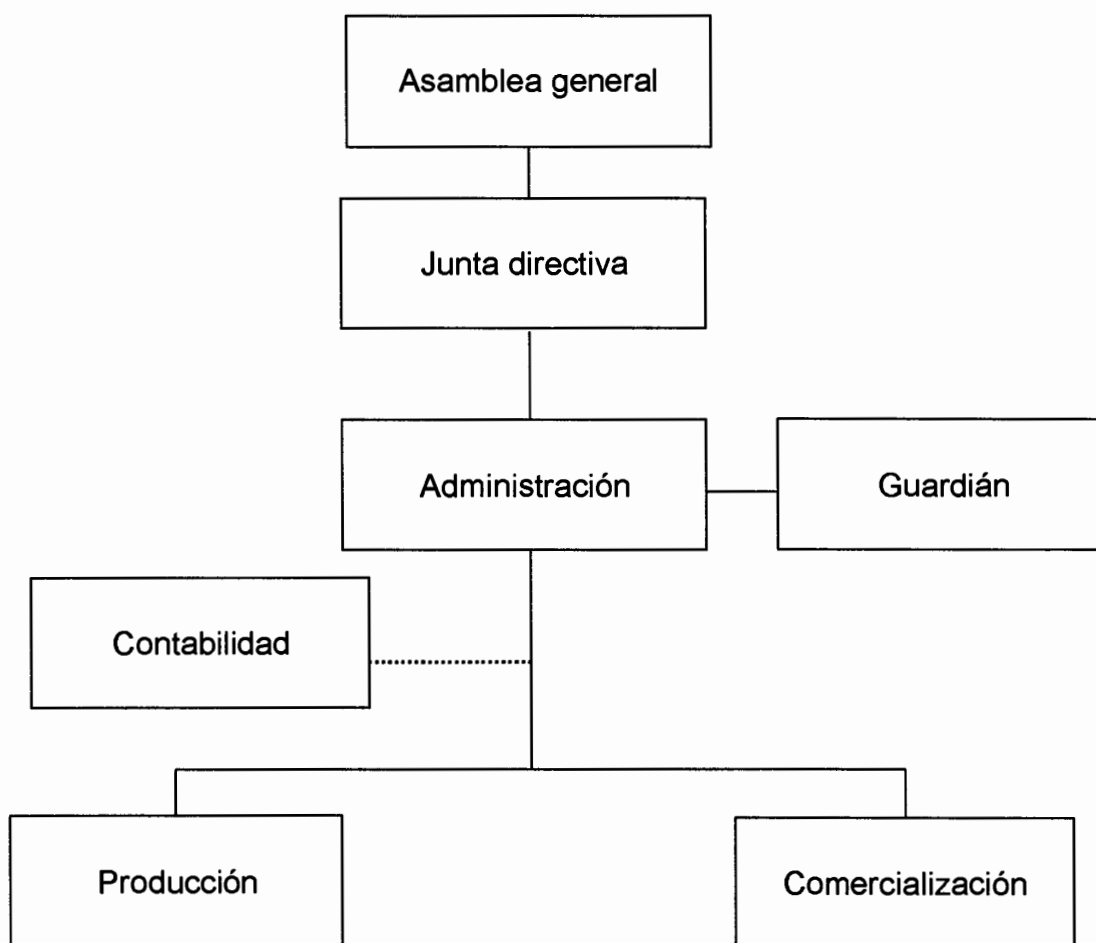
- Área de ventas.
 - Área financiera.
- Así mismo contará con:
- Asamblea general.
 - Junta directiva.
 - Guardianía.

5.2.1 Diseño de la organización

Es la manera en que se combinarán las tareas y responsabilidades en cualquier punto individual, es decir que es la asignación de actividades laborales, deberes y responsabilidades de los puestos organizacionales cuyo propósito es lograr los objetivos de la empresa.

A continuación se presenta el diseño organizacional propuesto para la asociación.

Gráfica 8
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Proyecto: Producción de camarón
Asociación de Camaroneros de Santa Bárbara
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La presentación del organigrama es vertical porque presenta las unidades ramificadas de arriba abajo, a partir del titular en la parte superior. Posee un sistema de organización lineal o militar, en donde la jerarquización de autoridad es que los subalternos respetan la decisión de los superiores. Centraliza las decisiones, une al cargo u órgano subordinado con su superior, hasta la cúpula de la organización y tiene líneas formales de comunicación.

5.2.2 Funciones básicas de las unidades administrativas

Se refiere a las diferentes funciones que realizarán las unidades administrativas. A continuación se presentan las principales funciones de cada uno de los órganos de la asociación.

- **Asamblea general**

Estará conformado por todos los miembros de la asociación y representa la máxima autoridad, entre sus funciones están: planificar, programar y controlar las tareas relevantes de la organización, elegir los integrantes de la Junta Directiva, aprobará normas y procedimientos internos y otras regulaciones con el fin de lograr el éxito del proyecto.

- **Junta directiva**

Es el órgano encargado de velar por el cumplimiento de los propósitos de la asociación, elaborar los reglamentos internos, políticas, estrategias y lograr su cumplimiento y práctica, preparar el plan de trabajo, rendir informes y estados financieros a la Asamblea General.

- **Administración**

Se encargará de planificar todas las actividades administrativas y de ejecución que se deben realizar en la vida útil del proyecto, dotar e integrar los recursos humanos y físicos necesarios para garantizar la ejecución adecuada del proyecto y supervisar el funcionamiento de los departamentos de producción, ventas y finanzas.

- **Producción**

Sus principales funciones son: adquirir y controlar el uso adecuado de los insumos, controlar el inventario físico del producto, revisar el estado físico de la infraestructura del proyecto, y realizar un muestreo para verificar el adecuado

crecimiento de la producción y evitar con ello la creación de plagas en los estanques.

- **Comercialización**

Es la unidad encargada de realizar las gestiones necesarias para comercializar el producto, es la persona que negociará el precio de venta del producto con el comprador, debe estar actualizada en cuanto al alza, baja o mantenimiento de los precios del camarón en el mercado y realizará informes pertinentes de las actividades realizadas.

- **Finanzas**

Deberá efectuar el registro de los recursos financieros de la asociación, aplicará un adecuado control de los ingresos y egresos de efectivo, efectuará los pagos estipulados en la ley en el momento oportuno, con el fin de evitar conflictos laborales, también elaborar los costos de producción y estados de resultados, elaboración de planillas de pagos, entre otros.

- **Guardianía**

Unidad encargada de la seguridad de la asociación, controlará la entrada y salida de cada uno de los empleados e integrantes de la misma, así como de los proveedores.

5.3 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Es donde se detallan cada una de las etapas que son necesarias implementar, para que se puedan alcanzar y cumplir los objetivos propuestos de la organización.

A continuación se presentan cada una de estas etapas:

5.3.1 Planeación

Implica tomar las decisiones más adecuadas acerca de lo que se habrá de realizar en el futuro. Incluye elegir y fijar la misión, visión y objetivos de la organización. Así mismo determina las políticas, estrategias, presupuestos, así como la toma de decisiones al elegir los cursos de acción futuros. Para tener una planeación eficaz los integrantes de la asociación deben tomar en cuenta lo siguiente:

5.3.1.1 Misión

Es una frase breve, específica y concisa, que sirve como guía en el establecimiento de prioridades, en otras palabras es la concepción implícita del por qué o razón de la asociación.

A continuación se presenta el modelo de la misión propuesta para el “Asociación de Camarones de Santa Bárbara”.

“Ser una asociación de Productores de Camarón, que contribuya en forma sostenida al desarrollo de la Aldea Día de Reyes y del municipio de Santa Bárbara, ofreciendo a nuestros clientes un producto de calidad, que supere sus expectativas, con lo cual podamos disfrutar de su preferencia y a su vez nos sirva de estímulo para la superación constante de nuestra gente y el crecimiento constante de la organización a la cual pertenecemos, logrando con ello las utilidades necesarias”

5.3.1.2 Visión

Es la imagen clara y detallada de la asociación, es decir que es la descripción en el presente y el futuro de la organización. Una visión bien detallada motiva al personal a cumplir la misión de la organización.

A continuación se presenta el modelo de la visión propuesta para la organización:

“Ser una asociación altamente competitiva, por medio del cual se contribuya a crear nuevas fuentes de empleo y a la diversificación de la actividad pecuaria gracias a la producción de camarón, el cual debe ser un producto de calidad para poder competir en el mercado y con ello contribuir a la economía de la Aldea Día de Reyes y al municipio de Santa Bárbara”.

5.3.1.3 Políticas

Son las declaraciones amplias y generales de acciones de la asociación que servirán como guía para la toma de decisiones administrativas o para supervisar las acciones de los trabajadores.

A continuación se presentan las políticas propuestas que la asociación puede establecer.

- Todos los miembros de la asociación deben acatar todas las decisiones tomadas en Junta Directiva.
- Los beneficios deben ser para todos los socios no solo para uno en particular.
- Será obligación de todos los socios el asistir las reuniones ordinarias y extraordinarias que se programen –salvo excusa de índole mayor-, con el fin de estar al tanto de todo lo que se discuta y apruebe.

- Deben contar con manuales de organización y procedimientos, en los cuales se especificarán las funciones de cada unidad de trabajo, el objetivo de ello es presentar una mejor inducción de los empleados.
- Que los trabajadores deben recibir órdenes de un solo superior.
- Toda contratación debe hacerse de manera escrita y con apego a la ley.

5.3.1.4 Estrategias

Se refiere a la forma en la que la organización competirá para posicionarse y expandir sus operaciones en el mercado, así como las acciones que se ejecutarán para alcanzar los objetivos propuestos.

A continuación se presentan alternativas que se pueden implementar en la asociación.

- Búsqueda constante de mercados potenciales para la comercialización del camarón.
- Contar con capacitación en el área de producción de camarón, especialmente brindada por personas dedicadas a la misma actividad.
- Tomar en cuenta las horas de alimentación de los camarones, de oxigenación del agua, entre otros, con el fin de lograr que los camarones presenten las características necesarias para su venta.
- Fijar el precio en paridad con los del mercado, para obtener mejor utilidad.

5.3.1.5 Presupuesto

Es el instrumento que obligará a la organización a realizar por anticipado una recopilación numérica del flujo de efectivo, gastos e ingresos, desembolsos de capital, entre otros.

Como toda organización formal y sería la asociación debe contar con el presupuesto necesario para cumplir con los objetivos y metas trazadas. Permitirá al administrador ver cuál es el estado financiero para invertir y continuar con el trabajo.

5.3.2 Organización

Es dividir y agrupar las actividades que se han de realizar en la asociación con el propósito de proporcionar producto de calidad al mercado, fin para el cual fue creada esta organización. Los integrantes deberán definir de forma escrita que deben hacer las personas, las cuales deben ser adecuadas, establecer la estructura organizacional, el tipo de autoridad, responsabilidad, los derechos y obligaciones que tendrá cada unidad de trabajo, esto a través del manual de normas y procedimientos y el manual de organización.

En el documento se adjunta la propuesta de un diseño organizacional que encierra las especificaciones descritas anteriormente, así como los manuales.

5.3.2.1 División del trabajo

Es la separación de tareas que deben realizarse en la organización en porciones manejables, lo que propicia la especialización. Esto se ve reflejado gracias al organigrama que también indica la cadena de mando que tendrá cada puesto.

5.3.2.2 Estructura organizacional

Se refiere al establecimiento de las relaciones laborales de la asociación, que le permitirá ofrecer con rapidez, eficiencia y calidad el producto al comprador, así como tener una capacidad de respuesta acorde a las exigencias del mismo. Entonces con la estructura organizacional se busca proporcionar orden y claridad y con ello reducir la incertidumbre, la confusión dentro de la organización y facilitar la colaboración.

En la misma forma la estructura organizacional le servirá a la asociación para relacionar a los individuos entre sí y para proveer la comunicación formal que es necesaria en toda organización.

En el diseño de la estructura organizacional se deben tener en consideración los siguientes principios:

- **Unidad de objetivo.** La estructura será efectiva si cada elemento de ella ayuda a que los esfuerzos individuales contribuyan a lograr los objetivos de la asociación.
- **Eficiencia.** La asociación será eficiente si está estructurada de forma que los objetivos se obtengan con un mínimo de costo o de consecuencias imprevistas. El número de cargos, empleados, etc. debe ser el estrictamente indispensable.
- **Especialización.** Cuanto más se divida el trabajo, mayor eficiencia, precisión y destreza se obtendrá.
- **Unidad de mando.** Se refiere a que cada trabajador debe recibir órdenes de un solo superior de manera preferente.

- Equilibrio de autoridad. Es decir que debe precisarse el grado de autoridad que le corresponde a cada puesto, al establecer al mismo tiempo la responsabilidad para desempeñarlo.

5.3.2.3 Jerarquización

Es ordenar a las personas por rango, es decir por niveles operativos y responsabilidades según sean los integrantes. La manera como puede realizarse es por medio de las capacidades que posean cada una de las personas, ésto sale a relucir cuando se hace la selección de personal.

5.3.2.4 Funciones

En cuanto a lo establecido en la organización estas pueden ser funciones específicas a cada persona para obtener los resultados deseados. Como por ejemplo delegar a una persona la responsabilidad de alimentar los camarones, llenar los estanques, entre otras.

5.3.2.5 Departamentalización

Es la división del trabajo por departamentos, que se basa en lo general por las funciones de trabajo desempeñadas, el producto o servicio. El método que se propone utilizar es por funciones, es decir que se agruparan todos los trabajos en departamentos principales bajo sendos jefes.

5.3.3 Integración

La asociación sin importar la magnitud requiere recursos de carácter humano, material y financiero, los cuales deben obtenerse, integrarse, conservarse y desarrollarse de manera correcta, de no ser así, pueden convertirse en grandes limitantes para la obtención de los resultados de máxima eficacia que se esperan alcanzar. En cuanto a la integración del personal el administrador debe

seleccionar dentro de varios candidatos el mejor que califique para el puesto a desempeñar, por medio de la utilización del procedimiento de reclutamiento, selección y contratación.

5.3.3.1 Selección del personal

Es básicamente separar a las personas. Se realiza por medio de la utilización de un procedimiento adecuado, en donde se conocen quienes son aptos para llevar a cabo el trabajo. La selección de personal es importante por tres razones: primero, el desempeño del administrador dependerá de los subordinados, segundo, debe ser eficiente por el costo que representa el reclutar y contratar empleados y tercero, debido a las implicaciones legales de utilizar procedimientos de reclutamiento fuera de la legislación vigente.

5.3.3.2 Evaluación

Se refiere a analizar los aspectos fuertes y necesarios de las personas. Debe realizarse en forma secuencial y precisa, sin olvidar contemplar los siguientes aspectos:

- Historial académico.
- Experiencia laboral.
- Aspectos psicológicos.

Se puede decir que la selección de personal debe estar encaminada a encontrar a la persona adecuada para el puesto adecuado, lo realizará el encargado de cada unidad en el momento que requiera un trabajador.

5.3.3.3 Contratación

Se trata de la formalización de la futura relación de trabajo, con apego a la ley, para garantizar los intereses, derechos y obligaciones y deberes tanto del trabajador como de la organización.

5.3.3.4 Inducción

Consiste en inducir al trabajador al conocimiento del puesto que va a ocupar, presentarlo con sus superiores y demás compañeros a fin de lograr una adaptación de grupo que impulse el rendimiento y que el nuevo empleado tenga una visión de la asociación. Asimismo, se le debe mostrar las instalaciones y las herramientas, sistemas y métodos de trabajo. Deberá realizarlo el encargado del departamento que está demandando a la persona.

5.3.4 Dirección

Es el proceso para guiar las actividades de los miembros en las direcciones apropiadas. Significa emitir instrucciones, asignaciones u órdenes y guiar o vigilar a los subordinados para asegurarse de que sigan las instrucciones. Implica el motivar a cada empleado y de esta forma obtener que trabajen con voluntad y entusiasmo con el fin de lograr los objetivos propuestos. Esta fase la realizará el administrador quien tiene a su cargo la toma de decisiones y de dar lineamientos a los demás departamentos.

5.3.4.1 Liderazgo

Es una forma de influir en la gente más allá de sus actividades rutinarias, las cuales se dan mediante indicaciones y órdenes. En otras palabras es la habilidad de inspirar confianza y apoyo necesarios entre las personas para lograr las metas propuestas; estará a cargo del administrador.

5.3.4.2 Comunicación

Es el proceso en doble sentido por el que intercambian información las personas que trabajan en una organización o que tienen contacto con ella.

La organización para exigir la máxima eficiencia de los trabajadores, debe informar de todo lo que se crea les resulte útil para el desarrollo de su trabajo.

5.3.4.3 Motivación

Es dar a los empleados una razón para hacer el trabajo e impulsar su mejor realización.

Si la asociación tiene en constante motivación al personal, logrará que estén dedicados en la realización de su trabajo, un compromiso con la organización, evitará el ausentismo, reducirá la rotación del personal y tendrá un rendimiento laboral.

5.3.5 Control

Consiste en establecer sistemas para medir y corregir las ejecuciones de los integrantes de la asociación, para asegurar que los hechos se ajusten a los planes y objetivos de la organización. El proceso del control lo realizará el encargado de producción, con las indicaciones que él considere pertinentes, deberá guiarse por medio de los manuales y actividades establecidas.

5.3.5.1 Control de producción

Por medio de este instrumento la asociación buscará el incremento de la eficiencia, la reducción de costos y el mejoramiento de la calidad de los camarones, incluye:

- Control de inventarios. Materia prima, maquinaria y equipo, herramientas.

- Control de calidad: porcentaje de camarones enfermos o que no cumplen con los parámetros establecidos.
- Sistemas de tiempos y métodos de operación: tiempos y movimientos, programas de abastecimiento, etc.
- Control de desperdicios: máximos y mínimos tolerables.
- Control de mantenimiento y conservación: programación y su costo.
- Control de compras: selección adecuada de proveedores, comprobaciones de precios, etc.

5.3.5.2 Control administrativo

Es la evaluación de la efectividad en la implantación y ejecución de todos y cada uno de los programas de personal y del cumplimiento de los objetivos de los diferentes departamentos y áreas que constituyen la asociación. Este control se llevará por medio marcación de una tarjeta en donde se señala la hora de entrada y de salida del trabajador a la asociación, así mismo, los encargados de producción, comercialización y finanzas deberán realizar un informe semanal de las actividades que realizaron tanto sus trabajadores como ellos.

5.3.5.3 Control financiero

Es de utilidad para que la asociación pueda operar con éxito. Es necesario para que cuenten con información verídica, oportuna y fidedigna acerca de la situación del negocio y de los resultados obtenidos en determinado período.

Ésto se llevará a cabo por el encargado de contabilidad, quien recibirá del encargado de producción y comercialización un informe detallado acerca de la producción los costos en que incurrieron y ventas realizadas. El deberá realizar los estados financieros en donde especifique cuales son las ganancias o pérdidas de la asociación, así como sus adeudos u otras obligaciones, con el fin de lograr el buen funcionamiento de la misma.

CONCLUSIONES

De acuerdo a la realización del diagnóstico socioeconómico, la actividad pecuaria del municipio de Santa Bárbara y la propuesta de inversión, se concluye lo siguiente:

1. En el año 2010 se determinó que la densidad poblacional del Municipio es de 172 habitantes por km² que representa un incremento del 23.74% en relación al año 2002 que era de 139.1 habitantes, esto representa menos tierra para sembrar y pocos ingresos, lo que genera pobreza.
2. Se pudo constatar que cuentan con un centro salud de categoría tres, que brinda a los habitantes del Municipio los servicios de consulta externa, emergencias y control de maternidad, los cuales son gratuitos. La problemática se debe a la deficiencia del servicio, por falta de medicinas y falta de cobertura principalmente en el área rural.
3. En lo referente a educación se determinó que la población del Municipio cuenta tanto con centros privados, por cooperativa y públicos, los cuales brindan educación a nivel pre-primaria, primaria y básicos, en total son 46 centros de los cuales siete prestan el servicio en el área urbana y 39 en el área rural, pero es de importancia señalar que la mayoría no cuenta con la infraestructura y mobiliario y equipo adecuado para impartir las clases y brindar seguridad a los niños.
4. La producción pecuaria es la segunda actividad más importante en el Municipio, sin embargo por falta de conocimientos por parte de los productores, así como de instituciones que brinden ayuda financiera, ha ocasionado que se siga una línea de producción bajo la característica

tradicional de poca o nula tecnología, lo que causa que los niveles de producción sean igualmente bajos y de poca calidad.

5. A través de la producción de camarón se crearán nuevas fuentes de empleo y se abrirán canales de comercialización, lo cual contribuirá al desarrollo social, cultural y económico de los productores, de Aldea Día de Reyes y del Municipio en general.

RECOMENDACIONES

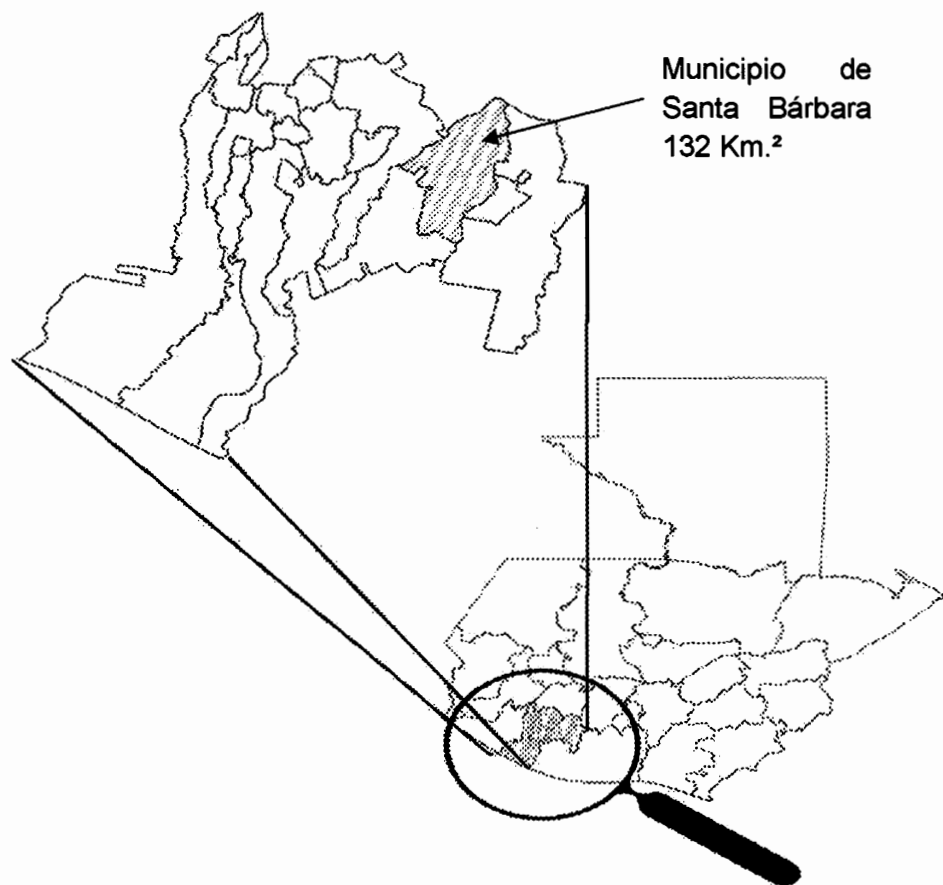
Después de contemplar las conclusiones citadas con anterioridad y el estudio realizado en el municipio de Santa Bárbara, departamento de Suchitepéquez, se recomienda lo siguiente:

1. Que los integrantes del Consejo Municipal con apoyo de los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y el centro de salud, soliciten ayuda a entidades encargadas de brindar información acerca de la planificación familiar, con el fin de evitar la sobrepoblación del Municipio, lo cual ocasiona que exista menos tierra para producir y se genere pobreza o bien extrema pobreza.
2. Que el director del centro de salud en conjunto con los presidentes de COCODES, soliciten en el Ministerio de Salud Pública crear nuevos puestos de salud en las diferentes comunidades del Municipio o bien reabrir los que ya existen y que por falta de medicamentos o personal fueron cerrados, para realizar jornadas médicas que beneficien a la población de Santa Bárbara.
3. Que el director de la Dirección Técnica de Educación del Municipio implemente programas que velen por el mantenimiento de las instalaciones estudiantiles y creen en la comunidad conciencia del cuidado y manejo tanto de la infraestructura como del mobiliario y equipo.
4. Qué los productores pecuarios, se unan con el objetivo de buscar fuentes de financiamiento y organizaciones gubernamentales encargadas de brindar asistencia técnica y capacitación a los productores, para lograr que conozcan otras maneras de producir y por ende se incrementen sus beneficios y la calidad en productos.

5. Que los habitantes de aldea Día de Reyes, se interesen en el proyecto propuesto, ya que la implementación de éste contribuirá al desarrollo de la comunidad, por medio de la creación de nuevas fuentes de empleo, para mejorar los ingresos de las familias y por ende la calidad de vida.

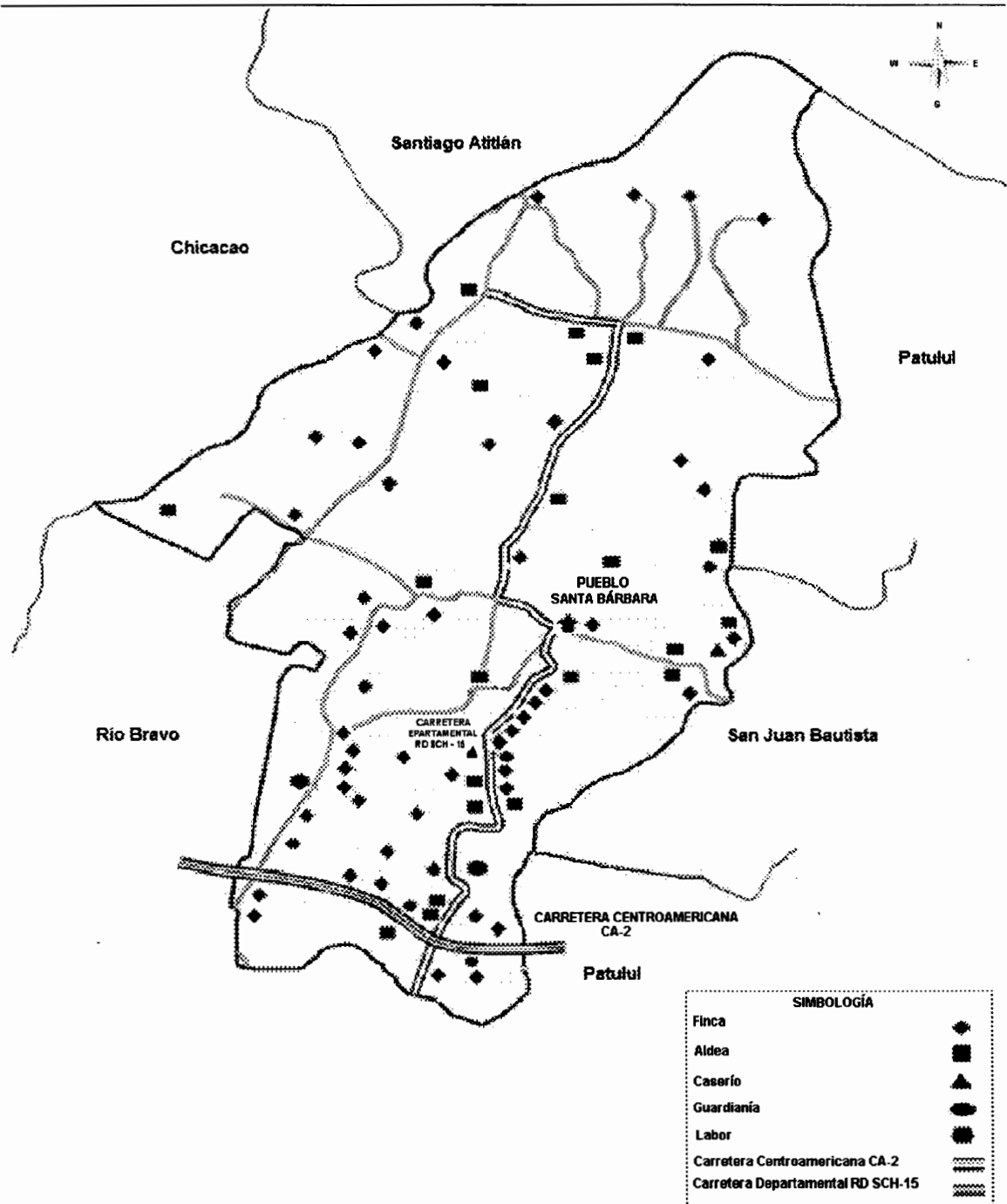
ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Localización y extensión geográfica
Año: 2010



Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la DMP (Dirección Municipal de Planificación), municipio de Santa Bárbara.

Anexo 2
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
División política
Año: 2010



Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Departamento Municipal de Planificación -DMP-, Municipalidad de Santa Bárbara – Suchitepéquez.

Anexo 3
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Costo directo de producción, crianza y engorde de gallina
Año: 2010
(Cifras en quetzales)

Concepto	Unidad de medida	Precio unitario Q				
		Cantidad	Encuesta	Imputado	Encuesta Q.	Imputado Q.
Insumos					258,308	258,308
Pollitas	Unidad	5,483	5.00	5.00	27,415	27,415
Concentrado						
Concentrado crecimiento	Quintal	342	235.00	235.00	80,473	80,473
Concentrado engorde	Quintal	274	235.00	235.00	64,331	64,331
Maíz	Quintal	656	130.00	130.00	85,264	85,264
Merma (5,483 * 3%)	%	165	5.00	5.00	825	825
Mano de obra					-	111,787
Alimentación y cuidados	Jornal	1,489	-	56.00	-	83,410
Bonificación incentivo	Jornal	1,489	-	8.33	-	12,407
Séptimo día					-	15,970
Costos indirectos variables					-	42,952
Cuotas patronales 12.67% (83,410 + 15,970 = 99,380 * 12.67%)					-	12,591
Prestaciones laborales 30.55% (83,410 + 15,970 = 99,380 * 30.55%)					-	30,361
Costo directo de producción					258,308	413,047
Producción anual					5,483	5,483
Costo directo de crianza y engorde de una gallina					47	75

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010

Anexo 4
República de Guatemala
Calculo de proyección de producción, importaciones y exportaciones a
través del método de mínimos cuadrados
Proyecto: Producción de camarón
(Cifras en quintales)

1. Producción

AÑO	Y	X	XY	X ²
2005	88,000	(2)	(176,000)	4
2006	90,800	(1)	(90,800)	1
2007	124,500	0	-	0
2008	126,300	1	126,300	1
2009	130,100	2	260,200	4
Σ	559,700		119,700	10

Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos del Banco de Guatemala.

$$a = \Sigma y / \Sigma n$$

$$a = 559,700 / 5$$

$$a = 111,940$$

$$b = \Sigma xy / \Sigma x^2$$

$$b = 119,700 / 10$$

$$b = 11,970$$

$$Y_c = a + b(x)$$

$$2010 \ Y = 111,940 + 11,970(3) = 147,850$$

$$2011 \ Y = 111,940 + 11,970(4) = 159,820$$

$$2012 \ Y = 111,940 + 11,970(5) = 171,790$$

$$2013 \ Y = 111,940 + 11,970(6) = 183,760$$

$$2014 \ Y = 111,940 + 11,970(7) = 195,730$$

$$2015 \ Y = 111,940 + 11,970(8) = 207,700$$

2. Importaciones

AÑO	Y	X	xy	x ²
2005	6,200	(2)	(12,400)	4
2006	2,900	(1)	(2,900)	1
2007	18,000	0	-	0
2008	5,500	1	5,500	1
2009	1,800	2	3,600	4
Σ	34,400		(6,200)	10

Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos del Banco de Guatemala.

$$a = \Sigma y / \Sigma n$$

$$a = 34,400 / 5$$

$$a = 6,880$$

$$b = \Sigma xy / \Sigma x^2$$

$$b = (6,200) / 10$$

$$b = -620$$

$$Y_c = a + b(x)$$

$$2010 \ Y_c = 6,880 + (-620)(3) = 5,020$$

$$2011 \ Y_c = 6,880 + (-620)(4) = 4,400$$

$$2012 \ Y_c = 6,880 + (-620)(5) = 3,780$$

$$2013 \ Y_c = 6,880 + (-620)(6) = 3,160$$

$$2014 \ Y_c = 6,880 + (-620)(7) = 2,540$$

$$2015 \ Y_c = 6,880 + (-620)(8) = 1,920$$

3. Exportaciones

AÑO	Y	X	xy	x ²
2005	12,300	(2)	(24,600)	4
2006	15,400	(1)	(15,400)	1
2007	10,800	0	-	0
2008	10,000	1	10,000	1
2009	7,600	2	15,200	4
Σ	56,100		(14,800)	10

Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos del Banco de Guatemala.

$$a = \Sigma y / \Sigma n$$

$$a = 56,100 / 5$$

$$a = 11,220$$

$$b = \Sigma xy / \Sigma x^2$$

$$b = (14,800) / 10$$

$$b = -1,480$$

$$Y_c = a + b(x)$$

$$2010 \ Y_c = 11,220 + (-1,480)(3) = 6,780$$

$$2011 \ Y_c = 11,220 + (-1,480)(4) = 5,300$$

$$2012 \ Y_c = 11,220 + (-1,480)(5) = 3,820$$

$$2013 \ Y_c = 11,220 + (-1,480)(6) = 2,340$$

$$2014 \ Y_c = 11,220 + (-1,480)(7) = 860$$

$$2015 \ Y_c = 11,220 + (-1,480)(8) = (620)$$

Anexo 5
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
ASOCIACIÓN DE CAMARONEROS DE SANTA BÁRBARA

ÍNDICE

Introducción	i
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	
Concepto	1
Objetivos	1
Campo de aplicación	1
NORMAS GENERALES	2
SIMBOLOGÍA	2
DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	
Compra de insumos	5
Pago a proveedores	11
Comercialización del producto	15

INTRODUCCIÓN

A pesar de la eficiencia financiera en una organización, también se debe reconocer la importancia que tiene el tener en orden una serie de documentos que enmarcan las actividades diarias de asociación en sus procesos productivos. Tales documentos reúnen normas internas, procedimientos, reglamentos, directrices y formatos, que todos los empleados deben conocer.

Se debe ser consciente que lo difícil no es solamente crear una organización en un momento oportuno, sino también mantenerla en el mercado y que trascienda en el tiempo.

El presente documento trata sobre el Manual de Normas y Procedimientos que utilizará la asociación de productores de camarón, el mismo contará con una breve explicación de lo que es el manual y tres procedimientos que se deben realizar, dentro de la organización (compra de insumos, cosecha del producto y comercialización del producto).

Como se sabe el Manual de Normas y Procedimientos, es el documento interno administrativo que contiene la descripción y normativa de las actividades que deben seguirse para realizar de manera adecuada el trabajo. Este documento permite conocer el funcionamiento de la asociación ya que describe las tareas, la ubicación, requerimientos y sobre todo los puestos responsables.

Su contenido se integra por objetivos, campo de aplicación, normas generales y por último los procedimientos.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS



Es un instrumento de apoyo administrativo, que agrupa procedimientos precisos con un objetivo común, que describe la secuencia lógica de las actividades. Describe generalmente quién, cómo, dónde, cuándo y para qué han de realizarse.

OBJETIVOS

- Conocer en forma técnica y ordenada las diferentes actividades y la manera de ejecución.
- Servir de guía al trabajador sobre la forma apropiada de realizar sus actividades diarias.
- Determinar en forma más sencillas las responsabilidades de los trabajadores.
- Aumentar la eficiencia del trabajador indicándole qué debe hacer y cómo debe hacerlo.
- Ayudar a coordinar las actividades y evitar duplicidades.
- Orientar al empleado de nuevo ingreso.

CAMPO DE APLICACIÓN

El Manual de Normas y Procedimientos será implementado en las áreas específicas de: compra, producción y distribución, así como en las unidades

administrativas para que tengan una participación directa o indirecta en cada procedimiento.

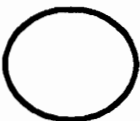
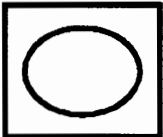
NORMAS GENERALES

El manual debe ser conocido por todo el personal de la organización y deben revisarse periódicamente las normas generales, para realizar modificaciones que sean necesarias, con el fin de que cada trabajador realice eficientemente su trabajo.

El administrador será el encargado de supervisar el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en este documento.

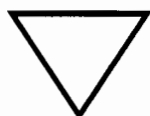
SIMBOLOGÍA

Es la utilización de símbolos que determinan la acción o actividad que debe realizarse.

SÍMBOLO	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN
	INICIO O FIN Indica el inicio o fin de la actividad.
	OPERACIÓN Se utiliza para representar cualquier acción que se ejecute.
	OPERACIÓN Y REVISIÓN Indica que una persona está ejecutando varias actividades al mismo tiempo en un mismo lugar.
	INSPECCIÓN Se utiliza para todo trabajo con relación a revisión o examen ejecutado dentro del proceso.

**ARCHIVO TEMPORAL**

Ocurre cuando un material permanece en un lugar por mínimo tiempo y luego continúa con el proceso.

**ARCHIVO FINAL**

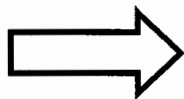
Ocurre cuando un material permanece en un lugar por un prolongado lapso de tiempo y finaliza el proceso.

**DECISIÓN**

Indica la toma de decisión dentro de un procedimiento.

**CONECTOR**

Cuando se finaliza las actividades en una unidad administrativa y se transfiere a otra distinta, pero que corresponde al mismo procedimiento.

**TRASLADO**

Representa el cambio de un objeto de un lugar a otro, excepto cuando son realizados por el empleado en su lugar de trabajo durante una operación o una inspección.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



Nombre del procedimiento:
Compra de insumos

Elaborado por:
Glenda Meliza Portillo Pérez

Procedimiento No. : 1
No. de pasos: 15

Fecha: Marzo 2011
Hoja: 1/5

Descripción

Este procedimiento comprende los pasos para identificar la forma más adecuada de adquirir insumos necesarios para la producción, comprende desde llenar el formulario hasta la realización de la compra.

Objetivos

- Presentar en forma ordenada las actividades que se deben llevar a cabo al momento de requerir insumos.
- Presentar en forma anticipada los requerimientos de insumos, con el fin de evitar atrasos o pérdidas del producto.
- Atender todas las solicitudes de compra de insumos que presenten la mejor opción de compra.

Normas

- El jefe de producción es el único encargado de realizar la compra de insumos.
- Disponer de un listado de proveedores y cotizar entre ellos el mejor precio, antes de realizar la compra.
- Llenar la solicitud de compra de insumos.
- Revisar la cantidad y calidad de los insumos adquiridos al momento de la entrega y almacenarlos.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



Nombre del procedimiento:
Compra de Insumos

Elaborado por:
Glenda Meliza Portillo Pérez

Procedimiento No.1
No. de pasos: 15

Fecha: Marzo 2011
Hoja: 2/5

Inicia: Encargado de producción.

Termina: Encargado de bodega.

Pasos del procedimiento

Responsable	No. de pasos	Actividad
Encargado de producción	1	Llena solicitud de compra.
	2	Localiza al proveedor y solicita cotización.
	3	Toma decisión de compra y traslada cotización al administrador, para autorización.
Administrador	4	Recibe solicitud.
	5	Revisa y analiza la cotización
	5.1	Si aprueba cotización se realiza la compra.
	5.2	No se aprueba cotización, volver a repetir el procedimiento.
Encargado de producción	6	Traslada autorización de cotización al encargado de producción.
	7	Recibe solicitud autorizada.
	8	Contacta al proveedor y solicita el pedido.
	9	Se traslada al contador para operar pago.
Contabilidad	10	Recibe la solicitud.
	11	Programa fecha de pago.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



Nombre del procedimiento:
Compra de Insumos

Elaborado por:
Glenda Meliza Portillo Pérez

Procedimiento No.1
No. de pasos: 15

Fecha: Marzo 2011
Hoja: 3/5

Inicia: Encargado de producción.

Termina: Encargado de bodega.

Pasos del procedimiento

Responsable	No. de pasos	Actividad
Encargado de bodega	12	Traslada el programa de pago al encargado de bodega.
	13	Recibe envío.
	14	Verifica empaque, peso y fecha de caducidad
	14.1	Si cumple con las características deseadas, se firma la forma de recepción de mercadería.
	14.2	Si no cumple con las características se rechaza el envío.
	15	Almacena los insumos.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



Nombre del procedimiento:
Compra de insumos

Elaborado por:
Glenda Meliza Portillo Pérez

Procedimiento No.1
No. de pasos: 15

Fecha: Marzo 2011
Hoja: 4/5

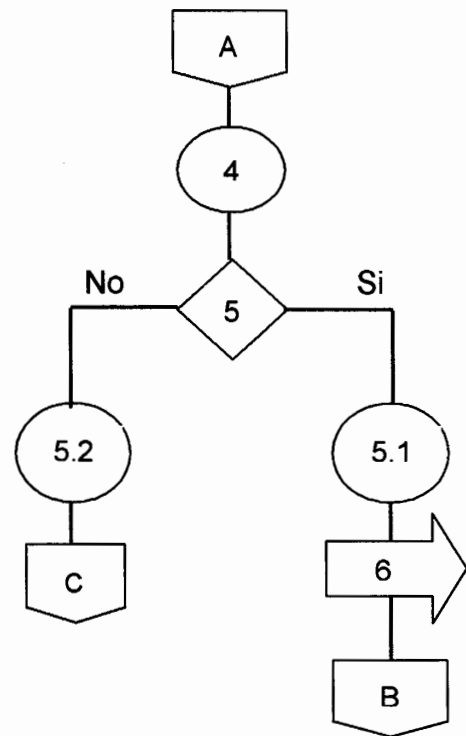
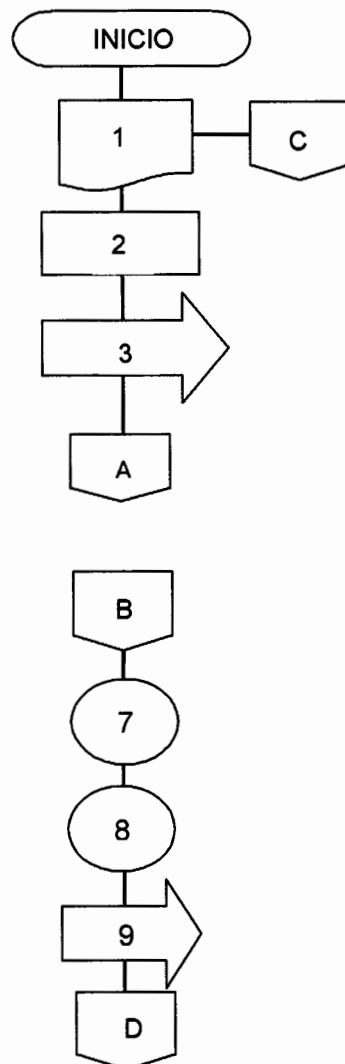
Inicia: Encargado de producción.

Termina: Encargado de bodega.

Diagrama del Procedimiento

Encargado de producción

Administrador



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



Nombre del procedimiento:
Compra de insumos

Elaborado por:
Glenda Meliza Portillo Pérez

Procedimiento No.1
No. de pasos: 15

Fecha: Marzo 2011
Hoja: 5/5

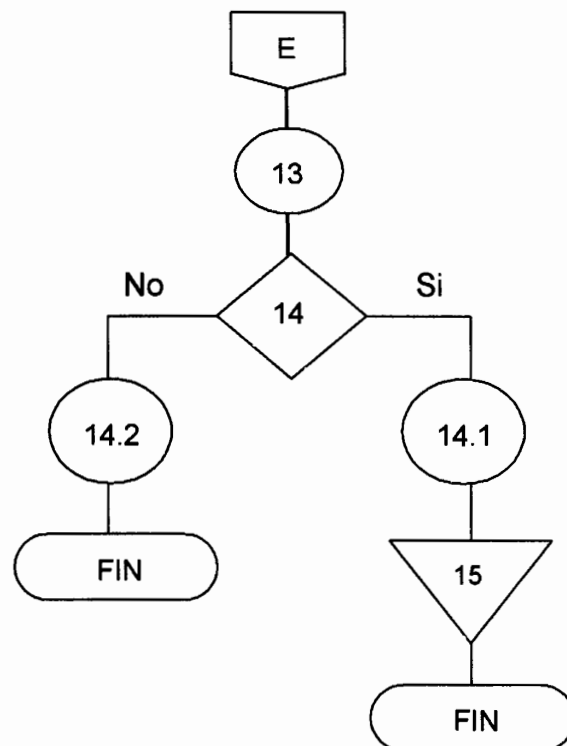
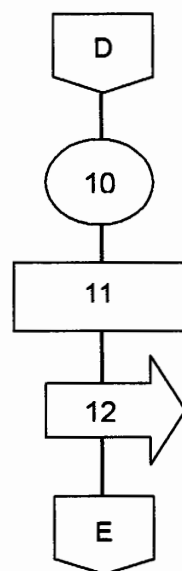
Inicia: Encargado de producción.

Termina: Encargado de bodega.

Diagrama del Procedimiento

Contador

Encargado de bodega



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



Nombre del procedimiento:
Pago a proveedores

Elaborado por:
Glenda Meliza Portillo Pérez

Procedimiento No. : 2

Fecha: Marzo 2011

No. de pasos: 9

Hoja: 1 / 4

Descripción

Comprende los pasos a desarrollar durante el proceso de emisión de cheques y pagos a proveedores, en esta tarea intervienen el administrador y el contador. Este procedimiento les ayuda a mantener un control acerca del dinero con que disponen para seguir operando.

Objetivos

- Llevar un control exacto y preciso, para cancelar al o los proveedores.
- Contar con un control de caja, que servirá para saber con cuánto dinero se cuenta.

Normas

- El contador es el único encargado de realizar la orden de pago a los proveedores.
- El Administrador es el encargado de realizar pago a los proveedores.
- El Administrador debe solicitar factura y adjuntarla a copia del cheque de pago.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



Nombre del procedimiento:
Pago a proveedores

Elaborado por:
Glenda Meliza Portillo Pérez

Procedimiento No. 2
No. de pasos: 9

Fecha: Marzo 2011
Hoja: 2/4

Inicia: Administrador.

Termina: Administrador

Pasos del Procedimiento

Responsable	No. de pasos	Actividad
Administrador	1	Recibe programa de pago y factura.
	2	Verifica datos de la orden de compra, valor de factura y toma decisión.
	2.1	Si está de acuerdo emite orden de pago.
	2.2	No está de acuerdo rechaza la orden.
	3	Envía al contador para generar pago.
Contador	4	Recibe orden de compra, pago y factura.
	5	Verifica datos de los documentos.
	6	Revisa si hay disponibilidad de pago.
	6.1	Si cuentan con efectivo se realiza autorización de pago y entrega cheque a los proveedores.
	6.2	No cuentan con efectivo se llena formulario de crédito.
Administrador	7	Se envía al administrador para que tome decisión.
	8	Recibe formulario de crédito.
	8.1	Si está de acuerdo firma autorización y entrega a proveedores contra presentación de contraseña.
	8.2	No está de acuerdo archiva temporalmente el formulario.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



Nombre del procedimiento:
Pago a proveedores

Elaborado por:
Glenda Meliza Portillo Pérez

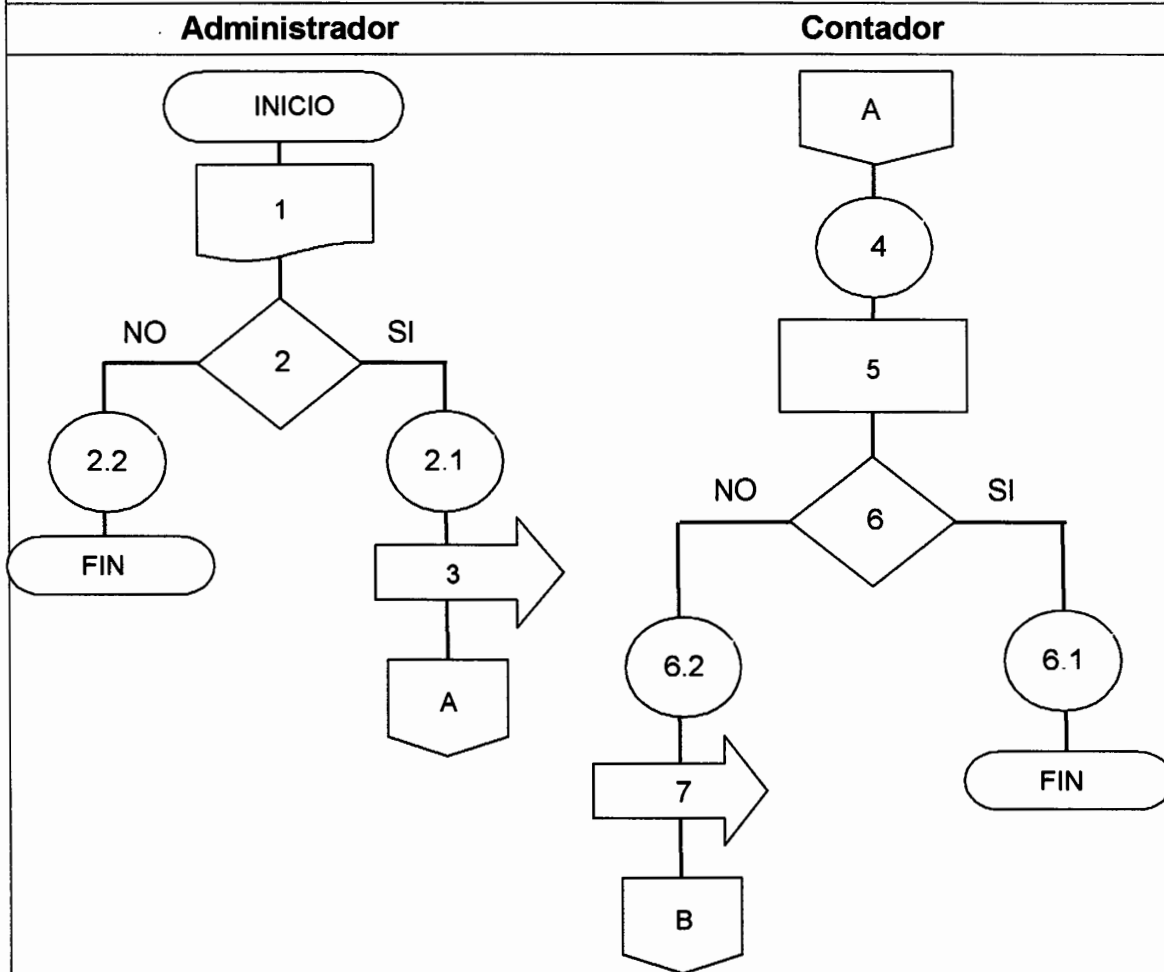
Procedimiento No.:2
No. de pasos: 9

Fecha: Marzo 2011
Hoja: 3 / 4

Inicia: Administrador.

Termina: Administrador.

Diagrama del Procedimiento



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



Nombre del procedimiento:
Pago a proveedores

Elaborado por:
Glenda Meliza Portillo Pérez

Procedimiento No.:2
No. de pasos: 9

Fecha: Marzo 2011
Hoja: 4/4

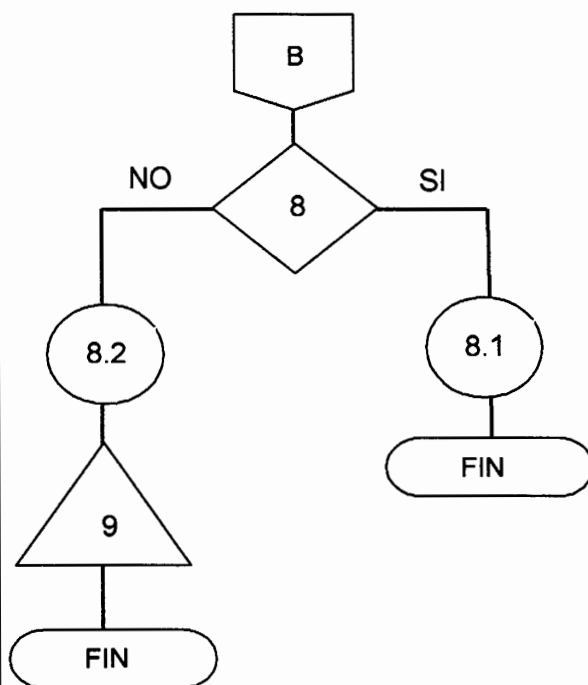
Inicia: Administrador.

Termina: Administrador.

Diagrama del Procedimiento

Administrador

Contador



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



Nombre del procedimiento:
Comercialización de la producción.

Elaborado por:
Glenda Meliza Portillo Pérez

Procedimiento No. : 3

Fecha: Marzo 2011

No. de pasos: 13

Hoja: 1 / 4

Descripción

Comprende la secuencia lógica a desarrollar durante el proceso de comercialización de la producción del camarón, en el se detalla cuales son los pasos que se realizan antes de concordar la venta.

Objetivos

- Lograr vender la producción total de camarón.
- Determinar el mejor precio de venta.

Normas

- El jefe de comercialización es la persona encargada de realizar la transacción con el cliente.
- Debe informar al administrador acerca del posible comprador (es), propuestas y contactos.
- Debe estar actualizado en cuanto a los datos de la producción para saber cuánto está disponible para la venta.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



Nombre del procedimiento:
Comercialización de producción.

Elaborado por:
Glenda Meliza Portillo Pérez

Procedimiento No.3

Fecha: Marzo 2011

No. de pasos: 13

Hoja: 2/4

Inicia: Encargado de ventas.

Termina: Encargado de producción.

Pasos del Procedimiento

Responsable	No. de pasos	Actividad
Encargado de ventas	1	Recibe reporte de producción.
	2	Hace contacto con el cliente.
	3	Describe el producto y envía al cliente contrato de compra-venta.
	4	Establecen el precio.
	4.1	Si está de acuerdo realiza la venta y recibe contrato.
Contador	4.2	No está de acuerdo vuelven a negociar.
	5	Traslada contrato y anticipo de venta a Contabilidad.
	6	Recibe contrato de venta y anticipo.
Encargado producción	7	Elabora comprobante de compra y pago.
	8	Traslada copia de comprobante de venta al encargado de producción.
	9	Recibe copia de comprobante de venta.
	10	Entrega pedido al cliente.
	11	Registra en el sistema baja del producto.
	12	Archiva.
	13	Elabora reporte para el administrador y encargado de finanzas.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



Nombre del procedimiento:
Comercialización de la producción

Elaborado por:
Glenda Meliza Portillo Pérez

Procedimiento No.: 3
No. de pasos: 13

Fecha: Marzo 2011
Hoja: 3 / 4

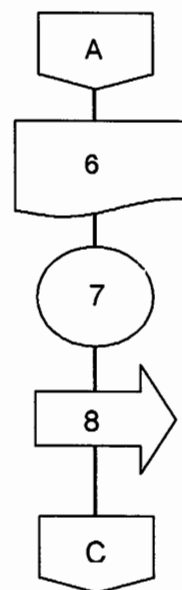
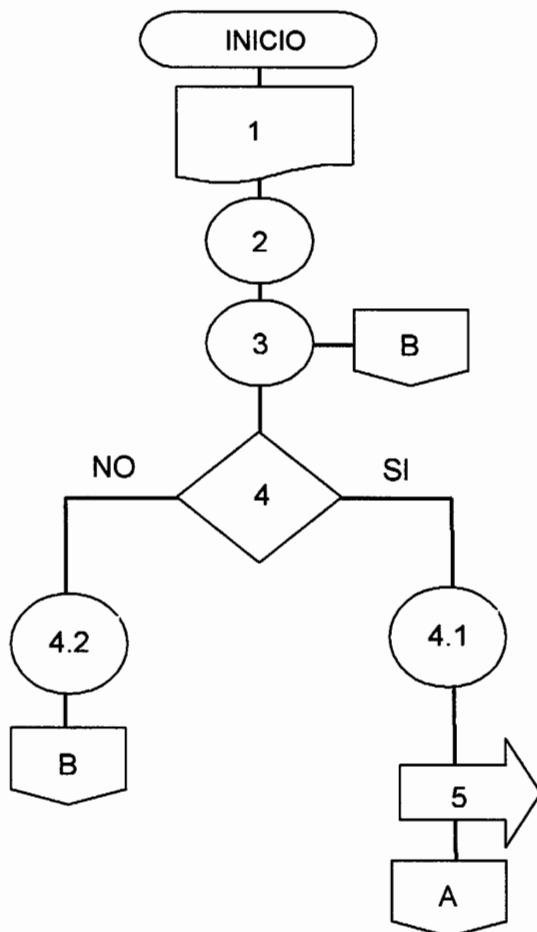
Inicia: Encargado de ventas.

Termina: Encargado de producción.

Diagrama del Procedimiento

Encargado de ventas

Contador



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



Nombre del procedimiento:
Comercialización de la producción

Elaborado por:
Glenda Meliza Portillo Pérez

Procedimiento No.: 3
No. de pasos: 13

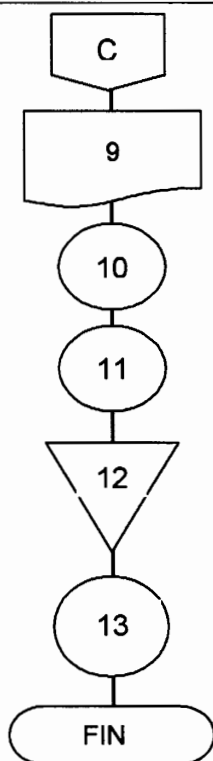
Fecha: Marzo 2011
Hoja: 4/4

Inicia: Encargado de ventas.

Termina: Encargado de producción.

Diagrama del Procedimiento

Encargado de producción



Anexo 6
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ASOCIACIÓN DE CAMARONEROS DE SANTA BÁRBARA

ÍNDICE

Introducción	i
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
Concepto	1
OBJETIVOS DEL MANUAL	1
PROPÓSITOS DEL MANUAL	2
CAMPO DE APLICACIÓN	2
OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN	2
FUNCIONES DE LA ASOCIACIÓN	3
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	3
DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	4
Descripción del Presidente de Junta Directiva	5
Descripción del administrador	8
Descripción del encargado de producción	11
Descripción del contador	13
Descripción del encargado de ventas	15
VIGENCIA DEL MANUAL	17

Introducción

El presente documento tendrá a bien servir de orientación y guía a quienes tienen bajo su responsabilidad la elaboración del manual de organización de la asociación, donde la revisión y actualización de éstos deberá realizarse cada vez que se susciten cambios en la estructura organizacional del mismo.

El manual de organización es un documento que tiene por objetivo integrar en un solo apartado, la información básica relativa a los antecedentes, marco jurídico-administrativo, atribuciones, estructura orgánica, el objetivo y la funciones de la asociación de camaroneros, para contribuir a la orientación del personal de nuevo ingreso, facilitar su incorporación a las distintas unidades de adscripción y a la vez de la proporción de un esquema funcional a efecto de realizar estudios de reestructuración administrativa, cuando sea necesario.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN



El manual de organización es un documento, en forma ordenada y sistemática, la información y/o las instrucciones sobre su marco jurídico-administrativo, objetivos, estructura organizacional, funciones así como el campo de aplicación, entre otros. Constituyéndose además en un instrumento de apoyo administrativo, que describe las relaciones orgánicas, que se dan entre las unidades de la asociación, por ello es un elemento de apoyo a su funcionamiento.

OBJETIVOS DEL MANUAL

- Proporcionar en forma ordenada, la información básica de la organización y su funcionamiento de la unidad responsable como una referencia obligada.
 - Aprovechar los recursos y el funcionamiento de las actividades encomendadas.
 - Establecer un instrumento técnico de consulta que contribuya al mejoramiento administrativo de la organización, al elevar en forma sistemática y permanente la eficiencia de las funciones en las unidades administrativas.
 - Definir las atribuciones y funciones de cada puesto de trabajo.
-

PROPÓSITOS DEL MANUAL

Dar a conocer el funcionamiento de la asociación a los colaboradores y sus componentes con la finalidad de alcanzar los objetivos de eficiencia de la gestión administrativa en beneficio de sus asociados.

CAMPO DE APLICACIÓN

El presente Manual de Organización tendrá aplicación para el personal administrativo y operativo de la Asociación de Camaroneros de Santa Bárbara.

OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN

General

Organizar a los habitantes interesados en formar parte de la asociación, para contribuir al desarrollo sustentable de la Aldea Día de Reyes y del municipio de Santa Bárbara, por medio de la producción de camarón, con la cual se generarán nuevas fuentes de empleo y se incrementarán los ingresos familiares, además se obtendrán soluciones a problemas relacionados con asistencia técnica y financiera.

Específicos

- Crear una organización eficiente que administre adecuadamente sus recursos, de tal manera que se obtengan los beneficios esperados.
 - Crear fuentes de trabajo, mejorar el ingreso y la calidad de vida de los habitantes de Santa Bárbara.
-

-
- Propiciar la participación de los habitantes del Municipio para contribuir al desarrollo del mismo.
 - Ser un soporte económico para el crecimiento comercial y social de los productores del Municipio durante la vida útil del proyecto.

FUNCIONES DE LA ASOCIACIÓN

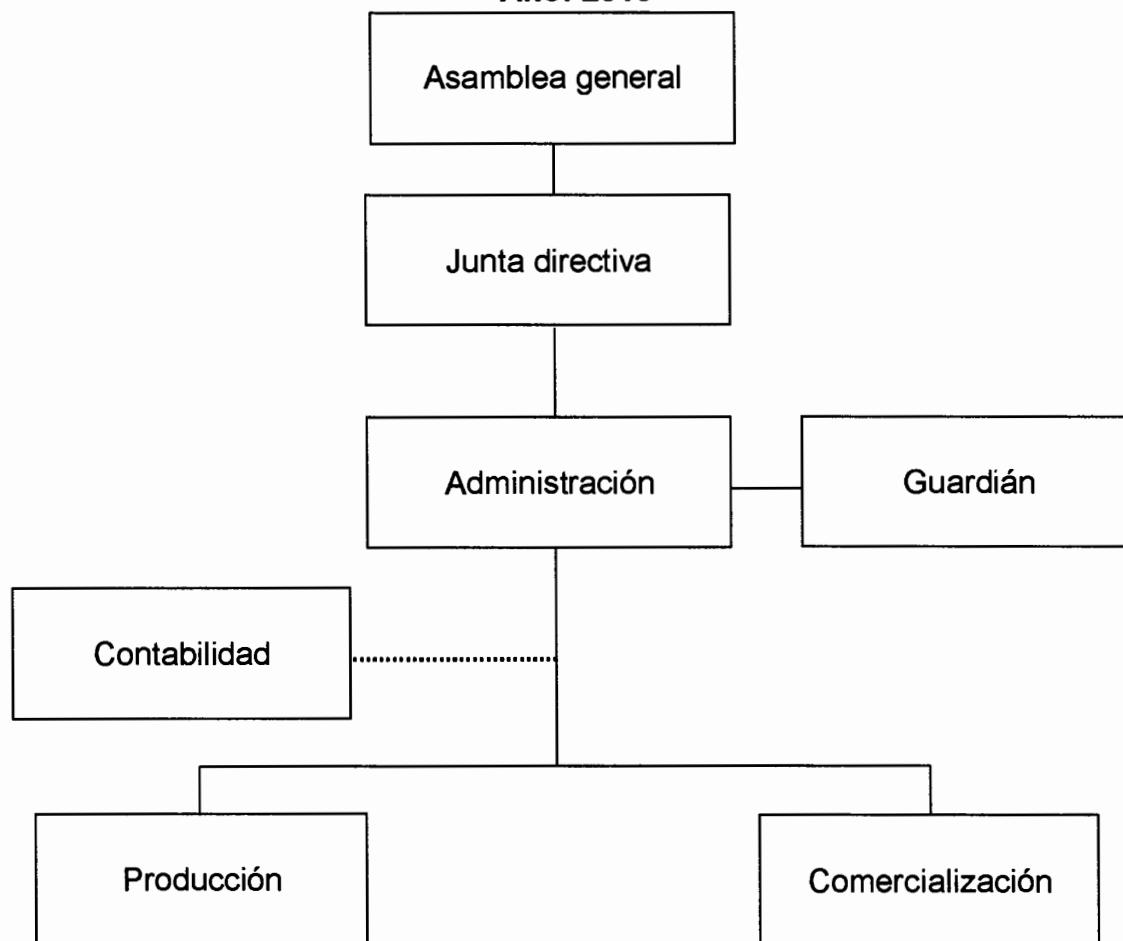
Se refiere a todos los lineamientos establecidos por la Asamblea General para el cumplimiento de los objetivos, los cuales dieron vida a la organización. Por lo que debe cumplir con las funciones siguientes:

- Planificar y dirigir las actividades encaminadas al logro de los objetivos y metas.
- Velar por el cumplimiento de las disposiciones que emita la Asamblea General u otro órgano que intervengan en las actividades de la organización.
- Gestionar el financiamiento necesario para el desarrollo de las actividades.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Es definir la manera en que estará regido el mando, las responsabilidades, la toma de decisiones y con ello las jerarquías, que llevarán a cabo las actividades administrativas de la asociación, se propone una estructura lineal o militar por su sencillez y claridad al momento de establecer la autoridad.

Organigrama Lineal
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Asociación de Camaroneros de Santa Bárbara
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

Los puestos y cargos administrativos que conforman la asociación de camaroneros son los siguientes:

MANUAL DE ORGANIZACIÓN



I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Título del cargo:	Presidente Junta directiva
Ubicación:	Presidencia
Inmediato superior:	Asamblea general
Subalternos:	Administrador, Producción, Ventas y Finanzas

II. DESCRIPCIÓN GENERICA DEL CARGO

Es un cargo de autoridad y dirección dentro de la asociación, la persona que se elegirá para el cargo, será miembro de la asociación, su función será coordinar, dirigir y supervisar las decisiones y políticas aprobadas en la Asamblea general; además de representar a la organización en actividades económicas y sociales. Reglamentar las sesiones de la Asamblea general, así como también convocar a las asambleas ordinarias y extraordinarias.

III. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ATRIBUCIONES

- Coordinar, dirigir y supervisar las decisiones y políticas aprobadas por la Asamblea general.
- Presentar a Asamblea general, informe del desarrollo de las actividades.
- Representar a la asociación en cualquier evento que se presente.
- Encargado de convocar las asambleas ordinarias y extraordinarias de la asociación.

IV. RESPONSABILIDAD

La persona que ocupe el cargo de Presidente de la Junta directiva, será responsable de:

- Velar por el funcionamiento correcto de la asociación y el cumplimiento de los objetivos previamente establecidos en Asamblea general.
- Representar a la asociación dentro y fuera del Municipio.

V. AUTORIDAD

El Presidente de la Junta directiva tiene autoridad directa, sobre el Administrador y tendrá a bien delegar el trabajo que considere pertinente.

VI. RELACIONES DE TRABAJO

Por la naturaleza de sus funciones deberá mantener relación estrecha con la Asamblea general y el Administrador, para la toma de decisiones concernientes con la asociación.

VII. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL CARGO

Educación

- Graduado nivel medio o bien cursando la carrera de Administración de Empresas o carrera a fin.

Experiencia

- Poseer experiencia en puesto similar, mínimo un año.

Habilidades y destrezas

- Tener iniciativa, excelente relación interpersonal, responsable, honrada y dinámica.
- Acostumbrado a trabajar bajo presión.

Dieta: Q. 200.00 por reunión.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN



I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Titulo del puesto:	Tesorero
Ubicación:	Junta directiva
Inmediato superior:	Presidente de la Junta directiva
Subalternos:	Contador
Relación laboral:	Todos los miembros de la asociación

II. DESCRIPCIÓN GENERICA DEL PUESTO

Coordinar la implementación de la política financiera en lo relacionado con el manejo de fondos para ajustarlo a la capacidad financiera del organismo; todo esto, haciendo un uso racional de las fuentes de crédito y de la gama de aplicaciones que se le presenten.

III. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ATRIBUCIONES

- Confeccionar el parte diario de ingresos y egresos de valores, ya sea efectivo, banco y/o garantías, como de fondos de terceros, cargos varios, con ayuda del contador.
- Realizar las conciliaciones bancarias sobre los registros de extractos bancarios y libros de Tesorería de las cuentas corrientes oficiales del organismo.
- Informar al Administrador sobre el estado de disponibilidad de fondos de la jurisdicción.
- Mantener actualizado el registro de valores en custodia, garantías y fondos de terceros.

IV. RESPONSABILIDAD

- Planifica la distribución de los recursos humanos y técnicos. Prevé mecanismos de coordinación entre unidades y grupos de trabajo.
- Define sistemas y esquemas de trabajo estableciendo recursos, prioridades y tiempos.
- Diseña mecanismos de control y seguimiento del rendimiento y productividad del equipo de trabajo

V. AUTORIDAD

Autoridad directa, con los trabajadores y el encargado de bodega.

VI. RELACIONES DE TRABAJO

Por la naturaleza del puesto, mantiene relación estrecha con el administrador, encargado de comercialización y contabilidad.

VII. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO

Educación

- Graduado a nivel medio, preferiblemente de Perito Contador.

Experiencia

La experiencia mínima requerida es de 1 año.

Habilidades y destrezas

Demostrar buen dominio de conocimientos sobre materia de legislación de administración financiera estando en condiciones de aplicarla en una variedad de escenarios con autonomía propia.

Deseable: Conocimientos actualizados en herramientas de administración financiera y contable.

Dieta: Q. 200.00 por reunión.

Marzo 2012

MANUAL DE ORGANIZACIÓN



I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Titulo del puesto:	Vocal
Ubicación:	Junta directiva
Inmediato superior:	Presidente de la Junta directiva
Relación laboral:	Miembros Junta directiva

II. DESCRIPCIÓN GENERICA DEL PUESTO

Representar a los integrantes de la asociación, con el fin de mantenerlos adecuadamente informados y comunicados y además colaborar en la solución de situaciones problemáticas, así como en la realización de proyectos en beneficio de sus intereses.

III. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ATRIBUCIONES

Durante su gestión es el encargado de vigilar el cumplimiento del programa de trabajo anual y de las actividades de la asociación, reportando los resultados obtenidos. Así mismo debe participar en pláticas y/o conferencias relativas a la producción de camarón.

IV. RESPONSABILIDAD

- Supervisar el ejercicio del presupuesto de la asociación.
- Velar por el cumplimiento del acceso a la información por parte de los asociados.
- Mantener óptimas relaciones con los trabajadores, para alcanzar los objetivos planteados por la asociación.

V. AUTORIDAD

Autoridad directa, con los trabajadores de la asociación.

VI. RELACIONES DE TRABAJO

Por la naturaleza del puesto, mantiene relación estrecha con los miembros de la asociación, así como con los trabajadores de la misma.

VII. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO**Educación**

- Graduado de nivel medio.

Experiencia

- En puesto similar mínimo un año.

Habilidades y destrezas

- Liderazgo.
- Don de mando.
- Toma de decisiones.
- Capacidad de dirección de trabajos rutinarios y bajo presión.
- Mentalidad analítica, iniciativa, espíritu crítico y creativo.

Dieta

Q. 200.00 por reunión.

Marzo 2012

MANUAL DE ORGANIZACIÓN



I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Título del puesto:	Administrador
Ubicación:	Administración
Inmediato superior:	Presidente de Junta directiva
Subalternos:	Encargado de producción, comercialización y contabilidad

II. DESCRIPCIÓN GENERICA DEL PUESTO

Es un puesto de autoridad y dirección dentro de la asociación, es de carácter administrativo, encargado de planificar, organizar, integrar, dirigir y controlar las actividades que se desarrollarán, deberá conocer cómo aprovechar los recursos disponibles, así como supervisar a los departamentos de producción, comercialización y finanzas.

III. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ATRIBUCIONES

- Coordinar y controlar los procedimientos de producción y comercialización de acuerdo al programa de actividades establecido.
- Presentar a Junta directiva informes mensuales de movimientos.
- Llevar a cabo funciones de planeación, organización, integración, dirección y control, de cada una de las actividades de la asociación.
- Autorizar la compra de insumos.
- Velar por el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Junta directiva.
- Encargado de buscar talleres motivacionales para el personal.

IV. RESPONSABILIDAD

La persona encargada del departamento de administración, será responsable de lo siguiente:

- Velar por el funcionamiento correcto y cumplimiento de los objetivos previamente establecidos en Asamblea general.
- Representar a la Asociación de Camaroneros de Santa Bárbara, dentro y fuera del Municipio.
- Fomentar un clima organizacional adecuado dentro de la organización.
- Solucionar cualquier inconveniente que surja dentro de la organización y que atente contra la armonía y trabajo que el personal realiza.

V. AUTORIDAD

El encargado administrativo delegará el trabajo que considere pertinente, de igual forma tiene autoridad sobre los departamentos de producción, comercialización y contabilidad.

VI. RELACIONES DE TRABAJO

Por la naturaleza de sus funciones deberá mantener relación estrecha con la Junta directiva, Asamblea general y los departamentos de producción, comercialización y contabilidad.

VII. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO

Educación

- Graduado a nivel medio o estar cursando la carrera de administración de empresas o carrera a fin.

Experiencia

- Poseer experiencia en el manejo de personal, mínimo un año.

Habilidades y destrezas

- Tener iniciativa, excelentes relaciones interpersonales, responsable, honrado y dinámico.
- Acostumbrado a trabajar bajo presión.
- Habilidad verbal.
- Manejo de programas de computación, word, excell, entre otros.

Salario

Devengará un salario de Q. 3,000.00 al mes y prestaciones laborales basadas en ley.

Marzo 2012

MANUAL DE ORGANIZACIÓN



I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Titulo del puesto:	Encargado de producción
Ubicación:	Producción
Inmediato superior:	Administrador
Subalternos:	Jornaleros
Relación laboral:	Encargado de comercialización y contabilidad

II. DESCRIPCIÓN GENERICA DEL PUESTO

Encargado de elaborar y ejecutar los programas de producción, dirigir y controlar los procesos productivos e implementar nuevas y mejoras en las técnicas de producción.

III. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ATRIBUCIONES

- Velar por la optimización del proceso productivo por medio de controles de producción.
- Encargado de la compra de insumos.
- Realizar un muestreo para verificar el adecuado crecimiento de los camarones.
- Evitar la proliferación de plagas.
- Informar constantemente al Administrador de los problemas que acontezcan.
- Reportar el avance y desarrollo de la producción al administrador.
- Buscar y proporcionar asistencia técnica, en organizaciones del estado o privadas.

IV. RESPONSABILIDAD

El encargado de producción es responsable de sus atribuciones y del personal bajo su mando.

De lograr que los camarones tengan las características mínimas requeridas por el comprador.

V. AUTORIDAD

Autoridad directa, con los trabajadores bajo su mando y el encargado de bodega.

VI. RELACIONES DE TRABAJO

Por la naturaleza del puesto, mantiene relación estrecha con el administrador, encargado de comercialización, contabilidad y encargado de bodega.

VII. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO

Educación

- Graduado a nivel medio.

Experiencia

- Poseer experiencia en manejo de personal, mínimo un año.

Habilidades y destrezas

- Tener iniciativa, excelentes relaciones interpersonales, responsable, honrado y dinámico.
- Acostumbrado a trabajar bajo presión.
- Habilidad verbal.
- Manejo de programas de computación.

Salario

Devengará un salario de Q. 1,705.00 al mes y prestaciones laborales basadas en ley.

Marzo 2012

MANUAL DE ORGANIZACIÓN



I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Título del puesto:	Encargado de ventas
Ubicación:	Comercialización
Inmediato superior:	Administrador
Relación laboral:	Producción y Finanzas

II. DESCRIPCIÓN GENERICA DEL PUESTO

Es el encargado de realizar las gestiones necesarias para comercializar el producto, es la persona que negociará el precio de venta del producto con el comprador, debe estar actualizada en cuanto al alza, baja o mantenimiento de los precios del camarón en el mercado y realizará informes pertinentes de las actividades realizadas.

III. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ATRIBUCIONES

- Buscar mercados para vender la producción, al mejor precio.
- Verificar la eficiencia de los canales de comercialización.
- Realizar acciones publicitarias con el fin de aumentar las ventas.
- Informar constantemente al Administrador de los problemas que acontezcan.

IV. RESPONSABILIDAD

El encargado de ventas es responsable de sus atribuciones y las del personal bajo su mando, vender el producto al mejor precio, hacer el contacto con el comprador y dar seguimiento postventa.

V. RELACIONES DE TRABAJO

Mantiene relación estrecha con el administrador para asegurarse de que todo el proceso de venta sea un éxito, con el encargado de contabilidad para verificar que el precio cubra los costos y con el encargado de bodega para administrar de una manera eficiente los inventarios.

VI. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO

Educación

- Graduado a nivel medio.

Experiencia

- Poseer experiencia en ventas, mínimo un año.

Habilidades y destrezas

- Dirigir y controlar actividades de comercialización.
- Tener iniciativa, excelentes relaciones interpersonales, responsable, honrado y dinámico.
- Acostumbrado a trabajar bajo presión.
- Habilidad verbal.
- Manejo de programas de computación.

Salario

Devengará un salario de Q. 1,705.00 al mes y prestaciones laborales basadas en ley.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN



I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Título del puesto:	Contador
Ubicación:	Contabilidad
Inmediato superior:	Administrador
Relación laboral:	Producción y Ventas

II. DESCRIPCIÓN GENERICA DEL PUESTO

Se encarga de la revisión de todos los movimientos contables así como la presentación al administrador de los estados financieros mensuales. Deberá efectuar el registro de los recursos financieros de la asociación, aplicará un adecuado control de los ingresos y egresos de efectivo.

III. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ATRIBUCIONES

- Contribuir con sentido objetivo el buen manejo de los recursos.
- Efectuar los pagos estipulados en la ley en el momento oportuno.
- Elaborar los costos de producción y estados de resultados, elaboración de planillas de pagos.
- Informar constantemente al Administrador de los problemas que acontezcan.

IV. RESPONSABILIDAD

El Contador es responsable de administrar de manera eficiente, ética y profesional los registros contables de la asociación.

V. RELACIONES DE TRABAJO

Mantiene relación estrecha con el Administrador, Producción, Ventas, Empleados y Encargado de Bodega.

VI. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO

Educación

- Graduado a nivel medio en la carrera de Perito Contador.

Experiencia

- Poseer experiencia mínima de 2 años en puesto similar.

Habilidades y destrezas

- Dirigir y controlar actividades contables.
- Tener iniciativa, excelentes relaciones interpersonales, responsable, honrado y dinámico.
- Acostumbrado a trabajar bajo presión.
- Habilidad verbal.
- Manejo de programas de computación.

Salario

Devengará un salario de Q. 400.00 al mes y prestaciones laborales basadas en ley.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN



I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Título del puesto:	Guardián
Ubicación:	Guardianía
Inmediato superior:	Administrador
Relación laboral:	Administración, comercialización y contabilidad

II. DESCRIPCIÓN GENÉRICA DEL PUESTO

Se encarga de velar por la seguridad de las instalaciones, la producción y personal que labora dentro de la asociación, tiene bajo su responsabilidad el uso de arma de fuego la cual debe ser detonada sólo en caso de emergencia, así mismo resguardará la entrada y salida de los camiones del comprador.

III. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ATRIBUCIONES

- Informar constantemente al Administrador de los problemas que acontezcan.
- Vigilar que no entre personal autorizado en las instalaciones.

IV. RESPONSABILIDAD

Controlar que la asociación cuente con la seguridad adecuada para evitar percances que la afecten.

De las armas que se le provean.

V. RELACIONES DE TRABAJO

Mantiene relación estrecha con el Administrador, Producción, Ventas, Empleados y Encargado de Bodega.

VI. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO

Educación

- Sexto primaria.

Experiencia

- Poseer experiencia mínima de 2 años en puesto similar.

Habilidades y destrezas

- Entrenamiento en defensa personal y situaciones de riesgo.
- Acostumbrado a trabajar bajo presión.
- Habilidad verbal.
- Manejo de armas.

Salario

Devengará un salario de Q. 1,705.00 al mes y prestaciones laborales basadas en ley.

VIGENCIA DEL MANUAL



Este Manual de Organización, tomará vigencia un día después de ser aprobado en sesión ordinaria por la Asamblea general de la asociación, previa revisión de la Junta directiva, que estará conformada por: Presidente, Vicepresidente, tesorero, secretario y vocal.

BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados). 2ª. Edición, Guatemala. Editorial Praxis. 150 páginas.
2. BENAVIDES PAÑEDA, JAVIER. Administración. 1ª. Edición. México 2003. Editorial Mc Graw Hill. 354 páginas.
3. BERK, JONATHAN, DEMARZO PETER. Finanzas Corporativas. 1ª. Edición. México 2008. Editorial Pearson. 988 páginas.
4. CASIA, MÓNICA Guía para la preparación y evaluación de proyectos con un enfoque administrativo. 1ª. Edición. Guatemala año 2006. Editorial Corporación JASD. 25 páginas.
5. CONTRERAS ZURÓN, CYNTHIA. Comercialización. (en línea), Arequipa. Disponible en: <http://www.fuentesestadisticas.com/indicadores/cemento.html>
6. EL PERIÓDICO. Consumo per cápita definición (en línea). Disponible en: <http://www.elperiodico.com.gt/es/20080211/economia/48486/>
7. ENCICLOPEDIA LIBRE, WIKIPEDIA. Caridea (en línea). Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Caridea>
8. KINICKI ANGELO, KREITNER ROBERT. Comportamiento Organizacional. 1ª. Edición. México 2005. Editorial Mc Graw Hill. 469 páginas.

9. KOONTZ HAROLD, HEINZ, WEIHRICH. Administración una perspectiva global. 11ª. Edición. México 2002. Editorial Mc Graw –Hill. 796 páginas.
10. MEZA OROZCO, JHONNY DE JESÚS. Análisis Financiero, (en línea), disponible en: <http://www.gestiopolis.com/finanzas-contaduria/evaluacion-financiera-de-proyectos-precios-corrientes-y-constantess.htm>
11. SERVICIO DE INFORMACIÓN MUNICIPAL. Historia de Santa Bárbara, Suchitepéquez, (en línea), Guatemala, disponible en: <http://inforpressca.com/santabarbarasuchi/historia.php>
12. WIKIPEDÍA, LA ENCICLOPEDIA LIBRE. El Camarón (en línea), disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Caridea>